

Plan Estratégico



**Emprende
Lidera
Diversifica
Avanza**

2020-2030

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
MISIÓN	9
PROCESO DE ELABORACIÓN	10
Fase Preparatoria	11
Fase Diagnóstico	12
Fase Estrategia	12
Fase Participación Pública	13
Fase Adopción Plan Estratégico ELDA 2030	20
CONTEXTO	22
Análisis geográfico	23
Análisis demográfico	26
Análisis socioeconómico	30
Infraestructuras	35
Usos del Suelo	39
Medio ambiente	47
Movilidad urbana	51
Bienestar social	52
Educación y Deporte	53
Cultura y Turismo	57
Gobernanza	60
ANÁLISIS DAFO	61
MAPA DE PATRONES	66
PATRÓN 1 Elda con identidad, cultura y proyección.	71
Análisis DAFO	71
Objetivos	74
PROYECTO HUELLA DE ELDA CON IDENTIDAD	80
PATRÓN 2 Elda emprendedora, innovadora e industrial	84
Análisis DAFO	85

Objetivos	87
PROYECTO HUELLA DE ELDA INNOVADORA	91
PATRÓN 3 Elda humana, inclusiva y diversa	96
Análisis DAFO	97
Objetivos	99
PROYECTO HUELLA DE ELDA HUMANA	106
PATRÓN 4 Elda verde, accesible, sostenible y eficiente	109
Análisis DAFO	110
Objetivos	112
PROYECTO HUELLA DE ELDA SOSTENIBLE	117
PATRÓN 5 Elda con gobernanza transparente y resiliente	120
Análisis DAFO	120
Objetivos	122
PROYECTO HUELLA DE ELDA TRANSPARENTE	126
IMPLANTACIÓN Y EJECUCIÓN	128
SISTEMA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN	130
Metodología	130
Indicadores de seguimiento	130
Evaluación	132
EQUIPO DE TRABAJO	134
BIBLIOGRAFÍA	136
ANEXO I. RESULTADO DE LAS ENCUESTAS	139



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento
de Elda

Plan Estratégico



INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Elda inició en 2020 las primeras actuaciones de cara a la elaboración de un proceso de planificación estratégica para la ciudad, con el fin de diseñar su futuro de forma consensuada y participativa, de forma que todos los grupos de interés pudieran dar su opinión sobre la ciudad que quieren.

Fruto del compromiso municipal, se encargó, dentro de la estructura organizativa del Ayuntamiento, al Área de Gerencia, bajo la dependencia directa de la Concejalía de Presidencia, el impulso de los trabajos técnicos necesarios para el desarrollo de un Plan Estratégico.

El Plan Estratégico permitiría concebir un modelo de ciudad de forma consensuada, al tiempo de definir las medidas reales para alcanzarlo, para lo que se debía impulsar una acción conjunta y coordinada por parte de las instituciones, entidades, agentes económicos y sociales y demás partes interesadas, en un proceso liderado por el Excmo. Ayuntamiento de Elda.

El camino a iniciar tendría su base en acciones ya implantadas desde el Ayuntamiento y se focalizaría en el análisis de los objetivos, principios y valores que rigen la sociedad internacional, por eso se toman como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS) y la Agenda 2030.

Estos objetivos constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años.

Por tanto, los ODS son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030.

Pero las circunstancias sufridas en los últimos años, sobre todo la pandemia mundial de Covid-19 y, actualmente, los efectos de la Guerra de Ucrania, han puesto de manifiesto que la sociedad y las ciudades necesitan ser resilientes y con capacidad para adaptarse a cualquier entorno por inesperado que sea. De hecho, la citada pandemia de COVID-19 ha irrumpido en el proceso de planificación, tanto desde el punto de vista de afectación al desarrollo de los trabajos, como de influencia en el propio planteamiento inicial.

Es por ello, que este nuevo contexto económico y social, presenta grandes retos y desafíos a los que las ciudades deben enfrentarse.

La agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Green Deal, ya nos avanza los retos a que como municipio nos enfrentamos, pero también las oportunidades que tienen para afrontarlos, y demandan comunidades sostenibles, con un crecimiento duradero, ciudades inteligentes e innovadoras, con actividades económicas sin impacto negativo en el medio ambiente, sociedades igualitarias y resilientes, con infraestructuras y espacios verdes, de movilidad sostenible y colaboración público-privada.

Estos objetivos marcan el camino para crear ciudades con un desarrollo social y un crecimiento duradero y sostenible en el tiempo, pero que necesitan reformas estructurales que sean capaces de superar los obstáculos del pasado. Por ello, Elda debe acometer distintas acciones tanto a corto, como medio y largo plazo. Acciones que vienen desarrolladas en cada uno de los patrones que componen este Plan Estratégico.

A través de los diferentes patrones estratégicos, iremos tejiendo el modelo de ciudad que necesitan los eldenses, una ciudad sostenible, integradora y digital, acorde con los ODS, Por ello, a través de este plan estratégico se ha trabajado con el ecosistema local para desarrollar una estrategia para lograr una ciudad compacta e integradora que facilite la proximidad, reduzca el impacto ambiental, introduzca las nuevas tecnologías en la gestión del municipio para garantizar la eficiencia. Un plan que parte del análisis de la situación actual de la ciudad, basado en datos cuantitativos y cualitativos, que recoge las principales

amenazas a las que se enfrenta el municipio y las oportunidades que se le presentan. Un plan que ha contado con mesas de trabajo donde se han debatido la estrategia del municipio, en función de los distintos patrones y donde se han desarrollado las acciones, que se deberán llevar a cabo para su consecución y los indicadores que velarán por su cumplimiento.

MISIÓN

Como se ha citado anteriormente, la sostenibilidad y la resiliencia son objetivos que una ciudad debe lograr a través de un proceso de planificación estratégica y que serán consecuencia del análisis de la situación de la ciudad, pero también dependerán de la voluntad de transformar los objetivos políticos en acciones de gestión.

Se puede comprender la vinculación entre los objetivos de sostenibilidad y resiliencia, entendiendo esta última como “la capacidad de la ciudad para continuar a pesar de las dificultades, concretando fuerzas para amortiguar el impacto recibido, con capacidad para amoldarse a la situación y conseguir recuperarse, logrando hacerlo de manera eficaz y eficiente”.

Para conseguir estos objetivos, se deben definir las estrategias a desarrollar para lograrlos, y todo ello debe quedar plasmado en un plan de acciones a ejecutar, donde queda completamente definido como quiere el Ayuntamiento alcanzar tales metas. A través de un plan de acciones a ejecutar, el Ayuntamiento define los hitos que quiere conseguir y para ello, se definen las estrategias a desarrollar y los objetivos. En base a lo anterior, definimos como MISIÓN de este Plan Estratégico 2030, la de convertirse en la herramienta, desarrollada por el Ayuntamiento de Elda puesta a disposición de su ciudad, que marque la senda para construir una ciudad más inteligente, social, integradora, innovadora, sostenible y resiliente a los cambios. Una ciudad más digital, con un modelo de desarrollo urbano más sostenible e integrador, con unos ciudadanos involucrados en el desarrollo de su ciudad, y con una industria fuerte, innovadora y con un reducido impacto medioambiental. En resumen, conseguir que ELDA:

- **Emprenda** para crecer de manera sostenible.
- **Lidere** económica y socialmente a la comarca ejerciendo su capitalidad.
- **Diversifique** su industria y servicios a través de la innovación y digitalización.

- Avance hacia una sociedad más resiliente, socialmente responsable, justa e igualitaria.

PROCESO DE ELABORACIÓN

El día 22 de marzo de 2021, se aprobaron, en la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, las líneas de trabajo del Plan Estratégico Elda 2030 así como el dar a conocer al resto de la corporación y Organización Municipal, y difundir el documento de “Líneas de trabajo para la Elaboración del Plan Estratégico Elda 2030”, a través de en la Intranet y página web municipal, así como en el Portal de Transparencia.

El Ayuntamiento de Elda puso en marcha el Plan Estratégico Elda 2030 con el fin de construir una ciudad con identidad, inteligente, social, integradora, innovadora, sostenible y resiliente a los cambios.

Como ya se ha dicho, a través de este proceso de planificación se perseguía el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Green Deal. Con un marcado espíritu europeísta, este plan busca dar respuesta a los retos económicos, sociales y medioambientales a los que Elda se enfrenta en los próximos diez años.

Por tanto, el Plan Estratégico Elda 2030 tiene por objeto ser un referente para la aplicación de políticas públicas eficientes y la puesta en marcha de proyectos encaminados al crecimiento económico, social y medioambiental de la ciudad. Por lo tanto, este documento cuenta con el consenso y la participación de todo el tejido cultural, social y empresarial de Elda.

El plan nace con la intención de crear una base para el desarrollo futuro de la ciudad y la realización de proyectos acordes con esta filosofía y que puedan obtener financiación con los Fondos Europeos Next Generation y los procedentes del marco financiero plurianual 2021-2027, que requiere una Europa más

inteligente, más conectada, más social y más cercana a los ciudadanos, destacando el cumplimiento de los objetivos perseguidos por la New European Bauhaus.

La Nueva Bauhaus Europea es una iniciativa creativa e interdisciplinaria que conecta el Pacto Verde Europeo con nuestros espacios y experiencias vitales. La iniciativa insta a todos los europeos a imaginar y construir juntos un futuro sostenible e inclusivo que sea hermoso para nuestros ojos, mente y alma, y eso es también lo que va a buscar la ciudad de Elda bajo la guía que este Plan Estratégico aspira a ser.



Fase Preparatoria

En esta primera fase se constituyó el equipo de trabajo que daría forma a este plan estratégico. El equipo de trabajo estuvo compuesto por :

- Director técnico
- Coordinadora general
- Gabinete técnico: especialista en inversiones e infraestructuras-
- Responsable de relaciones institucionales
- Diseñadora gráfica y gestora de redes sociales
- Responsable medios de comunicación
- Administrativa

Durante esta etapa se procedió a la recopilación de información y a la definición de los pasos que tendrían que llevarse a cabo durante el proceso de planificación estratégica.

Fase Diagnóstico

En esta fase se realizó un exhaustivo estudio de datos sobre la situación actual de la ciudad, basado en datos cuantitativos y cualitativos, que recogían las principales amenazas a las que se enfrentaba el municipio y las oportunidades que se le presentaban.

Este análisis permitió identificar y dimensionar las necesidades, problemas y retos más importantes a los que se enfrentaba cada patrón.

Las principales conclusiones de este diagnóstico se presentaron en formato de Análisis DAFO, que determinaba los factores estratégicos críticos para que, una vez identificados, usarlos como palancas para apoyar los cambios, consolidando las fortalezas internas, minimizando las debilidades del sistema, aprovechando las ventajas generadas por las oportunidades externas, y eliminando o reduciendo las amenazas del entorno que pudieran reducir la efectividad de las iniciativas de mejora.

Fase Estrategia

En esta etapa se realizó la definición de Objetivos, el diseño de la Estrategia y su concreción en Proyectos, facilitando que toda la ciudadanía participara en la priorización de necesidades y soluciones, invitándolas a dar su opinión al respecto.

Durante el proceso, se definieron los cinco patrones que tejen el modelo de ciudad, para cada uno de los patrones se establecieron los principales objetivos a conseguir y los proyectos huella que marcarán la consecución de estos objetivos.

Esta fase se contó con mesas de trabajo donde se debatió la estrategia del municipio, en función de los distintos patrones y donde se indicaron las acciones, que deberían llevarse a cabo para su consecución y se establecieron los indicadores que velarán por su cumplimiento.

Las mesas de trabajo o webinars fueron en formato híbrido. Es decir la participación estuvo abierta a toda la población de Elda a través de una plataforma online, donde pudieron exponer sus ideas o participar en las encuestas que se lanzaron durante la celebración de los webinars.

Se designaron cinco coordinadores para cada uno de los patrones. En este sentido, los coordinadores fueron:

- Patrón 1.- José Vicente Cabezuelo.
- Patrón 2.- Eva Toledo.
- Patrón 3.- Marián Sánchez.
- Patrón 4.- Francisco Martínez.
- Patrón 5.- Juan Ignacio Torregrosa.

Estas mesas de trabajo estuvieron dirigidas por cinco coordinadores y contaron con una media de cinco ponentes en cada una. Estos ponentes expertos en cada uno de los patrones, expusieron soluciones a las necesidades de la ciudad.

Además, también se llevaron a cabo reuniones con todos los colectivos de la ciudad para conocer sus necesidades y retos futuros.

Fase Participación Pública

La participación de las diferentes partes interesadas en la definición del Plan Estratégico se consideraba esencial no sólo para definir una propuesta exitosa;

considerando la complejidad de los desafíos que se afrontan la participación era imprescindible para que, a partir de una visión compartida del futuro de Elda, los actores se involucrasen, desde sus respectivos ámbitos de acción, en la puesta en marcha de las acciones definidas.

Este proceso de reflexión trataba en todo caso, de acercar la ciudad a sus verdaderos protagonistas: los vecinos y vecinas.

El proceso de participación tenía como objetivo ir más allá de la mera consulta, tratando de implicar y empoderar a la ciudadanía en la definición de su futuro.

La metodología utilizada se articulaba en torno a tres fases: la primera se correspondía con el diseño de las actuaciones, en la segunda fase se ponía en marcha la ejecución de las medidas y acciones definidas para el proceso de participación, en la fase final se incorporaban, a las propuestas de intervención, los resultados obtenidos en el proceso de participación.

En la fase inicial se ha diseñado un conjunto de acciones para involucrar a los actores en una fase de reflexión estratégica que ha permitido conocer y priorizar las 105 inquietudes de la sociedad eldense en torno al futuro de la ciudad, los resultados se han sustanciado en cinco objetivos estratégicos que se hacen tangibles en cinco patrones de intervención.

- Elda con identidad, cultura y proyección.
- Elda emprendedora, innovadora e industrial.
- Elda humana, inclusiva y diversa.
- Elda verde, accesible, sostenible y eficiente.
- Elda con gobernanza transparente y resiliente

Todo el proceso de elaboración y aprobación del Plan fue abierto y participativo. El proceso de participación en la fase de reflexión estratégica se ha articulado en torno a un espacio virtual y un conjunto de acciones de participación.

Se cuenta con una página web propia: <http://www.elda2030.es/> que abre un espacio de referencia y consulta abierta tanto al conjunto de la ciudadanía como

al resto de actores interesados en este proceso de reflexión estratégica (empresas, asociaciones de profesionales, entidades...)



Se ha diseñado un video de presentación del Plan Estratégico <https://youtu.be/EybExKjsizA> para difundir el sentido del proceso de reflexión estratégica como un plan para la ciudad de Elda definido por el conjunto de actores y agentes, con una invitación expresa a la participación del conjunto de la ciudadanía en la definición de un futuro común.

Para articular el proceso de participación se han establecido tres canales diferentes: el envío directo de propuestas en torno a los cinco patrones definidos, la realización de cinco encuentros temáticos y la realización de un proceso de consulta on-line que también ha tomado como referencia los patrones, se trata de unos cuestionarios abiertos a la participación del conjunto de la ciudadanía (ver anexo II).

Además, a través de la web, se podían realizar aportaciones y recibir la newsletter con información periódica sobre los avances de este proceso de planificación estratégica.

En este sentido, también se habilitó un correo electrónico oficinatecnica@elda2030.es, para facilitar la participación. En total se recibieron más de 100 aportaciones (ver anexo I).

Para impulsar el proceso de difusión de este cuestionario, se convocó también un concurso #Elda2030, creado para premiar la colaboración de los comercios eldenses en la visibilización y promoción del Plan Estratégico. Cerca de 2.000 personas han participado en los cuestionarios y en las mesas de trabajo que se han ido realizando

El diseño del proceso de participación para esta reflexión estratégica ha hecho hincapié en las posibilidades que los espacios de participación virtuales ofrecen para impulsar la participación de la ciudadanía; espacios siempre abiertos, que cuentan con una actualización constante que favorece un seguimiento del proceso por parte de todas las personas interesadas, de fácil acceso...



Con el fin de hacer partícipe a toda la ciudadanía, el equipo de trabajo del Plan mantuvo más de 20 reuniones con distintos colectivos de la ciudad, entre ellos: AMPAS, Directores de Educación Primaria y Secundaria, asociaciones de comerciantes y empresariales, Comisión del Mayor. Comité de la Discapacidad, Comisión de Igualdad, Consejo de la Juventud, Consejo de la Solidaridad, Comisión de Deportes, Representantes organizaciones sindicales, asociaciones de vecinos y culturales y además, también se mantuvieron reuniones bilaterales con aquellas asociaciones o colectivos que así lo solicitaron, tales como el Círculo de Empresarios, Fesord, ANAPAH.

Por otro lado, para profundizar en el enfoque de la reflexión estratégica se han convocado cinco webinars, uno por cada uno de los patrones definidos para el Plan Estratégico. Estos eventos han permitido la incorporación de las visiones y

propuestas de un conjunto de agentes expertos en cada una de las áreas de reflexión.

Los eventos, realizados en formato presencial, han contado con la presencia de 600 personas y las grabaciones de las sesiones están disponibles en el apartado correspondiente de la web dedicada al Plan Estratégico (<http://www.elda2030.es/patrones/>).

Primera Reunión, Patrón 4.

El debate sobre el patrón 4 (Elda verde, accesible, sostenible y eficiente) ha permitido establecer la importancia de devolver a las personas el protagonismo en los espacios públicos.

Los ponentes fueron:

- Xose Manuel Tato.- Director General Área de Urbanismo y Servicios Generales, Concello de Pontevedra.
- Juan Carlos Sánchez.- Ingeniero Jefe Ayuntamiento de Benidorm.
- Amelia Navarro.- Directora de Desarrollo Sostenible y Equidad. Hidraqua.
- Emilio Vicedo.- Presidente del Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante
- Raimundo Martínez.- Ingeniero Ayuntamiento de Elda

Segunda Reunión, Patrón 5.

El debate sobre el patrón 5 (Elda con gobernanza transparente y resiliente) se ha orientado en torno a las claves para seguir avanzando en el proceso de transformación de la ciudad en una "Smart City". Los expertos que debatieron en esta mesa fueron:

- Pedro J. Ramiro.- Técnico Smart City Ayuntamiento de Alcoy
- Verónica Ramírez Del Valle.- Directora I+D+i Smart City Cluster Málaga.
- Manuel De Juan.- Ex Director Summa

- Inma Bordera.- Think Thank Smart City
- Aniceto Pérez.- Director del Área de Gerencia del Ayuntamiento de Elda.

Tercera Reunión, Patrón 3.

El debate sobre el patrón 3 (Elda humana, inclusiva y diversa) ha definido los retos para seguir avanzando en la cohesión e inclusión social, la accesibilidad, la igualdad y la creación de oportunidades para mejorar la vida de las personas. En esta mesa participaron:

- Clarisa Ramos Feijoo.- Profesora Universidad de Alicante. Directora de la Cátedra de Cultura Gitana por la Universidad de Alicante.
- Francisco Francés.- Doctor en Sociología y premio extraordinario de doctorado por la Universidad de Alicante. Profesor titular en el departamento de Sociología II de la UA e investigador dentro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz
- Hector Rojo.- Asociación de antiguos alumnos de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda y Técnico de Inserción Laboral de IDELSA.
- Ángela Cid Tomás.- Psicóloga del Instituto Municipal de Servicios Sociales y coordinadora técnica de la MESA INSTITUCIONES SOCIALES EN ACCIÓN.
- Laura Cárdenas Lorenzo.- Consultora de comunicación y visibilidad área de gobernanza de Eurososial. Co Fundadora de las 20 de Torre Juana. Co Fundadora de Younder. Ha sido responsable de comunicación e investigadora para la ONU (UNICEF, PNUD, FAO) en República Dominicana y Ecuador, y otros organismos de cooperación internacional como FIIAPP en España y en proyectos de la Comisión Europea.

Cuarta Reunión, Patrón 2.

El debate sobre el patrón 2 (Elda emprendedora, innovadora e industrial), en el que se han planteado las acciones para impulsar la innovación y el emprendimiento y potenciar la industria contó con los siguientes ponentes.

- Esther Guilabert.- Secretaria General de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana (CEV).
- Vicente Seguí.- Vicepresidente de Federación de Polígonos Industriales de la Comunidad Valenciana (FEPEVAL)
- Daniel Zahonero.- Director de Desarrollo de Negocio de Zahonero.
- Marian Cano.- Presidenta Ejecutiva AVECAL, Asociación Valenciana de Empresarios del calzado.
- Marta Mániz.- Socia en Cuatrecasas Alicante

Quinta Reunión, Patrón 1.

El debate sobre el patrón 1 (Elda con identidad, cultura y proyección) ha analizado la importancia de la declaración del Año Coloma para impulsar la recuperación del legado cultural de la ciudad. Siendo los ponentes:

- José Ferrándiz.- Profesor de Ciencia Política en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda y decano del Colegio de Politología y Sociología de la Comunidad Valenciana.
- Noemí Navarro.- Jefa de Estudios y Entrenadora de baloncesto del Colegio de Educación Primaria Pintor Sorolla
- José David Busquier.- Licenciado en Historia con orientación Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Alicante y Director técnico en el Museo Íbero Romano de Monforte del Cid.
- Gabriel Segura.- Cronista Oficial de la ciudad de Elda
- Charo Navalón.- Doctora en Geografía, Miembro del Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Profesora del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Directora de la Sede Universitaria de Elda de la UA.

En cuanto a difusión en medios de comunicación, se realizó una presentación ante los medios de comunicación en febrero de 2021, presentado esta planificación estratégica, también se realizó una presentación de los coordinadores de los patrones, en el Teatro Castelar, ante 80 personas, y difundido en streaming por las televisiones locales y redes sociales municipales

en marzo de 2021. Además, se han realizado numerosas campañas de difusión sobre el plan estratégico tanto en prensa escrita, como online, como radio o televisión.

alicanteplaza

ESPECIALISTAS EN SUS ÁREAS Y CON ARRAIGO A LA CIUDAD

Elda ya conoce a las cinco personas que coordinarán los patrones del Plan Estratégico 2030

Lucía Gandía

11/04/2021 11:53 (MÁX) | 11/04/2021

Lo más leído

- 1 La corporación PTA ya se ocupa de las labores de gestión y gestión de los locales en Tavernes
- 2 El sector editorial y editorial de los editores del Distrito de Cerezo 14 por 2,7 millones
- 3 PTA y gobierno: El acuerdo para iniciar la obra de la estación del ferrocarril de Tavernes 2025
- 4 Trabajo en
- 5 Zonas de riesgo de Sars-CoV-2 para reducir y para el ferrocarril de alta velocidad de Alicante

Actualidad

El Plan Estratégico Elda 2030 se tratará durante este primer semestre del año

Contará con participación ciudadana para su elaboración

Ciudad / Ciudad de Elda

0 comentarios

— Lorena Pardo 10/04/2021 10:53 + COT

Elda • El alcalde de Elda, Rubén Alfaro ha confirmado que, durante estos primeros seis meses de 2021, el consistorio aldenés se tiene proyectada poder desarrollar el Plan Estratégico Elda 2030.

La intención es la de crear unas mesas de trabajo dirigida por expertos y con

INFORMACIÓN

OCIOSO ALTO Y MEDIO VINALOPÓ ELDO PERRIS VILANO AGRU MUNICIPIOS ALICANTE

Elda avanza en su transformación hacia una «Smart City»

La segunda mesa del Plan Estratégico Elda 2030, dedicada al Patrón 5, plantea las necesidades y prioridades para mejorar la gestión y aprovechamiento de los recursos de la ciudad

P. J. AD 00:12:01 22:00

LO ÚLTIMO

- 1 El área de la OCU sobre la colección "Propiedad intelectual de Elda"
- 2 El área de la OCU sobre la colección "Propiedad intelectual de Elda"
- 3 El anuncio del Camp de Elche en materia de 21 nuevos proyectos
- 4 Caden de Tria: El área de la OCU sobre la colección "Propiedad intelectual de Elda"
- 5 Caden de Tria: El área de la OCU sobre la colección "Propiedad intelectual de Elda"

LO MÁS VISTO

- 1 Plan de la OCU sobre la colección "Propiedad intelectual de Elda"

La segunda mesa de trabajo del Plan Estratégico Elda 2030, relacionada con el patrón 5 (Elda con gobernanza transparente y resiliente), abordó el pasado viernes las bases para seguir avanzando en la transformación de Elda y poner en marcha una transformación «Smart City» que mejore la gestión global de la ciudad a partir del tratamiento

INFORMACIÓN

OCIOSO ALTO Y MEDIO VINALOPÓ ELDO PERRIS VILANO AGRU MUNICIPIOS ALICANTE

Elda inicia la elaboración de un plan estratégico para 2030

El alcalde Rubén Alfaro presenta junto a los técnicos y el concejal de Presidencia las líneas de trabajo para elaborar el documento que definirá el desarrollo futuro de la ciudad

Mérida 011 00:00:00

04/04/2021 14:28 | Rubén Alfaro | 14/04/2021

En total han participado cerca de 3.000 personas en el proceso del Plan Estratégico Elda 2030, se han tenido más de 30 mesas de trabajo, 5 webinars y se le ha dado una amplia difusión entre la ciudadanía a través de los medios de comunicación locales, provinciales y las redes sociales.

Además, se han abierto canales de comunicación activos con los ciudadanos y ciudadanas de Elda, para canalizar sus aportaciones, recibiendo cerca de 60 aportaciones.

Fase Adopción Plan Estratégico ELDA 2030

El día 22 de marzo de 2021 se aprobaron en la Junta de Gobierno Local las líneas de trabajo del Plan Estratégico Elda 2030, así como el darlas a conocer al resto de la corporación y Organización Municipal y difundir el documento de “Líneas de trabajo para la Elaboración del Plan Estratégico Elda 2030” en la Intranet, página web municipal y Portal de Transparencia.

Esta aprobación dio paso a los inicios de los trabajos descritos anteriormente y, una vez recopilada toda la información pública recibida durante el proceso de participación y efectuado el análisis del diagnóstico, el Equipo Técnico concretó los Objetivos, Estrategias y Proyectos asociados a cada uno de los Patrones.

Cabe destacar que, durante el proceso de desarrollo del Plan, El Ayuntamiento de Elda fue beneficiario directo de las ayudas de los Fondos Next Generation UE, destinadas a la elaboración del Plan de acción local de la Agenda Urbana Española en el marco del Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia.

El plan de acción local servirá para implementar el modelo de ciudad definido en el Plan Estratégico, permitiendo presentar a Elda como ciudad piloto y pionera en la implementación de Planes de acción local, convirtiéndose en referente para otras ciudades.

La Agenda Urbana supone el desarrollo del ODS número 11 sobre ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes, por lo que la Agenda Urbana de Elda se ha configurado a partir de las bases plasmadas en este Plan Estratégico en ese marco.

Dadas las condiciones de ejecución de la ayuda concedida para la elaboración de la Agenda Urbana, el desarrollo del Plan Estratégico tuvo un paréntesis temporal para la redacción de dicha agenda, gracias a lo cual el proceso de planificación estratégica se ha enriquecido.

Una vez elaborada y presentada la Agenda Urbana de Elda, se han completado y finalizado los trabajos de diseño de este Plan que ahora se presenta.

CONTEXTO

Elda es la capital del Medio Vinalopó y la urbe con mayor volumen de población de la comarca, con cerca de 52.551 habitantes (datos INE 2021), de los cuales 26.933 son mujeres y 25.618 hombres. Situada al noroeste de la provincia de Alicante, limita con Sax, Petrer, Monóvar y Novelda.

El origen de Elda, se remonta a finales del neolítico, datado en el IV milenio a.C., donde existía un asentamiento humano en el actual término municipal. Hubo una intensa ocupación durante la Edad del Bronce y en la época ibérica y romana, donde el yacimiento arqueológico de El Monastil jugó un papel de núcleo jerarquizador de todo el territorio del Medio y Alto Vinalopó.

No obstante, no es hasta los siglos XII y XIII donde se remonta su origen urbano. Éste se dio cuando la dinámica poblacional del Sharq al-Andalus, tendió hacia la concentración de la población, que hasta entonces había vivido dispersa en alquerías rurales, en pequeños núcleos urbanos agrupados en torno a una fortificación, como lugar de defensa de la comunidad. Con el paso del tiempo, estos pequeños núcleos, se convertirían en la actual ciudad, capital de la comarca del Medio Vinalopó. El título de ciudad le fue concedido en 1904.

La economía eldense, inicialmente, se sustentaba en la agricultura. No es hasta finales del siglo XIX, cuando la industria del calzado se convierte en el motor de la economía de la ciudad. La especialización requerida por el mercado y la experiencia a lo largo de los años, ha convertido a Elda en centro de referencia en el sector de calzado de lujo y de alta calidad de señora.

El tejido económico de Elda, actualmente, está compuesto por 3.999 empresas, de las cuales 589 corresponden al sector industrial y en concreto cerca del 70% a la industria del cuero y del calzado, con unos ingresos de explotación de cerca de 500 millones de euros anuales. El impacto que la industria del calzado tiene en el municipio no sólo es económico, sino también social, puesto que el volumen de empleo que genera es importante, en concreto el 42,2 %.

Del mismo modo, y fruto de su historia, Elda es una ciudad rica en tradiciones culturales y fiestas populares, tales como las Fallas, Fiestas Mayores y la Fiestas de Moros y Cristianos, que ha sido declarada de interés turístico nacional, con más de 75 años de tradición y donde participan más de 6.000 festeros.

Además, la ciudad fue declarada Municipio Turístico en 2010, cuenta con una Tourist Info acreditada (Q Calidad Turística), y dispone, además como Bienes de Interés Cultural, el Castillo y el yacimiento arqueológico El Monastil, donde se encuentra el primer monasterio bizantino desenterrado en la Península Ibérica. También cuenta con el Museo del Calzado, el Museo Arqueológico Municipal, el Museo Etnológico.

Elda es una ciudad con un gran respeto hacia sus tradiciones, con un fuerte tejido industrial y con una sociedad arraigada y con sentido de pertenencia.

Análisis geográfico

El municipio de Elda se localiza en el interior de la provincia de Alicante en la comarca del Medio Vinalopó. Su término municipal tiene una extensión de 45,79 km², limita al norte con el municipio de Sax, al Sur con Monóvar y Novelda, al Este con Petrer y al Oeste con Salinas. Su ubicación central, en el valle del Vinalopó, ha configurado su carácter como nudo de comunicación entre la meseta y la capital alicantina, dotando al municipio de una potente red de infraestructuras de comunicación.

Desde el punto de vista físico, el Valle del Vinalopó ocupa una fosa estructural triásica que funciona como un eje vertebrador del territorio que desborda los límites comarcales y que es la vía natural de comunicación entre la meseta y el litoral alicantino. No se trata de un valle longitudinal en forma de "v", sino de una sucesión de cuencas semiendorreicas escalonadas fruto de las alienaciones montañosas y corredores intramontanos que cruzan el sentido del valle en dirección NW-SE.

El Atlas de los Paisajes de España delimita como unidad paisajística la Depresión Elda-Monóvar, un espacio alojado en el ámbito de las cordilleras béticas, que se presenta como una depresión de fondo



Fuente: Agenda Urbana de Elda

alomado rodeada de montañas que definen cuencas visuales muy marcadas en la percepción visual del paisaje. Su carácter de canal triásico explica la abundancia de sales y yesos intensamente abarrancados característicos de estos ámbitos que se expresan en topónimos como Las Barrancas y Las Barracadas

Elda se encuentra atravesada de norte a sur por el río Vinalopó, que es uno de los ríos autóctonos más importantes de la región, y está rodeada por la Sierra del Cid, la Sierra del Caballo, la Sierra del Maigmó al este, la Sierra de Beties y la Sierra de la Zafra al suroeste, que rodean el casco urbano, a pesar de encontrarse fuera del término municipio.

La longitud aproximada del río Vinalopó en el término de Elda es de unos 12 km. El tramo norte de unos 4 km., discurre encajonado entre los Montes de La Torreta, el tramo medio discurre cruzando buena parte del suelo urbano de Elda encauzado

en un canal de hormigón que delimita un parque lineal sobre el eje del río, que es el espacio verde de mayor entidad de la ciudad. El tramo sur, de unos 5 km., presenta un cauce amplio y abierto hasta el término de Monóvar.

Al norte del municipio se encuentra el pantano de Elda, presa que fue construida a finales del siglo XVII, siendo así una de las más antiguas de España y Europa. La presa fue destruida en una riada en el siglo XIX, fecha en la cual se levantó otra más moderna, pero de menor tamaño y capacidad.

La altitud del municipio está por encima de los 400 m sobre el nivel del mar y su pico más alto se encuentra a 844 m en la Sierra de Umbría. Otros accidentes montañosos que se encuentran en Elda, son la Sierra de Cámara, el Monte Bolón, la Sierra de Bateig o el Cerro de la Melva, entre otros.

En la descripción del armazón territorial, la red de caminos históricos es otro elemento importante, tanto para articular la conectividad del núcleo urbano con su entorno natural más próximo, como para propiciar las conexiones con otros espacios de interés.

La Vía Augusta es una de las principales calzadas construidas por los romanos en España, con una longitud aproximada de 1.500 km. atravesaba la península desde los Pirineos hasta Cádiz. En la provincia alicantina este itinerario, que discurre paralelo al recorrido del río Vinalopó, pasa por el centro urbano del municipio de Elda, uniendo el centro urbano con el polígono de Campo Alto para continuar hacia el sur.

La red de vías pecuarias es otro de los elementos de articulación histórica en el municipio; son dos las vías pecuarias reconocidas en el término municipal de Elda. El itinerario de unos 5 km. de longitud de la Cañada Real de Andalucía a Valencia (75,22 m. de anchura) discurre en sentido transversal por el norte del municipio; la Vereda de los Serranos (20,89 m) tiene un recorrido de unos 7 km. en dirección Sur a Norte donde confluye con la Cañada Real. Esta red de vías pecuarias se completa con la red de senderos, por el término municipal de Elda discurren seis itinerarios. El GR-7 (Andorra-Estrecho de Gibraltar) que discurre de norte a sur atravesando el núcleo urbano con un itinerario paralelo al curso del río

Vinalopó, el PR-CV-25 Elda Salinas-Elda, el PR-CV-221 Cámara Cañada Real, el PR-CV-195 Las Cañadas, el PR-CV-196, Vuelta a Bolón.

La Estrategia Territorial Valenciana (ETV) incluye el municipio de Elda en el Área Funcional del Vinalopó, un territorio de casi 1.500 km² (1.442,8 km²) situado en el interior de la provincia de Alicante (franja rural intermedia), articulado en torno a dos ámbitos distintos: el Alto Vinalopó y el Medio Vinalopó, donde se integra Elda y otros nueve municipios.

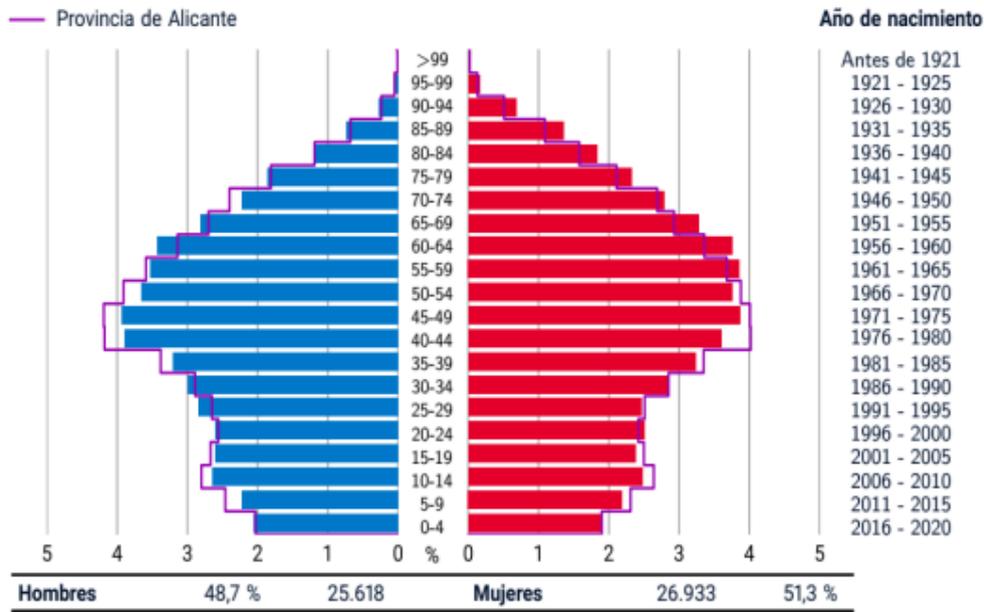
Elda, con 52.551 hab. continúa siendo la ciudad más grande del área funcional, teniendo un papel vital en la vertebración del territorio del Área Funcional del Vinalopó, por lo que la Estrategia Territorial Valenciana la define como centro de polaridad municipal.

Análisis demográfico

Elda es la capital de la comarca del Medio Vinalopó y la urbe con mayor volumen de población de la comarca, con cerca de 52.551 habitantes (datos INE 2021), 26.933 son mujeres y 25.618 hombres y una densidad de población de 1.153,37 hab/km². Tan sólo el 1,92% de la población reside en el extranjero y el 6% de los residentes es de origen extranjero.

El municipio de Elda es uno de los nodos urbanos más relevantes del territorio alicantino, es el octavo núcleo urbano por volumen de población de la provincia. La estratégica ubicación del municipio en el corredor natural del Vinalopó ha propiciado, históricamente, una función central de la ciudad de Elda; un papel sustancialmente reforzado por una dotación de infraestructuras de accesibilidad (ferrocarril y carretera) que favoreció su temprana vocación y especialización industrial que se mantiene en la actualidad.

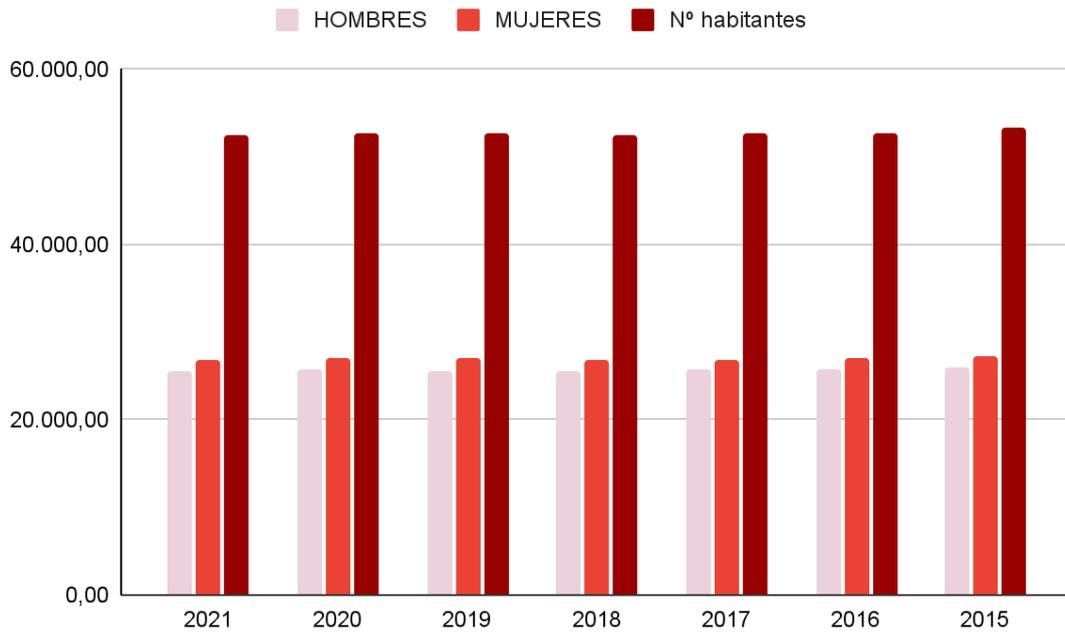
Distribución de la población de Elda por sexo y edad (enero 2021)



Fuente: Institut Valencià d'Estadística, 2022

Cerca del 31% de la población de la comarca del Medio Vinalopó reside en Elda, es por ello que la densidad de población, que alcanza los 1.140,44 hab/km², es muy superior a la media de la comarca y de la provincia.

En estas dos últimas décadas, el municipio de Elda ha tenido una evolución demográfica globalmente positiva, pasando de 51.501 habitantes a 52.551 habitantes, un incremento de algo más de 1000 habitantes (1050 nuevos residentes), siendo una de las pocas poblaciones del área funcional que ha tenido un crecimiento demográfico, estable, durante los últimos años.



En cuanto a densidad urbana, entendida como el número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./km²) se toma este parámetro para estudiar el área urbanizada, excluyendo los usos del suelo no urbano. Se han tomado para el análisis, los datos ofrecidos por la Agenda Urbana Española. Así, en este parámetro Elda se encuentra en el percentil 66,67%, es decir, solo el 33% de los municipios españoles entre 40.000 y 70.000 habitantes tienen mayor densidad urbana.

El cruce de los diversos datos y su ponderación arroja la siguiente lista de ciudades con densidad urbana similar, y variación +/- 10% de la población, esto es, ciudades de entre 40.000 y 70.000 habitantes con cifras similares en los parámetros referidos:

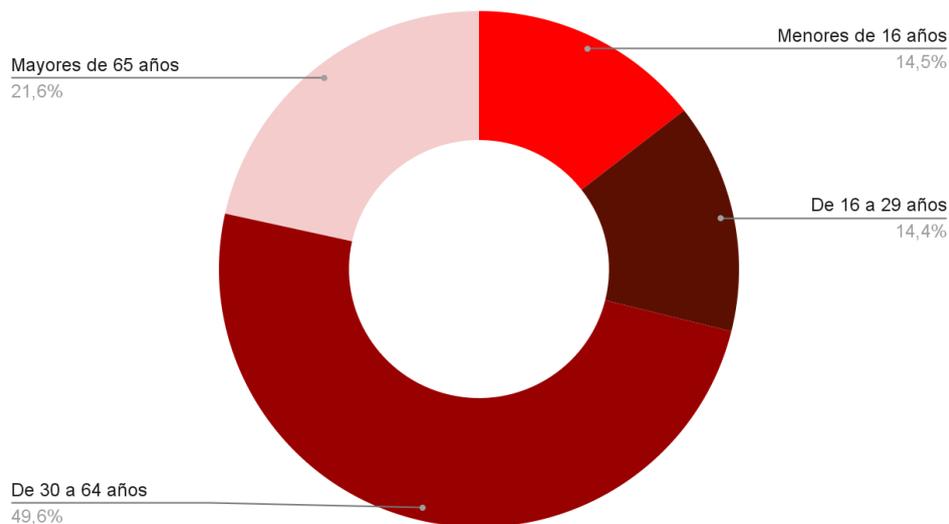
Municipio	Población (2020)	Variación de la población (2006-2020)	Densidad urbana (hab/ km ²)
Elda	52.813	-4,22 %	1.153,37
Huesca	53.956	9,42 %	335,04

Municipio	Población (2020)	Variación de la población (2006-2020)	Densidad urbana (hab/ km2)
Alcoy	59.354	-2.04 %	457,06
Segovia	52.057	-6,16%	315,90
Linares	57.353	-6,67 %	295,94
Torrelavega	51.597	- 8.10%	1.452,09
Cuenca	54.621	6,67%	59,98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Casi el 30% de su población está constituida por menores de 30 años. No obstante, el grueso de población se concentra en el segmento de 30-64 años, con cerca de 26.211 personas. Mientras que el 21,6 % restante, está compuesto por mayores de 65 años.

La ciudad tiene un nivel de envejecimiento del 145,3 %, 20 puntos porcentuales superior al de la provincia y al de la Comunidad Valenciana, mientras que su ratio de longevidad es de 48,6%, ligeramente superior al de la provincia y muy similar al autonómico. El índice de dependencia es del 55,7%, ratio similar al resto de municipios de la Comunitat Valenciana.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Generalitat Valenciana.

En cuanto a la inmigración, el 52,60% de la población de Elda nació en el municipio, el 19,87% ha nacido en otros municipios de la Comunidad Valenciana, mayoritariamente en la provincia de Alicante, y el 18,30% de otras partes de España. Un 9,23% de residentes eldenses han nacido en el extranjero, son índices de autoctonía elevados que reflejan la vinculación entre el lugar de nacimiento y la residencia de la población eldense

Por último, tomando las proyecciones de población 2020-2035 ofrecidas por el Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana, cabe señalar que mientras se prevé un ligero incremento de población total de la provincia de Alicante, pasando de 935.186 habitantes en 2020 a 981.040 en 2035, en la Comarca del Medio Vinalopó (84.693 habitantes en 2020, 83.966 en 2035) y en Elda (52.551 habitantes en 2021, 51.823 en 2035) se prevé un ligero descenso poblacional.

Análisis socioeconómico

Sector económico

La vocación industrial de Elda es uno de sus rasgos de identidad más sobresalientes, como evidencian tanto el censo empresarial del municipio como la dedicación de su población activa.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elda es la ciudad de más de 20.000 habitantes con mayor proporción de empleo industrial de España. Concretamente, el 37,5% de las personas empleadas en Elda desempeñan su trabajo en este sector y sobre todo en la industria del calzado.

En este sentido, cabe destacar que el tejido económico de Elda está compuesto por 3.999 empresas, de las cuales 580 corresponden al sector industrial y en concreto cerca del 70% a la industria del cuero y del calzado, con unos ingresos de explotación de cerca de 500 millones de euros anuales. El impacto que la

industria del calzado tiene en el municipio, no sólo es económico, sino también es social, puesto que el volumen de empleo que genera es importante.

Elda aglomera el 34% de las empresas de la comarca del Medio Vinalopó. En cuanto a la distribución por sectores, mantiene la ratio similar que la provincia de Alicante y que la media de la comarca.

La estructura de la actividad empresarial se corresponde con la de una economía desarrollada, en la que predomina el sector servicios: casi ocho de cada 10 empresas del municipio de Elda ejercen su actividad en el sector terciario.

El sector industrial representa un 14,5% del censo empresarial del municipio, un volumen que duplica la participación de este sector tanto en el conjunto provincial (6,94%) como regional (6,66%), y que convierte a la actividad industrial en el buque insignia de la economía eldense.

En paralelo, el sector de la construcción tiene una representación menor que no llega a alcanzar el 10% de la actividad empresarial. El sector servicios tiene una composición heterogénea, si bien su estructura no se corresponde con la de un núcleo urbano con una economía especializada, predominan las actividades terciarias poco especializadas; el comercio, el transporte y la hostelería son el grupo de actividades de servicio predominante: casi 4 de cada 10 empleos de esta rama de actividad se engloban en estos sectores. Le siguen en relevancia de representación el sector de las actividades profesionales y técnicas, casi el 15% de la actividad, y el resto de los servicios personales que representan el 8,23 % del conjunto de las actividades terciarias del municipio de Elda.

Industria	Construcción	Comercio, transporte y hostelería	Información y comunicaciones	Actividades financieras y seguros
589	375	1466	42	81
Actividades inmobiliarias	Actividades profesionales y técnicas	Educación, sanidad y servicios sociales		Otros servicios personales
249	571	260		299

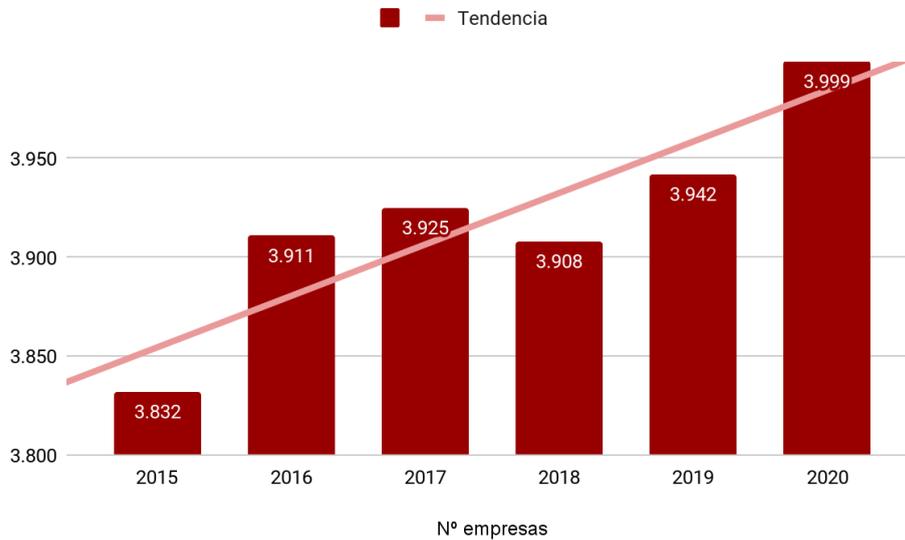
Fuente: Datos DIRCE (2020)

Analizando el tejido comercial, éste se distribuye del siguiente modo. :

Alimentación		No alimentación	
Comercio tradicional	349	Vestido y calzado	184
Supermercados	17	Hogar	168
Mercados	2	Resto no alimentación	192
Comercios mixtos		5	

Fuente: Portal del Comerciante. Elda

En los últimos años, el crecimiento del tejido industrial ha sido constante, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico. Incrementándose en más de 150 empresas, desde el 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos DIRCE (2020)

Haciendo un análisis comparativo destaca el elevado porcentaje de empresas del sector Industria presente en Elda y la Comarca del Medio Vinalopó, presentando en ambos casos cifras que duplican el porcentaje de la Provincia y de la Comunidad Valenciana.

Empresas en el sector de la industria 2020 (%)	Elda	Comarca del Medio Vinalopó	Provincia de Alicante	Comunidad Valenciana
	14,50	14,73	6,94	6,66

Fuente: Argos, Banco de Datos Municipal de la Generalitat Valenciana

Comparativa que pone de manifiesto la relevancia que tiene la industria tanto en el municipio como en el entorno local cercano.

Empresas en el sector de la industria (%)								
2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
16,37	16,36	16,84	16,02	15,24	15,11	14,89	14,94	14,50

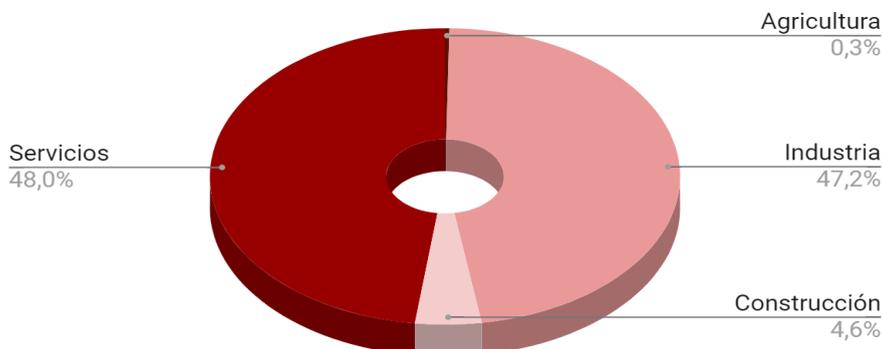
Fuente: Argos, Banco de Datos Municipal de la Generalitat Valenciana

Sector laboral

En cuanto al número de empleados, Elda cuenta 16.378 personas afiliadas al régimen de la Seguridad Social, según datos del INE 2021; y el número de personas desempleadas asciende a 6.190 personas, de los cuales el 60,57% son mujeres y 39,43% hombres. En este sentido, es el sector servicios quien concentra la mayor tasa de paro, debido en gran medida, al mayor número de empresas que concentra. Por otro lado, tanto el sector de la industria y del sector servicios lideraron el número de contrataciones durante el 2021.

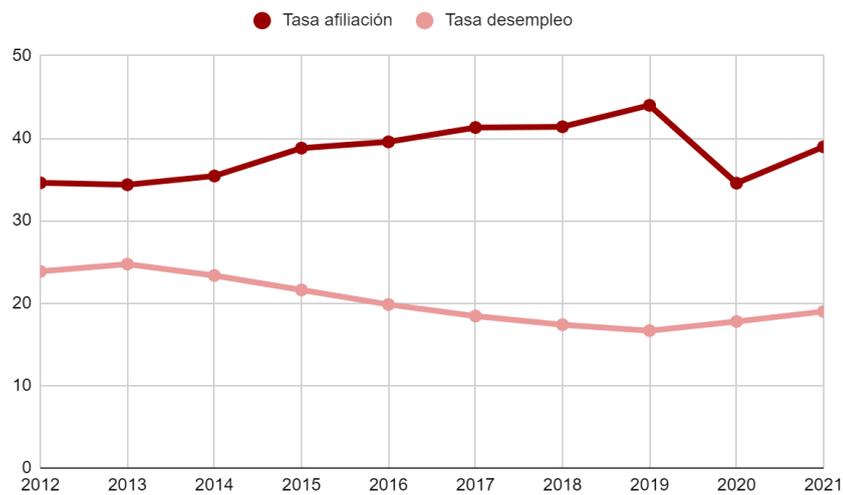
El 75% de la población activa es trabajador por cuenta ajena, mientras que el 25% es autónomo. De los trabajadores por cuenta ajena, el 98% cotiza en el régimen general, el 2% restante en el régimen especial del hogar y del sistema agrario a partes iguales.

Contrataciones por sectores



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Argos GVA(2021)

No obstante, en los últimos años la tasa de desempleo se ha comportado con una tendencia a la baja, mientras que por el contrario la tasa de afiliación ha aumentado en la misma proporción en los últimos 5 años. Una tendencia creciente, la del empleo, que refleja la recuperación económica, que el sector productivo eldense, está viviendo. Esta tendencia podemos observar en el siguiente gráfico.



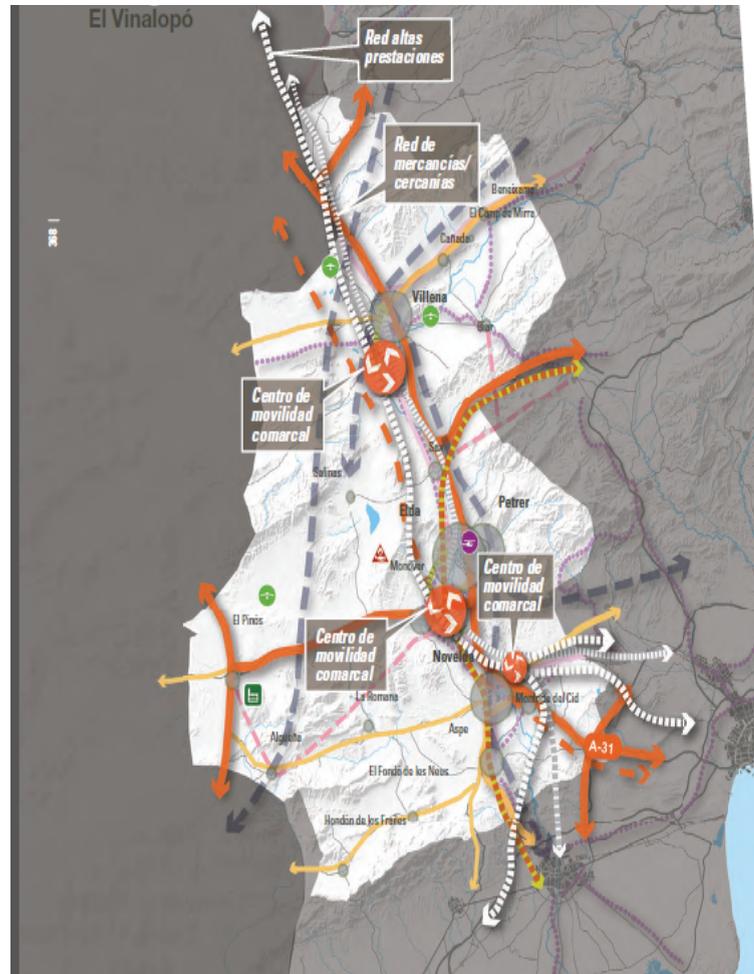
Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Argos GVA(2021)

Infraestructuras

La estrategia territorial de la Comunidad Valenciana incluye el municipio de Elda en el Área Funcional 14 "El Vinalopó. En ella destaca, como elemento vertebrador de la comarca, el corredor terrestre que constituye el río Vinalopó. Considera el municipio de Elda como centro de polaridad principal junto con Villena, los grandes centros de movilidad provincial. Reconoce el eje del río Vinalopó como territorio de fuerte tradición industrial y expone que ésta debe ser potenciada mediante la incorporación de valor añadido e innovación a sectores característicos de la zona y, además, a una mayor diversificación de la estructura productiva.

En este sentido, el mapa de infraestructuras presenta una importante red de comunicaciones en esta comarca, en concreto, la estrategia identifica 2 hubs importantes de movilidad.

Tal y como podemos observar en el mapa, Elda se encuentra encuadrada en un punto estratégico de comunicaciones, conectada con el resto de poblaciones con vías de gran importancia como la autovía A-31, que le permite ser nexo de unión entre la meseta y la costa alicantina.



Fuente: Estrategia territorial CV.

Además, por Elda, también confluyen otra serie de vías intercomarcales como las que van hacia la Hoya de Alcoy en dirección este, o como las que van hacia el oeste que lo unen con el norte de Murcia o con al sur de Albacete. Permitiendo la comunicación con poblaciones del interior, como Pinoso, Jumilla, Yecla, Cieza o Hellín y Caudete.

En este sentido, comparando Elda con el resto de municipios españoles de entre 40.000 y 70.000 habitantes, y atendiendo al porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (en el caso de Elda 1,7%, siendo un parámetro que da una idea del peso que las infraestructuras de

transporte tienen dentro del término municipal y su potencialidad de mejora hacia una movilidad más sostenible), Elda se encuentra en el percentil 50%, es decir, aproximadamente la mitad de los municipios españoles de rango de población, expuesto anteriormente, tienen menos proporción de superficie destinada a infraestructura de transporte que Elda, según datos de la Agenda Urbana Española (Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana).

Comunicaciones

Por su estratégica ubicación a sólo 36 km. de la capital alicantina y en el corredor que une Alicante con la meseta, Elda cuenta con una potente red de infraestructuras de conexión viaria y ferroviaria que, tradicionalmente han propiciado el desarrollo de una actividad socioeconómica muy dinámica articulada en torno al sector industrial, y que posicionan la ciudad muy favorablemente en el contexto territorial.

La arteria principal que comunica Elda, con otros municipios, es la autovía A31. No obstante, en esta zona confluyen otras vías intercomarcales hacia dicha arteria, como la que va hacia la Hoya de Alcoy en dirección este, como las que van hacia el oeste, al norte de Murcia y sur de Albacete, comunicando Elda con poblaciones de interior como Pinoso, Jumilla, Yecla, Cieza, Hellín, etc.

La autovía de Alicante-Madrid A-31 discurre de Norte a Sur, por la parte oriental del término municipal de Elda. Cuenta con cuatro salidas:

- Elda Norte (Hospital)
- Elda-Petrer (Centro comercial)
- Petrer (Pol. Industrial)
- Elda-Monóvar (Acceso Sur)

Además, cuenta con las siguientes carreteras intercomarcales que la unen con otras poblaciones.

- CV-83.- Conecta Elda y Pinoso.
- CV-833.- Conecta Elda y Sax, y tiene un pequeño puerto de montaña que cruza la Sierra de La Torreta.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento
de Elda

- CV-835.- Conecta Elda y Novelda.
- N-334.- Une la A-31 con Almería, en Fuente la Higuera.
- CV 86- Une Elche y Aeropuerto con la A-31.

Además, Elda está unida a la red nacional de ferrocarril, dado que, de norte a sur, por la parte occidental del término municipal, cruza la línea ferroviaria Alicante-Madrid, sin tener parada en el municipio, siendo la parada de Villena la más próxima.

La vía conecta la ciudad con el resto de la red, tanto en dirección Alicante hacia el sur, como dirección Valencia y Madrid hacia el norte. A su paso por Elda, la vía tiene un túnel que atraviesa la Sierra de La Torreta-Monastil, siendo el único túnel.

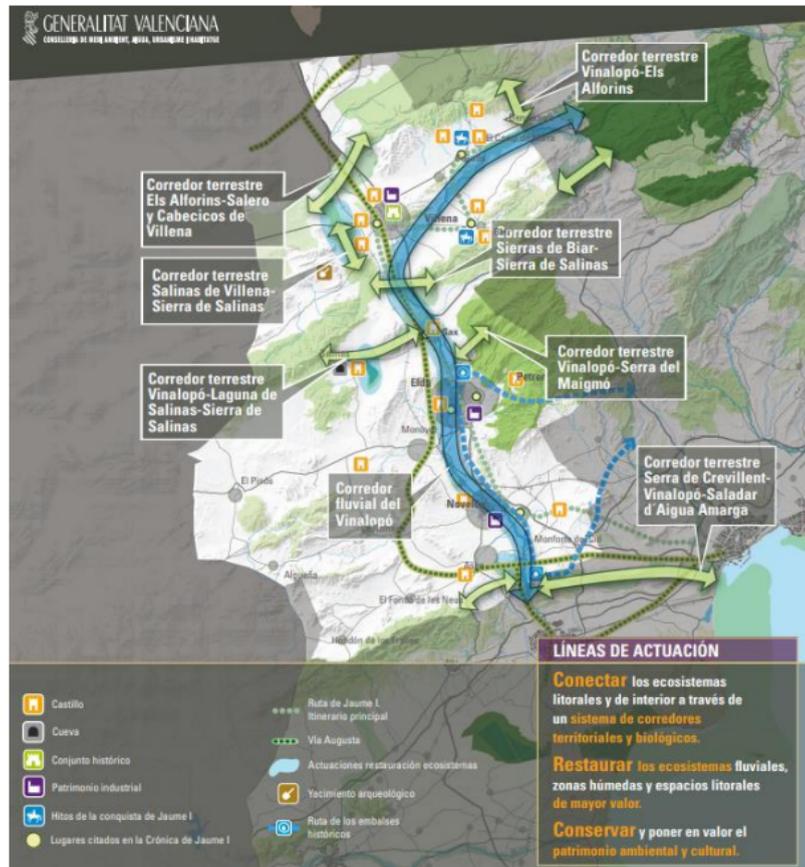
Por último, destacar que el municipio se encuentra a 40 km del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández.

Infraestructura verde

La estructura ecológica básica del territorio se hace tangible a través de la Infraestructura Verde regional, definida como una red interconectada que integra los paisajes de mayor valor medioambiental, cultural y visual. Por su ubicación, el municipio de Elda tiene una importante funcionalidad en la conectividad ecológica del territorio. El municipio de Elda se configura como un corredor ecológico de conexión en el territorio del Vinalopó Medio.

El elemento más relevante desde el punto de vista paisajístico, ecológico y natural del municipio de Elda es el corredor fluvial del río Vinalopó. El río, que discurre de Norte a Sur atravesando todo el municipio, no sólo es un elemento esencial de la articulación territorial, sino que también tiene una relevancia excepcional en la definición de la estructura e identidad urbana de la ciudad. La potencialidad de este elemento en la configuración de un espacio urbano de calidad es extraordinaria: los valores naturales vinculados al bosque de su ribera, su capacidad como espacio de ocio y esparcimiento, así como su función reguladora en el ecosistema urbano son muy relevantes.



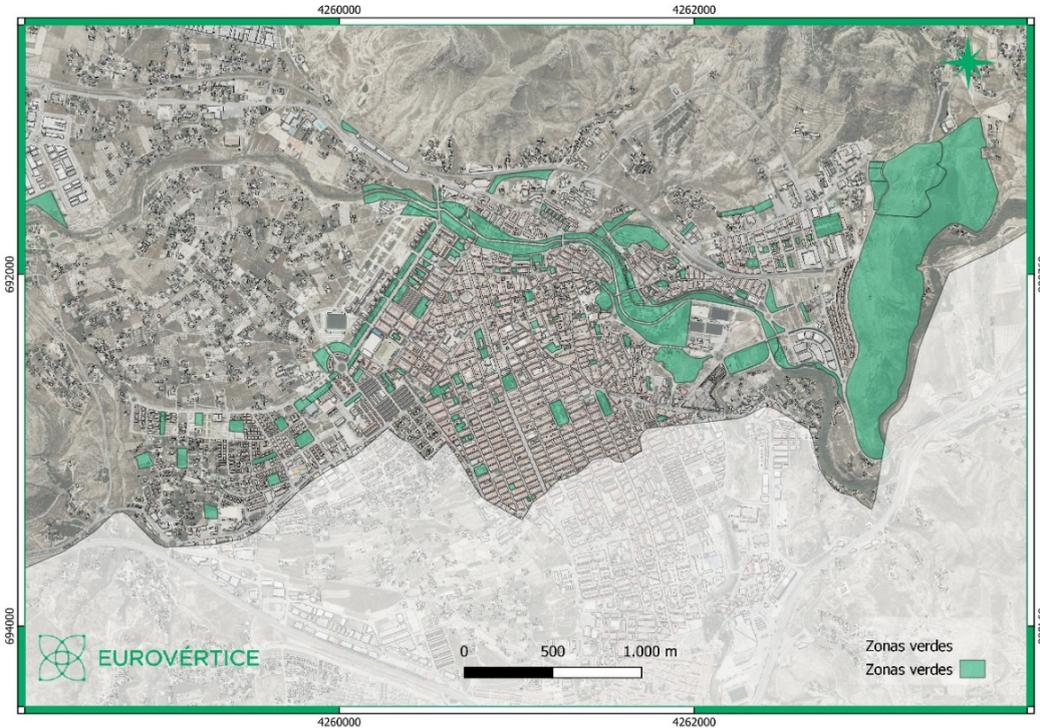


Fuente: Generalitat Valenciana. Estrategia territorial de la Comunitat Valenciana. 2010- 2030

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece un mínimo de 10-15 m² de zonas verdes por habitante. Elda cuenta en suelo urbano con 131,28 ha lo que equivale a casi 25 m² por habitante.

Esta cifra sitúa a Elda por encima del intervalo mínimo establecido por la OMS, y viene dado principalmente por el río Vinalopó que bordea el núcleo urbano.

Zonas verdes del núcleo urbano de Elda.



Fuente: Agenda Urbana de Elda

Además, el municipio cuenta con una superficie protegida de 28,22 Ha, 0,62 % respecto a la superficie del municipio (4.579 Ha).

Figuras de protección	Superficie (ha)	% de la Superficie protegida
Zona húmeda ZH	28,22	100
Nombre		Declarado
Embalse de Elda		ZH

Usos del Suelo

En cuanto a usos del suelo, destaca el elevado porcentaje de superficie urbana de Elda respecto a la comarca del Medio Vinalopó y la provincia de Alicante.

Buena parte del término municipal de Elda (83,15%) se considera no urbanizable, en consecuencia, el grado de artificialización del suelo es reducido: sólo el 11,73% del término municipal está urbanizado.

Con respecto a los usos productivos del suelo hay que destacar que la mayor parte de la superficie municipal (69,48 %) se dedica a pastizales.

Un indicador básico en la caracterización del espacio urbano es la densidad de habitantes por hectárea de suelo consolidado, que en el municipio eldense alcanza los 75,43 habitantes/ha., una cifra elevada que evidencia el grado de concentración de la población en la ciudad.

La densidad de vivienda por hectárea de suelo urbano alcanza casi las 40 viviendas/hectárea (39,93), una ocupación también más elevada que la media (31,48 viv/ha.). Como expresión de las características de la ocupación urbana se calcula el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad, definido como la relación entre el suelo urbano mixto discontinuo y el suelo urbano mixto total. En Elda este grado de dispersión es del 57,04%.

Superficie (%)	Elda	Comarca del Medio Vinalopó	Provincia de Alicante	Comunidad Valenciana
Urbana (2012)	11,73	4,53	8,34	94,03
Rústica (2012)	83,15	94,09	89,72	87,91
Agrícola (2011)	69,48	87,48	82,28	87,91

Fuente: Argos, Banco de Datos Municipal de la Generalitat Valenciana

Por último, el índice de compacidad, definido como la relación entre el volumen edificado y la superficie ocupada por los edificios, expresa la intensidad edificatoria ejercida por la edificación sobre el espacio urbano (altura media de la edificación sobre el espacio urbano) y es también un indicador de la gestión del suelo como recurso. Este índice de compacidad alcanza en Elda el 0,71, una cifra muy similar a la media (0,67). Los cambios en la estructura urbana de mayor

relevancia desarrollados en los últimos 30 años se vinculan a la consolidación de las áreas industriales, afianzando la vocación industrial de Elda. Las tres áreas industriales con las que cuenta el municipio: Finca Lacy (52,8 has), Campo Alto (51,7 has) y Torreta-Río (5,2 has) han supuesto la urbanización de casi 120 has. (119,7 has).

Suelo industrial

A lo largo de todo el municipio, se encuentra repartida la actividad industrial. En concreto Elda, cuenta con 1.155.080m² de superficie industrial repartida en las siguientes áreas:

	Superficie total (m2)
Campo alto	437.369
Finca Lacy	478.339
Torreta Río	82.842
Carretera de Monóvar	72.858
Norte-Ctra Sax	10.354
Norte- Junto Escuela Idiomas	17.322
Transición Norte	45.827
Est. Servicio La Torreta	10.169
Est. Monóvar	84.116

Fuente: Banco de Datos Municipal



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento
de Elda

Polígono Industrial Campo Alto



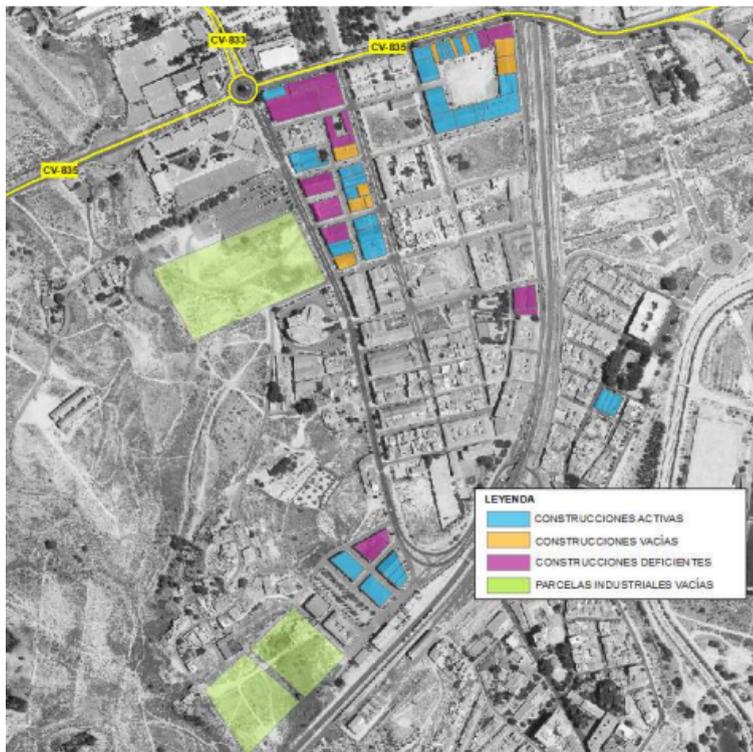
Polígono Industrial Finca Lacy



Polígono Industrial La Torreta-Río



Zona Urbano Norte



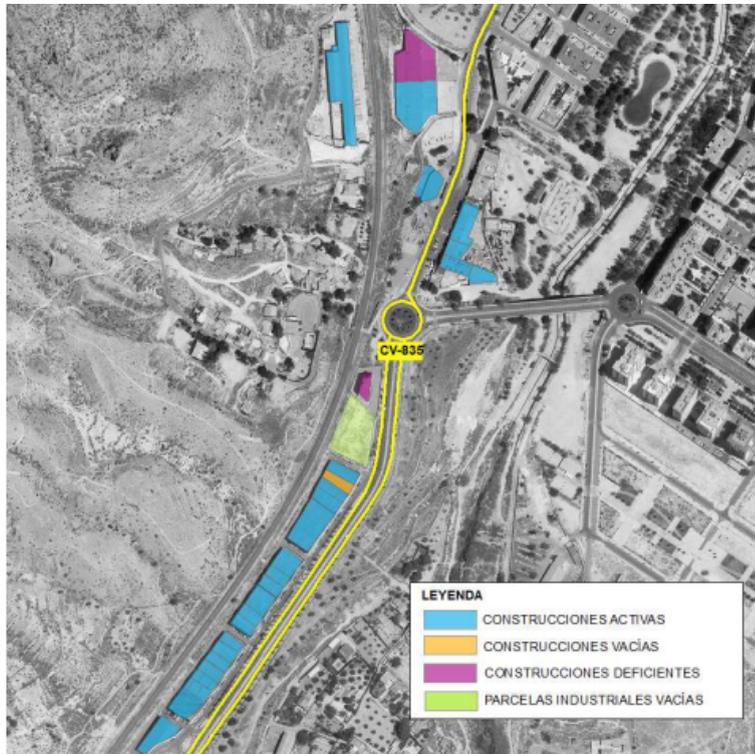
Estación Monóvar



Zona Urbana Este



Zona Industrial Oeste



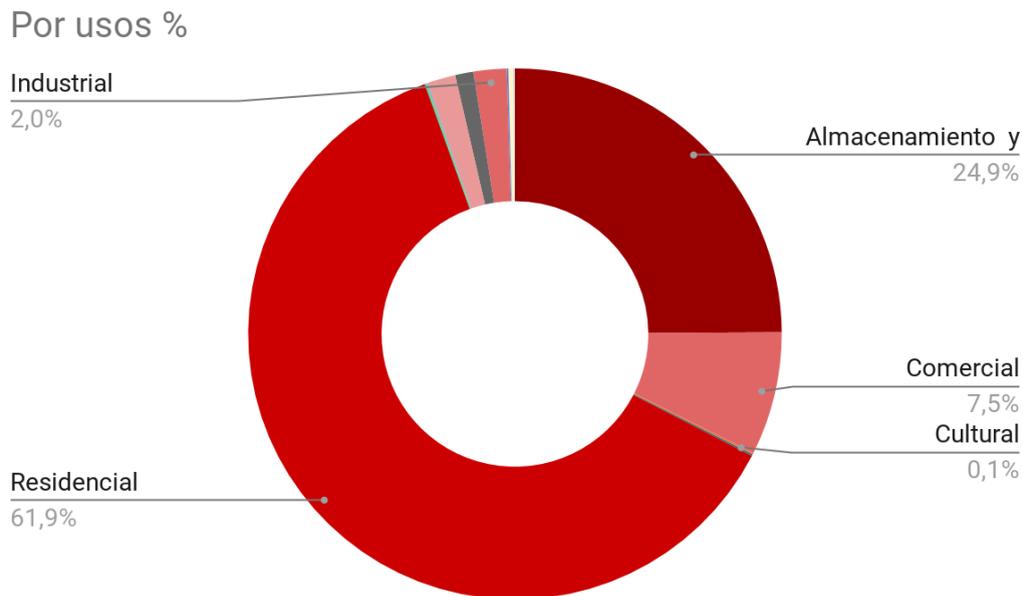
Fuente: Mapas Plan Estratégico Industrial de Elda

La Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana fija como límite de suelo industrial para el municipio Elda, una ampliación de 696.837 m².

Esta cifra límite debe incluir los crecimientos previstos de los polígonos industriales de Campo Alto, Finca Lacy, carretera de Sax y Estación Elda-Monóvar. Además, debe considerarse la supresión de distintas zonas que el plan general califica como zonas industriales y que, en la actualidad, debido al desarrollo urbano, se han visto inmersas en zonas de vocación residencial por lo que se propone su traslado a la zona industrial situada al suroeste del término de modo que se centralice el uso industrial.

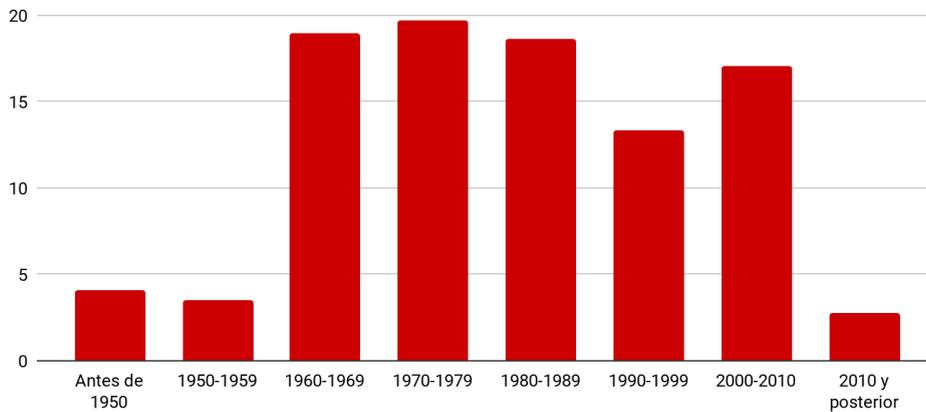
Suelo urbano

39.759 inmuebles componen el paisaje urbano de los cuales el 60% aproximadamente está destinado a uso residencial, el 25% a almacenamiento y estacionamiento, el 7,5% para uso comercial y el resto se dividen en menor cuantía en distintos usos.



Si atendemos a la antigüedad de los edificios, la década de los 60, 70 y 80 fue donde se construyeron la gran mayoría de inmuebles.

Por antigüedad



Fuente: Datos a 31 de diciembre de 2020. Generalitat Valenciana

Cabe destacar que las transacciones inmobiliarias no han dejado de crecer en los últimos 4 años, tanto en la compra de segunda mano, con la mayor importancia, como en la compra de nueva vivienda.

Transacciones inmobiliarias



Fuente: Datos a 31 de diciembre de 2020. Generalitat Valenciana.

Medio ambiente

En el año 2012, Elda se adhirió a la iniciativa europea Pacto de Alcaldes por una Energía Sostenible local. El Pacto perseguía un modelo de ciudad verde y sostenible, y suponía un compromiso formal de las ciudades para reducir sus emisiones de CO² en un 20% para el año 2020.

Así, el Ayuntamiento de Elda elaboró en el año 2013 su Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES), haciendo suyos los objetivos europeos en materia de mitigación del cambio climático y marcando su hoja de ruta hasta 2020.

En la actualidad, la iniciativa ha evolucionado al Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía, que aumenta su ambición en cuanto objetivos de lucha contra el cambio climático, esta vez con horizonte 2030:

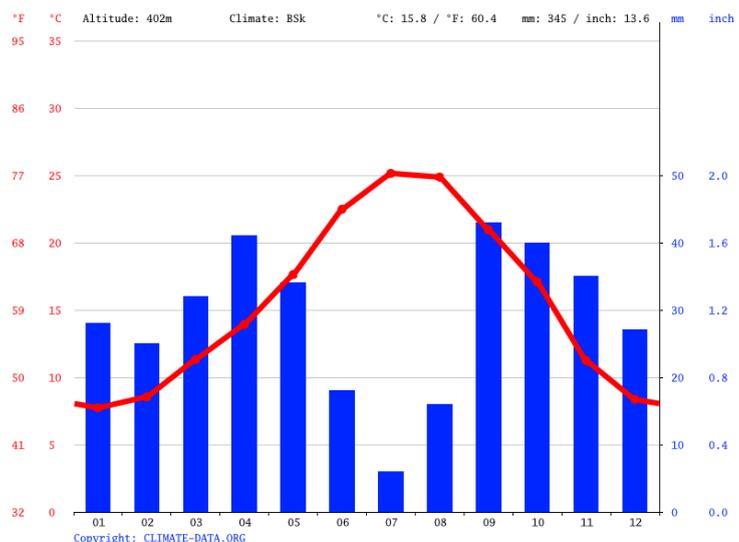
- Reducción de, al menos un 55% la emisión de gases de efecto invernadero.
- Fortalecimiento de la capacidad de adaptación de nuestros municipios a los inevitables impactos del cambio climático.
- Lucha contra la pobreza energética para asegurar el bienestar de toda la ciudadanía.

Análisis climático

El clima en Elda se conoce como un clima de estepa local. De acuerdo con Köppen y Geiger clima se clasifica como BSk. La temperatura media anual en Elda es de 15.8 °C y

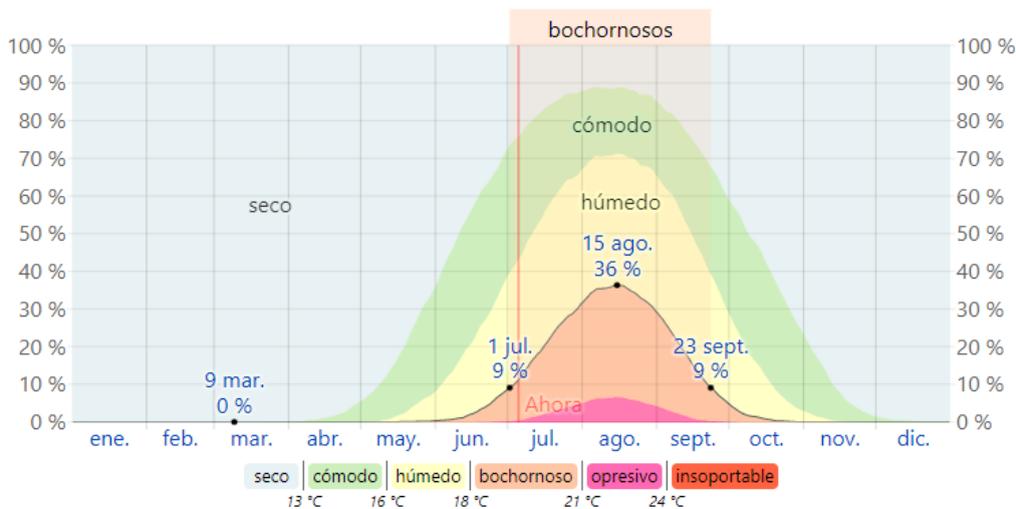
Climograma del municipio de Elda.

Fuente: Climate-data



generalmente varía de 3 °C a 30 °C y rara vez baja a menos de -1 °C o sube a más de 33 °C (aunque en los últimos años, esta temperatura se ha superado en numerosas ocasiones en el período estival). Las precipitaciones son escasas, con unos 345 mm de media anual.

Niveles de comodidad de la humedad en el municipio de Elda



Fuente: Weatherspark.

Calidad del aire

El visor del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, ofrece un detallado análisis basándose en los datos de la estación de Elda-Lacy.

Contaminante	Concentración ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
NO2	3.0
O3	46.6
PM2.5	4.3
PM10	7.6
SO2	3.0

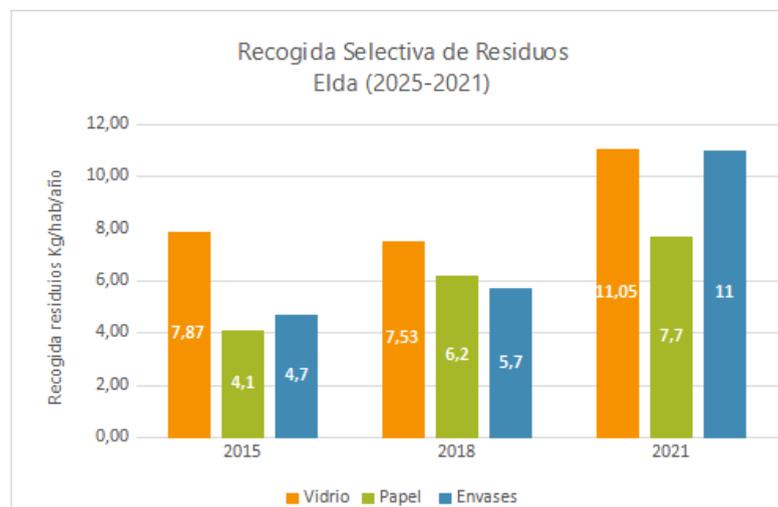
Es decir, la calidad del aire en el término municipal de Elda es satisfactoria, además en el acumulado del año 2021, podemos indicar que el 70% la calidad del

aire era razonablemente buena, el 24% era buena, el 5% era regular y tan sólo el 1% de los días fue desfavorable. Analizando estos niveles, durante el periodo 2021 no se han superado los valores límite de los distintos contaminantes establecidos en la normativa vigente relativa a la mejora de la calidad del aire.

Gestión de residuos

Elda genera cerca de 16.000 Tm. de residuos, no obstante, desde el año 2017 se ha producido una reducción en el volumen de generación de residuos. El municipio es pionero en implantar en 2019 la recogida en cinco contenedores: vidrio, papel-cartón, envases, orgánico y el resto. Y desarrolla otros programas como la recogida de cartón puerta a puerta en el comercio local.

La recogida selectiva de residuos está plenamente implantada en el municipio de Elda, en el gráfico que se adjunta se observa una evolución positiva en el volumen de recogida selectiva de residuos en el municipio. En todas las fracciones (vidrio, papel y envases) se ha producido un incremento en el volumen de desechos retirados.



Fuente: Agenda Urbana de Elda.

La evolución es particularmente positiva en los datos de la fracción de envases que ha experimentado, en el periodo analizado, un crecimiento del 134,04%

pasando de 4,7 kg/hab/ año a 11 kg/hab/ año; el incremento alcanza el 87,80% en el caso del papel y cartón mientras que en la fracción vidrio es del del 40,40%.

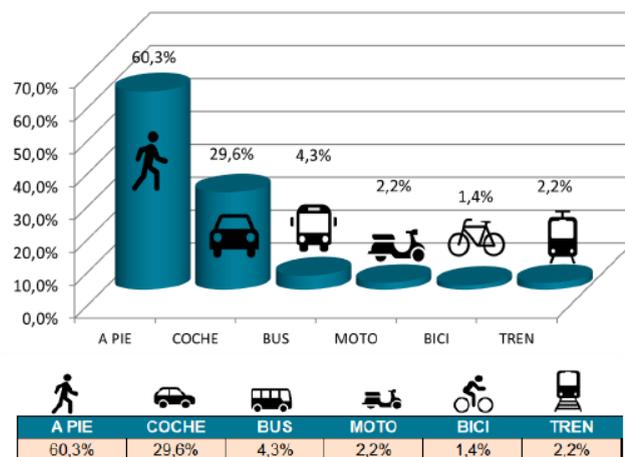
Gestión del agua

El agua del municipio de Elda procede de diferentes concesiones otorgadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar, la captación se realiza mediante sondeos ubicados en el municipio de Salinas desde donde una conducción "Traída Elda" (18,12 km.) lleva el agua al depósito cabecero que, a su vez, abastece a otros tres depósitos (La Torreta, Campo Alto y Casa Cortes) que tienen una capacidad total de cerca de 18.500 m³ (18.360 m³)¹.

El saneamiento del agua, antes de su vertido, completa el ciclo de gestión del agua, una red de saneamiento unitaria vierte las aguas residuales en la estación depuradora ubicada en la Finca Lacy. Esta estación depuradora es una instalación mancomunada con los municipios de Sax, Monóvar y Petrer, el volumen depurado para Elda es de 4,33 Hm³ (2020) una cifra que ha registrado una tendencia creciente desde 2016.

Movilidad urbana

El 61,7% de los desplazamientos diarios en la ciudad de Elda se realizan en modos blandos (a pie y en bicicleta). Un 41% de la movilidad obligada está vinculado a los desplazamientos al trabajo, realizados mayoritariamente en coche (47,59%),



Fuente: Diagnóstico de Movilidad Urbana Sostenible.
Ayuntamiento de Elda

un 17,22% a pie y un 6,36% en transporte público y que tienen una duración de algo más de un cuarto de hora

El centro de la ciudad concentra la matriz origen- destino de Elda (comercio, servicios administrativos...), si bien el 15,9% son desplazamientos fuera del municipio que ponen en evidencia la estrecha relación de Elda con su entorno.

El parque móvil de Elda asciende a casi 38.000 vehículos, de los que así el 70% (69,4%) son turismos, lo que arroja un índice de motorización de turismos de 498 por cada 1000 habitantes; más de la mitad de estos vehículos (55,4%) son de gasolina mientras que los vehículos eléctricos tienen una presencia anecdótica, presentando el ratio de 43 cada 10.000 vehículos. Además, se han contabilizado 21.800 plazas de aparcamiento

Además, el municipio cuenta con 5.693 m de carril bici con el fin de fomentar la movilidad sostenible.

Bienestar social

El municipio de Elda es pionero en materia de asistencia social e igualdad de género respecto a la provincia de Alicante. Actualmente, la ciudad cuenta con la ordenanza de accesibilidad municipal y el reglamento regulador de la movilidad reducida y de la MESA Interinstitucional de detección, prevención y atención a víctimas de violencia de género, también con el III Plan de Igualdad Municipal y el I Plan LGTBI+, ambos aprobados por Pleno. Además, se está llevando a cabo la elaboración del I Plan de Inclusión Social y Cohesión Social, Diagnóstico Participativo sobre el Pueblo Gitano en Elda, Plan Estratégico Zonal de Servicios Sociales, y un estudio sobre la situación de las personas mayores en nuestro municipio con la finalidad de llevar a cabo una Estrategia Municipal sobre envejecimiento activo y soledad no deseada.

Además, se han puesto en marcha los programas dedicados a intervención comunitaria en mujeres gitanas, para la igualdad e inclusión del Pueblo Gitano y

el servicio para la prevención del absentismo. También se llevan a cabo actuaciones con el tejido asociativo y con especial atención a la tercera edad.

En cuanto a materia de infraestructuras, son 19 los centros de equipamiento vinculados al bienestar social censados en el municipio de Elda, conforme a la información de la Consellería de Bienestar Social. Hay 4 centros que prestan servicio al conjunto de la población, 5 a las personas mayores y 2 centros destinados a las personas con enfermedad mental. Conforme al catálogo de servicios que se prestan la distribución es la que sigue:



Fuente: Banco de Datos Territorial ARGOS de la Comunitat Valenciana

Educación y Deporte

Educación

Elda cuenta con 30 centros que imparten educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Y con 6 centros que imparten grados formativos, 4 públicos y 2 privados (datos Generalitat Valenciana 2019). En concreto, 6 imparten grados formativos medios o superiores y 3 grados formativos básicos. Además, el municipio también cuenta con 2 centros que imparten grados formativos básicos 2ª oportunidad.

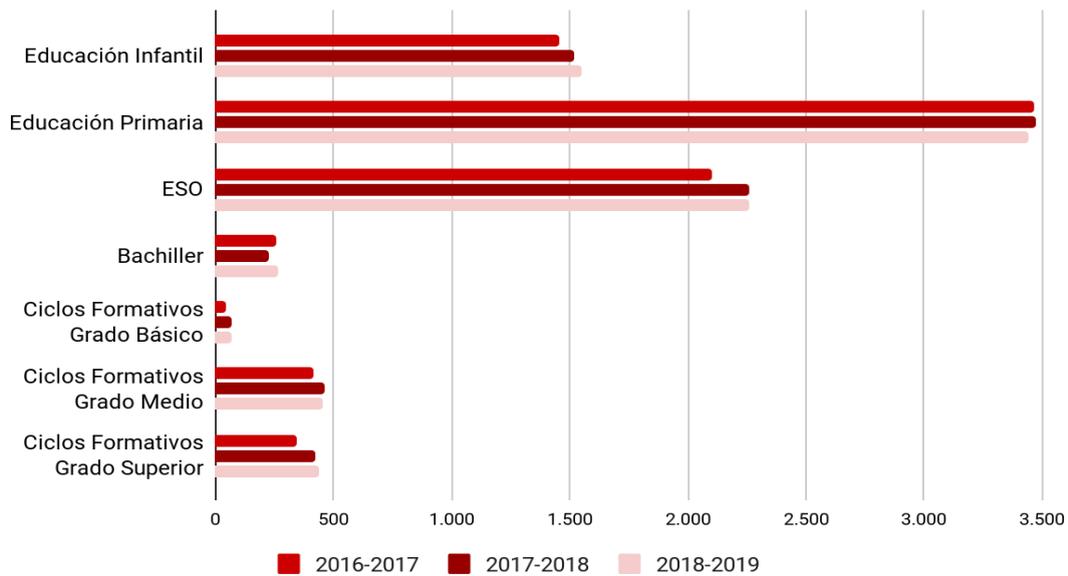
Además, el municipio es sede de la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad de Alicante.

Nivel Educativo	Nº Centros que lo imparten	Tipo de Centro		
		Público	Privado- Concertado	Privado
Educación Infantil	15	13	2	0
Educación Primaria	10	8	2	0
ESO	5	3	2	0
Bachiller	5	3	2	0
Ciclo Formativo Grado Básico	3	3	0	0
Ciclo Formativo Grado Básico-2ª oportunidad	2	2	0	0
Ciclo Formativo Grado Medio	6	4	0	0
Ciclo Formativo Grado Superior	6	4	0	2
Formación de personas adultas	1	1	0	0
Escuela Oficial de Idiomas	1	1	0	0
Escuela Música	3	1	0	2
Enseñanzas deportivas	1	1	0	0
Educación Especial	3	1	2	0

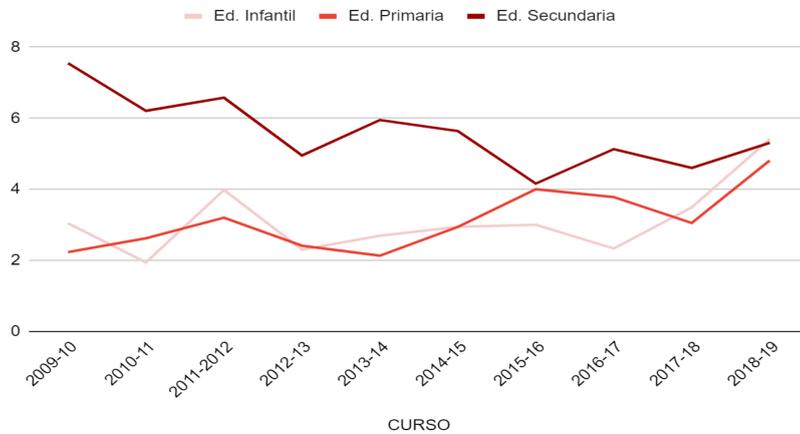
Estos centros recogen los 8.490 alumnos de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional que tiene Elda.

Nivel Educativo	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Educación Infantil	1.457	1.518	1.552

Nivel Educativo	2016-2017	2017-2018	2018-2019
Educación Primaria	3.467	3.470	3.443
ESO	2.105	2.261	2.260
Bachiller	255	224	264
Ciclo Formativo Grado Básico	44	67	72
Ciclo Formativo Grado Medio	419	462	458
Ciclo Formativo Grado Superior	348	421	441



En cuanto al grado de absentismo, éste representa, de media, el 5% en los cursos de educación obligatoria. La principal causa es el desinterés de los progenitores o del menor, apoyándose sobre todo en razones étnico-culturales, dado que el 70% de absentismo corresponde a población de etnia gitana.



Cabe destacar, que salvo en la etapa de secundaria que se ha visto reducido el nivel de absentismo en los últimos dos años, en el resto de etapas obligatorias, el nivel de absentismo ha ido creciendo paulatinamente.

El nivel de estudios de la población en general es el siguiente: el 14 % no tiene estudios, el 20% tiene estudios primarios, el 56% estudios medios y tan sólo un 10% tiene estudios superiores. Esta última ratio es casi la mitad que el ratio autonómico y el porcentaje de personas sin estudios se sitúa cuatro puntos por encima, que el nivel provincial y autonómico.

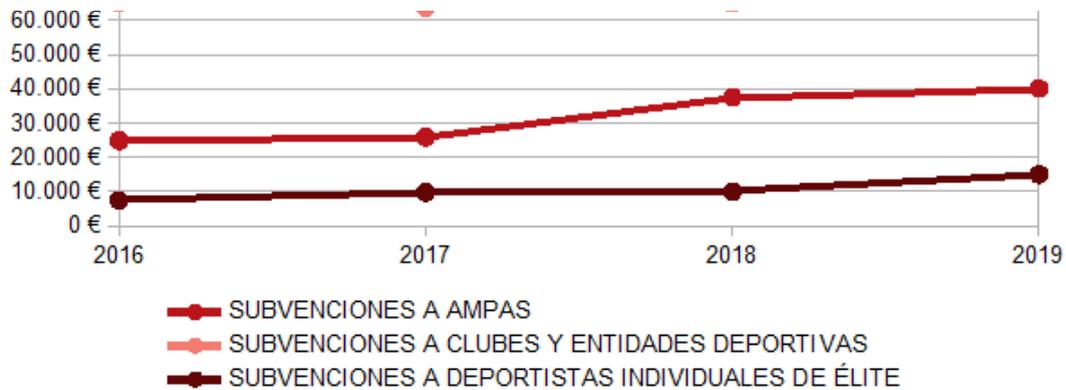
También destaca la fuerte oferta formativa en Formación profesional, desde 2015, Elda ha duplicado dicha oferta, siendo una de las más completas de toda la provincia de Alicante.

Deporte

153 espacios, 40 clubes y 54 eventos al año, conforman el ecosistema deportivo del municipio.

Estos eventos cuentan con cerca 31.059 participantes al año y las instalaciones deportivas tienen cerca de 345.000 usos al año, de los cuales el 72% corresponde a hombres y el 28% restante a mujeres. Tanto los clubes, como las entidades deportivas o los deportistas de élite, cuentan con subvenciones por parte del

Ayuntamiento para llevar a cabo su actividad. Estas subvenciones se han ido incrementando, en los últimos 4 años.



Respecto al equipamiento deportivo son 120 las instalaciones existentes en el municipio desglosadas como sigue:

Tipo de Instalación	Nº de instalaciones
Otros espacios deportivos	34
Pistas y pabellones polideportivos	31
Espacios pequeños no reglamentados	16
Salas	16
Frontones y pabellones con frontón	4
Bolos, petanca	3
Campos de fútbol	3
Piscina	3
Pista de tenis	3
Carriles bicicleta	2
Áreas de actividad terrestre	1
Pista de atletismo	1

Pista de squash	1
Rocódromos y espacios de escalada	1

Fuente: Banco de datos territorial ARGOS, Comunitat Valenciana

Cultura y Turismo

La ciudad posee un rico patrimonio turístico-cultural y un conjunto de tradiciones arraigadas.

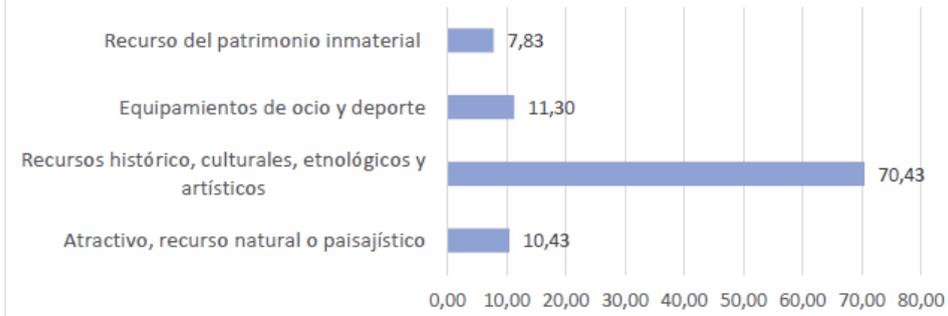
La ciudad fue declarada Municipio Turístico en 2010, cuenta con una Tourist Info acreditada (Q Calidad Turística), y dispone del Museo del Calzado, del Museo Arqueológico Municipal, el Museo Etnológico y el B.I.C. yacimiento arqueológico El Monastil, donde se encuentra el primer monasterio bizantino desenterrado en la Península Ibérica. Además, cuenta con el Castillo de Elda, también declarado BIC, que data de 1172 y forma parte de la ruta de los castillos del Vinalopó.

En el entorno de este monumento se disponen algunos de los principales hitos y enclaves festivos de la ciudad, como la ermita de San Antón, sede de la Fiesta de Moros y Cristianos, declaradas fiestas de interés turístico nacional, que se celebran desde principio de siglo XIX, y la iglesia de Santa Ana, sede de las Fiestas Mayores y Semana Santa.

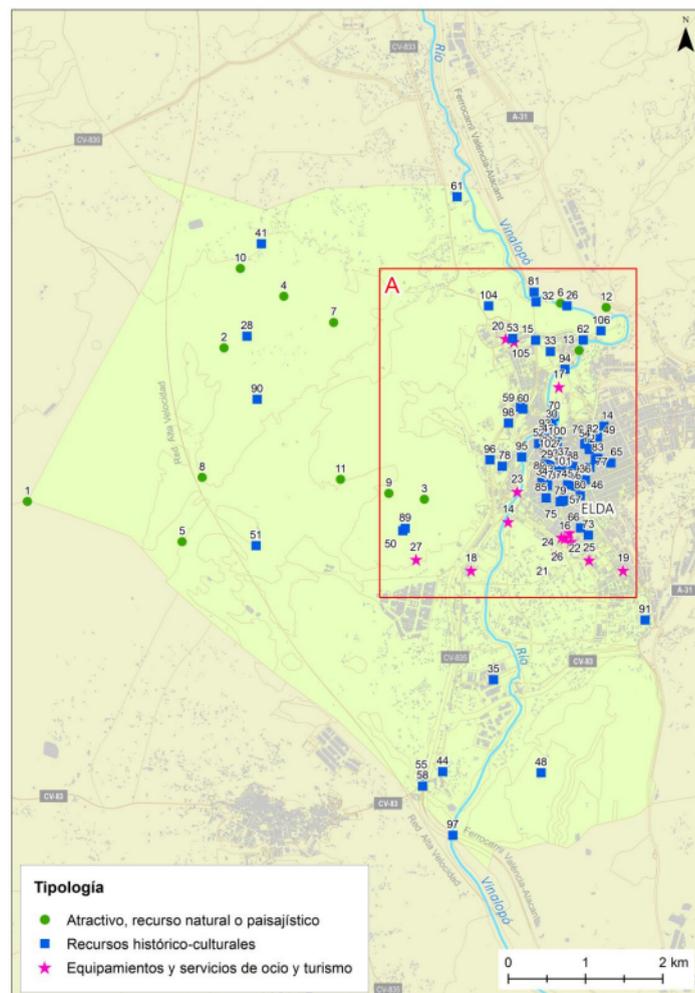
Otro lugar emblemático de la ciudad, es el Teatro Castelar, inaugurado en septiembre de 1904, que acoge una variada programación para todos los públicos con obras y actores de prestigio nacional, e internacional, y dan cabida a las compañías locales. Otros espacios culturales de la ciudad son el Jardín de la Música, el Casino Eldense, el Centro Cívico y las tres bibliotecas que tiene el municipio. Además, cuenta con un fuerte componente asociativo compuesto por 45 asociaciones juveniles.

El municipio cuenta con 120 recursos turísticos entre los que predominan los vinculados al patrimonio histórico, cultural, etnológico y artístico de la ciudad.

Figura 3. Tipología de los recursos según su clasificación (%)

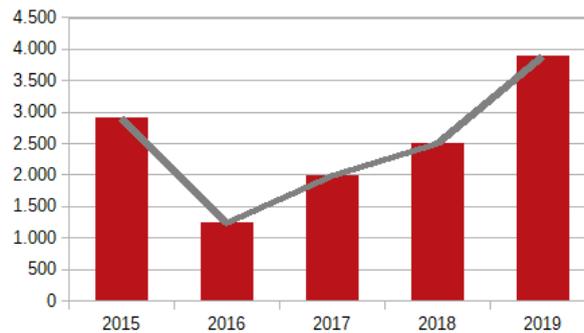


Localización de los recursos

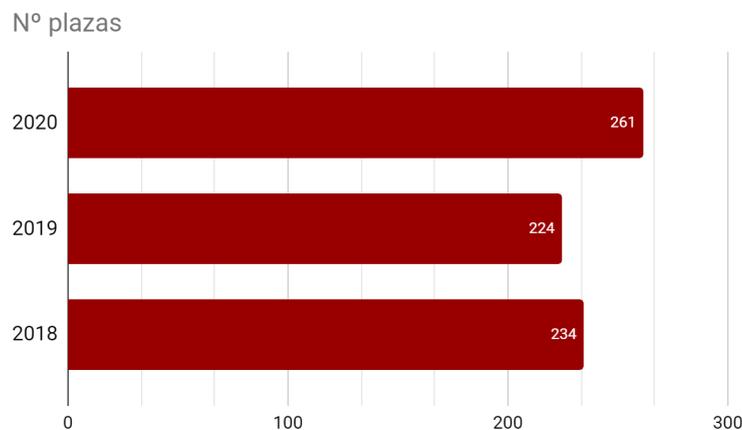


Fuente. Estudio y diagnóstico para el diseño de una estrategia turística en Elda

Cerca de 4.000 turistas de media visitan la ciudad al año. El 78% proviene de otras localidades de la comunidad autónoma, el 13% de otras comunidades autónomas y el 9% restante es internacional. Este número de visitas ha ido incrementándose a lo largo de los últimos 5 años, tal y como se puede observar en la gráfica.



En total, Elda dispone de 261 plazas, distribuidas entre 6 establecimientos turísticos, 2 hoteles, 1 hostel, 2 pensiones, 1 casa rural y 3 apartamentos turísticos. Incrementándose un 16,5% el número de plazas con respecto al año 2019.



Gobernanza

El municipio de Elda cuenta con la implantación plena de administración electrónica desde el año 2016. Además, destaca que también tiene implementado el portal de transparencia, el de gobierno abierto, la app para mejorar la comunicación con el Ayuntamiento, así como cada año se convocan presupuestos participativos para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la ciudad. En este sentido, cabe destacar que, desde julio de 2020, se tiene elaborada la estrategia Smart City para fomentar la gestión de servicios TIC y la administración electrónica.

La gobernanza promueve la participación de la ciudadanía, las empresas y las organizaciones sociales en el gobierno de la ciudad. Un clima de colaboración es una condición necesaria para abordar la complejidad de los desafíos que se afrontan en un entorno cada vez más cambiante. Y, por supuesto, para construir alianzas que fortalezcan los resultados de las acciones. Por ello, en Elda se constituyeron los Consejos de Barrio, los Consejos Sectoriales de Igualdad, Educación, Deporte, Tercera Edad, Accesibilidad, Cultura y Juventud, con el fin de impulsar esta implicación de la ciudadanía, además el municipio está presente en las siguientes redes de colaboración.

- Red de Entidades Locales de la Agenda 2030
- Federación Valenciana de Municipios y Provincias
- Federación Española de Municipios y Provincias
- Mancomunidad del Medio Vinalopó
- Red DTI-CV
- Red de Municipios de Recogida de Refugiados
- Red de Ciudades por el Clima
- Pacto de los Alcaldes
- Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales

- Red de Colaboración Territorial para la asistencia de emprendedores y PYMES en Alicante
- THINK THANK AVAESEN SMART-CITIES
- Red de Gobernanza Participativa Municipal de la Comunidad Valenciana

ANÁLISIS DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">● Economía poco resiliente.● Infraestructura verde concentrada en el Río, con poca diversidad de zonas verdes urbanas y poco arbolado en trama urbana.● Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas.● Patrimonio material histórico con necesidad de conservación.● Falta de relevo generacional.● Insuficientes Estudios y medidas de adaptación al cambio climático.● Infraestructuras hídricas deficientes.● Industrias con baja eficiencia energética y un elevado consumo de la energía final.● Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar	<ul style="list-style-type: none">● Brecha tecnológica.● Centro histórico degradado.● Contaminación generada en zonas de alta concentración industrial.● Alta dependencia energética exterior debido a la escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.● Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista o por otros medios de transporte menos contaminantes, como el tren.● Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.

su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.

- Déficit de aparcamientos disuasorios.
 - Excesiva especialización de la actividad económica.
 - Ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, en determinadas zonas con problemas debido a la degradación social de las mismas.
 - Escasa digitalización del tejido comercial
 - Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.
 - Elevados plazos de tramitación administrativa.
 - Estructura y capacidad del Ayuntamiento insuficiente para acceder a nuevas fuentes de financiación, así como para su gestión.
- Envejecimiento de barrios construidos en los años 1950-1980.
 - Elevada tasa de desempleo debido al impacto de la crisis económica, en términos de empleo y actividad.
 - Sector productivo predominante, como es el calzado, afectado por la crisis económica derivada de la pandemia.
 - Creciente digitalización de la economía.
 - Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de pérdida de empleo o la precariedad laboral.
 - Rigidez normativa y administrativa
 - Creciente dependencia del Ayuntamiento de fuentes de financiación externa por las rígidas normas de estabilidad presupuestaria.
 - Alto índice de absentismo

Fortalezas

- Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico, con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.

Oportunidades

- Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para:
 - promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.

- Arraigo social, y fuerte implicación de la sociedad en las tradiciones y cultura local.
- Ciudad compacta, especialmente, en el casco antiguo, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano y la movilidad sostenible.
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.
- Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético.
- Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles.
- Estudio de medidas que fomenten el ahorro energético, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales
- Elevada disponibilidad de suelo industrial para el desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.
- Existencia de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS), Plan Especial para el entorno del Castillo y Plan Director del Castillo.
- Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.
- rehabilitación, regeneración y renovación urbana
- conservación del patrimonio arquitectónico.
- para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
- Potenciar una economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático.
- Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.
- Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.
- Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles
- Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana
- Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico.
- Atracción de inversión y capital debido a la amplia disponibilidad de suelo industrial, que puede acarrear una

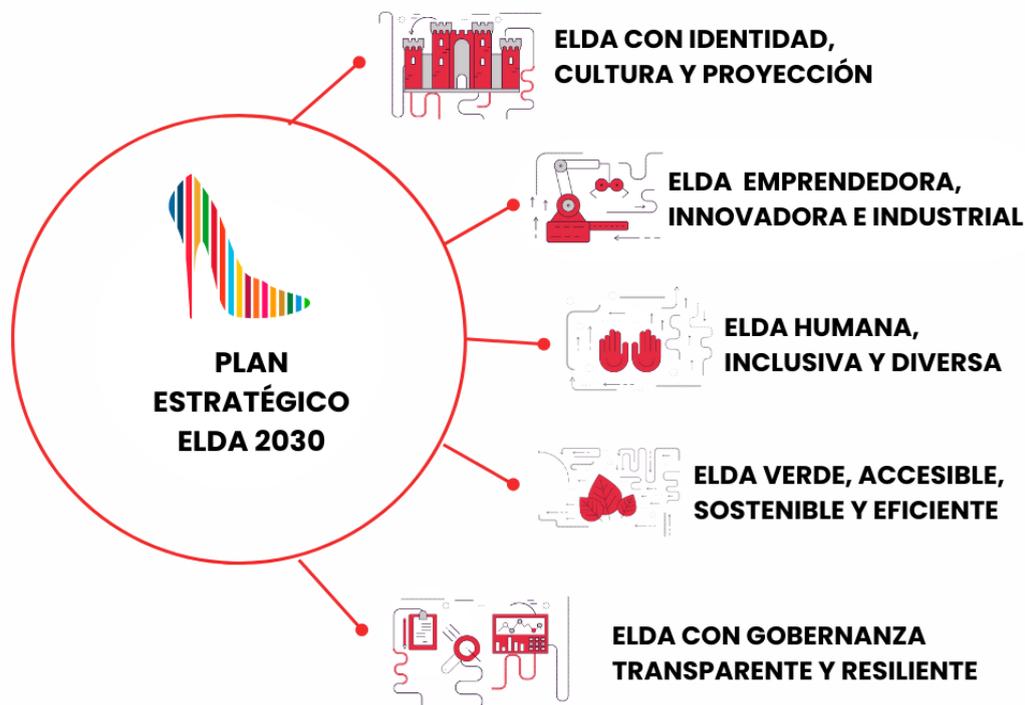
- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea, de acuerdo con la programación de los distintos periodos de fondos de la UE.
 - Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.
 - Reconocimiento nacional como “Ciudad del calzado”.
 - Buenas infraestructuras viarias y hub logístico.
 - Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros
 - Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.
 - Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas.
 - Centro de polaridad de la comarca en cuanto a servicios, comercio y hostelería
 - Fuerte tejido asociativo social.
- mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos.
- Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos.
 - Oportunidad de aprovechar el talento formado como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.
 - Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño, a través de una mayor introducción a las TIC.
 - Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.
 - Aumentar la formación en nuevas tecnologías
 - Fomentar la innovación en la industria tradicional, como oportunidad de crecimiento y ahorro de costes.
 - Diversificación del tejido empresarial.

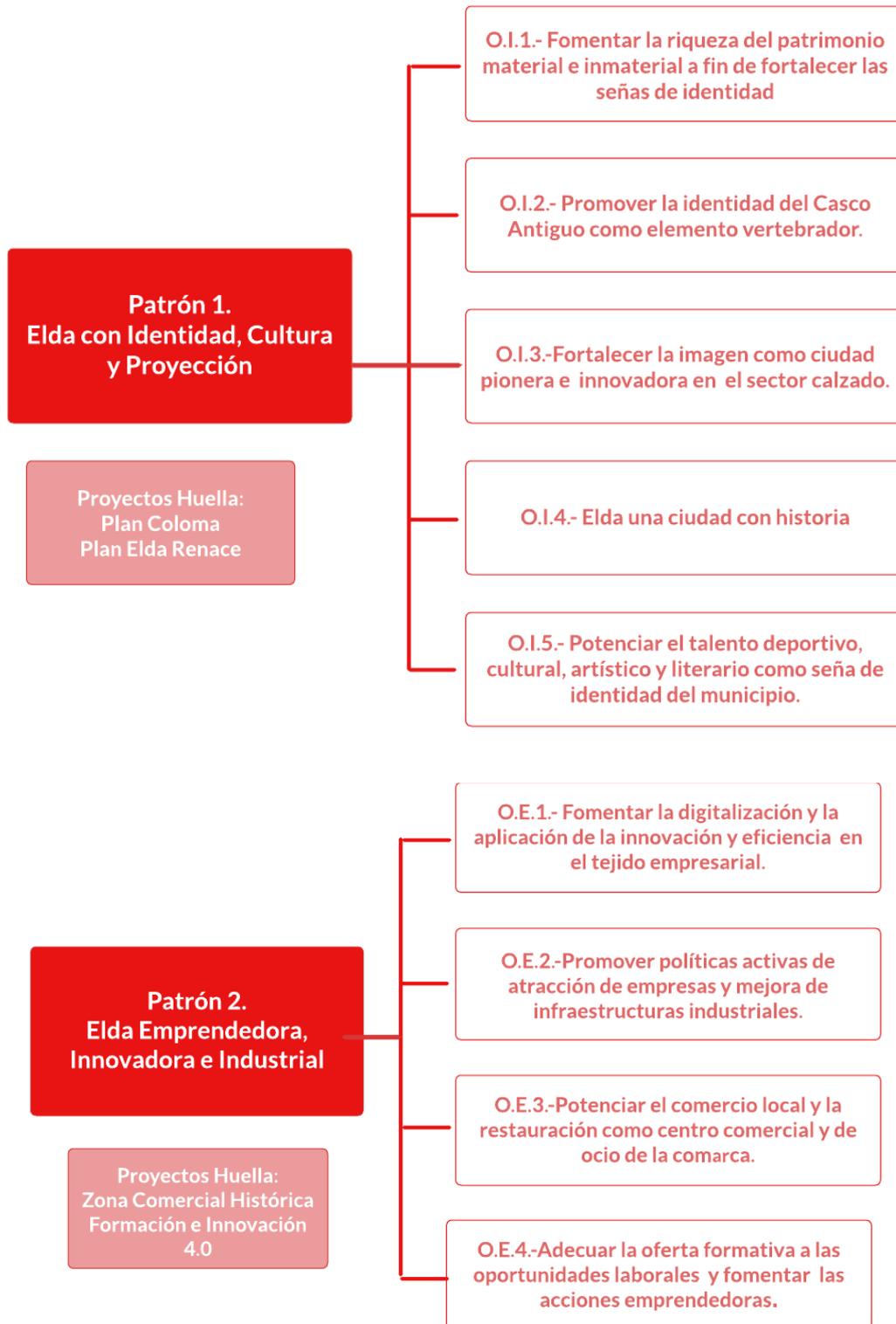
MAPA DE PATRONES

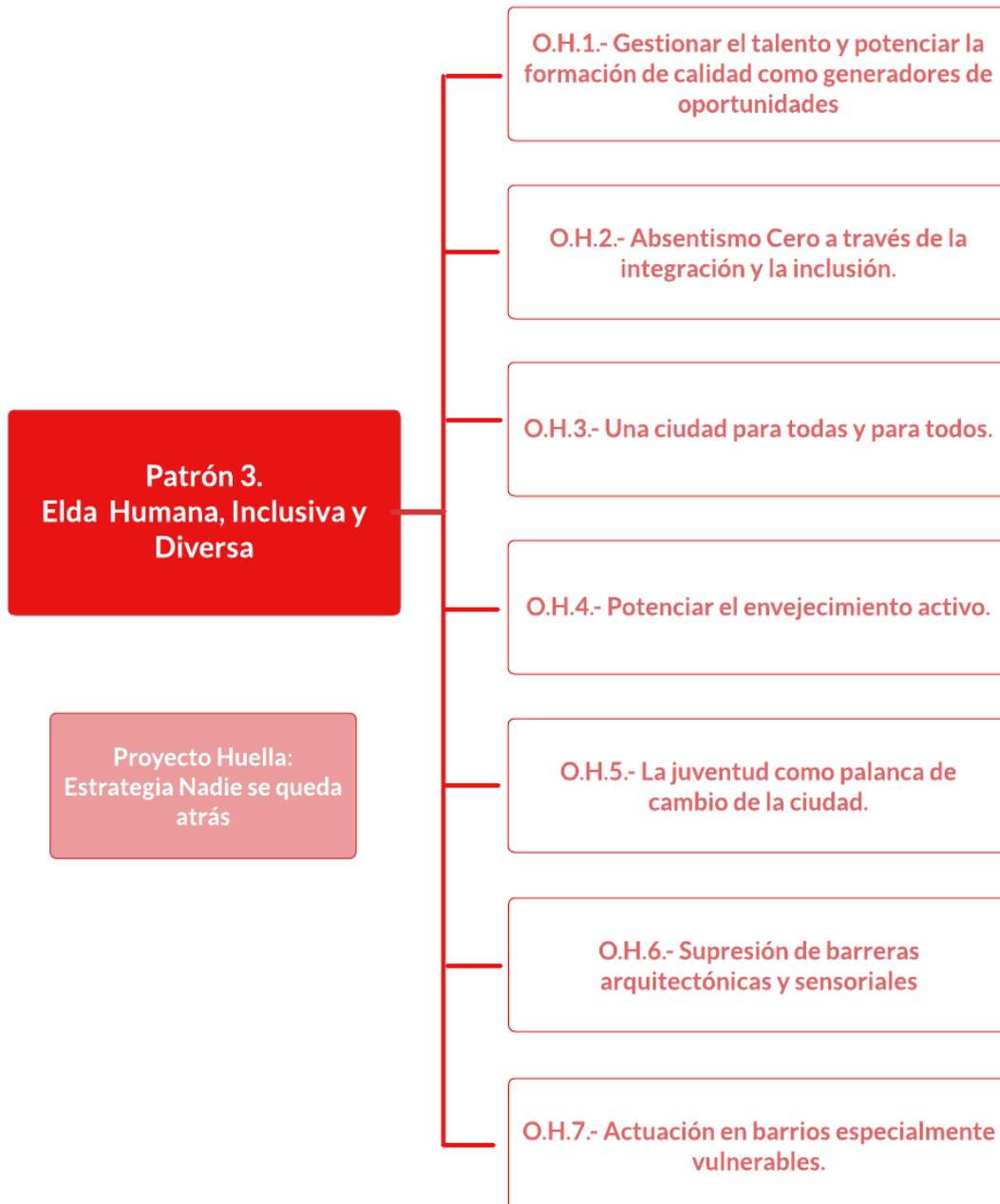
Para cumplir con la Misión de este Plan Estratégico y lograr que Elda llegue a ser la ciudad deseada por todos en 2030, se deben diseñar una Estrategias que ayuden a conseguirlo.

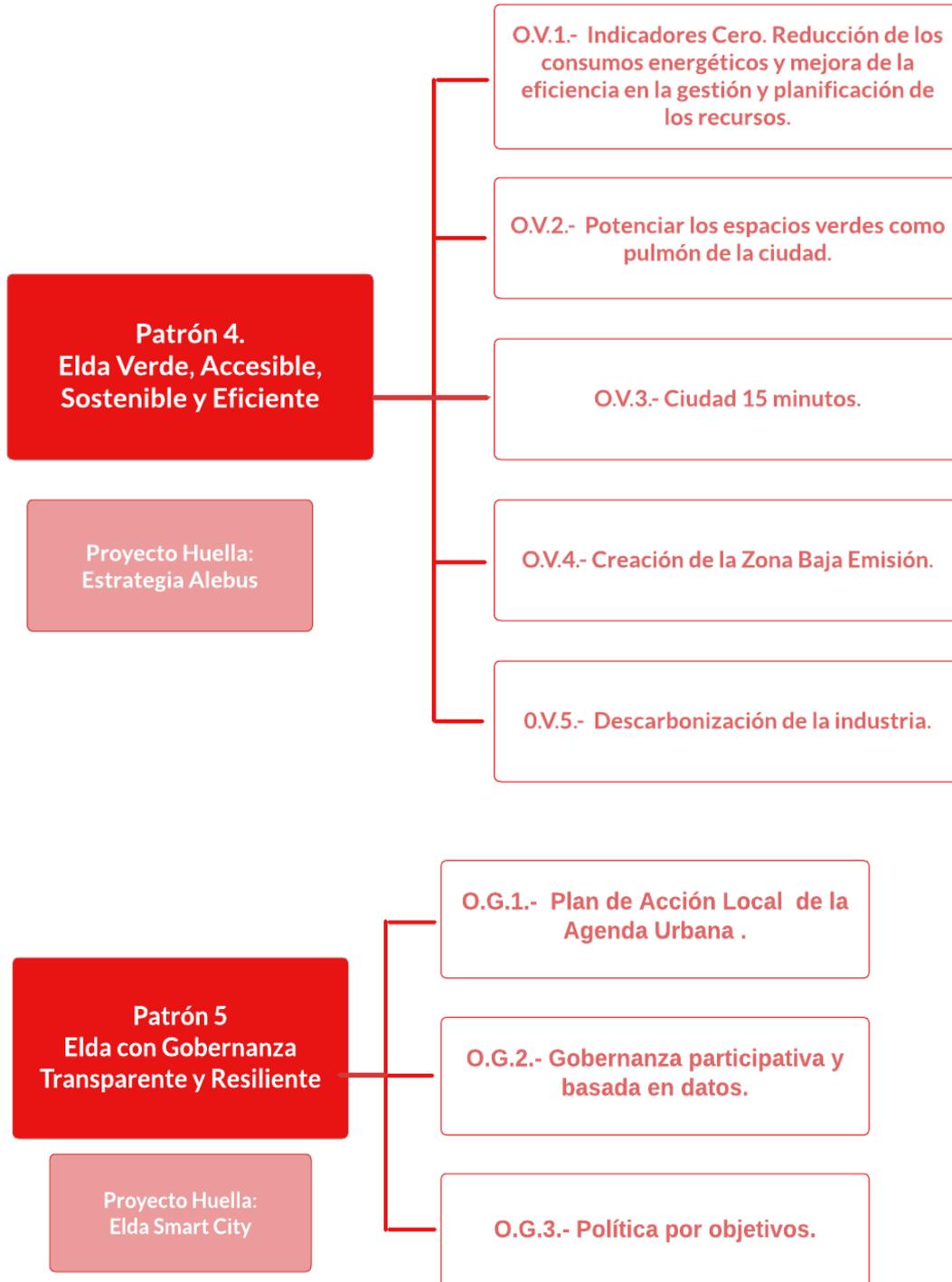
De la misma forma que en la industria del calzado, de la que la ciudad de Elda es un referente nacional e internacional, el “Patrón” es la base sobre la que se sustenta el producto final, las acciones estratégicas que se adopten se van a sustentar en unos Ejes Estratégicos a los que llamaremos Patrones.

Estos Patrones estratégicos, interrelacionados y englobados, constituyen la VISIÓN del Plan, es decir, el modelo de futuro para que, en 2030, Elda sea la ciudad que queremos.



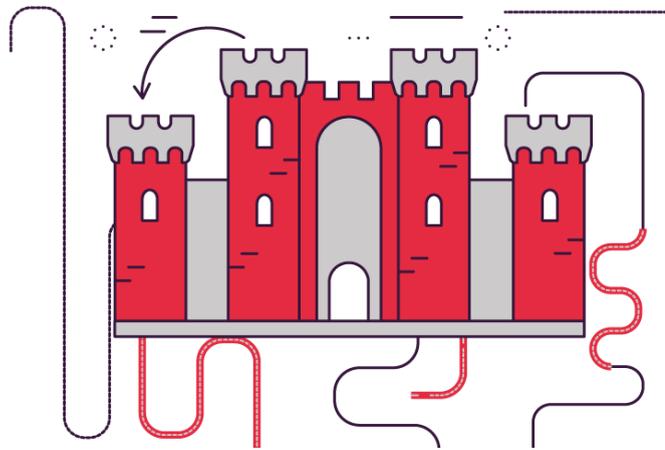






PATRÓN 1

ELDA CON IDENTIDAD, CULTURA Y PROYECCIÓN



AUE: OE1.- ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO.
CONSERVARLO Y PROTEGERLO

AUE: OE2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

1. Elda con identidad, cultura y proyección.

Identidad y cultura son dos factores que se complementan y se interconectan, de tal forma que contribuyen a adoptar valores de los ODS, tales como la alianza, el respeto a la diversidad o la igualdad.

La identidad se construye a partir del entorno y del ecosistema, y es lo que somos individualmente y como sociedad. La cultura, debemos de entenderla como un ecosistema formado por distintos factores, como los valores, las tradiciones, la educación y el patrimonio natural, material e inmaterial. Es por tanto que la cultura es ese ecosistema que nos dota de identidad local.

Con una población de 52.551 habitantes, Elda es una ciudad que desde mediados del siglo XIX se ha consolidado como una ciudad articulada en torno a la industria zapatera. No obstante, es una ciudad rica en historia, desde el 5.200 a.C. donde se datan los primeros asentamientos, y siempre ha jugado un papel histórico como nudo de comunicaciones debida a sus condiciones geográficas para las distintas civilizaciones que han poblado sus tierras: íberos, romanos, bizantinos, visigodos, musulmanes, cristianos, etc. Todo lo cual le ha permitido atesorar multitud de vestigios que nutren la riqueza histórica que tiene este territorio.

Por ello, Elda es un municipio con una identidad local propia forjada a lo largo de los siglos. Su ecosistema cultural, compuesto por tradiciones tan arraigadas como los Moros y Cristianos, con más de 75 años de antigüedad, las Fallas, las Fiestas Mayores en honor a los Santos Patronos constituyen un patrimonio histórico, que engloba riquezas arqueológicas, como el yacimiento del Monastil, construcciones del medievo, como el Castillo de Elda, símbolo de la ciudad, o edificios con un valor simbólico en el devenir de la ciudad.

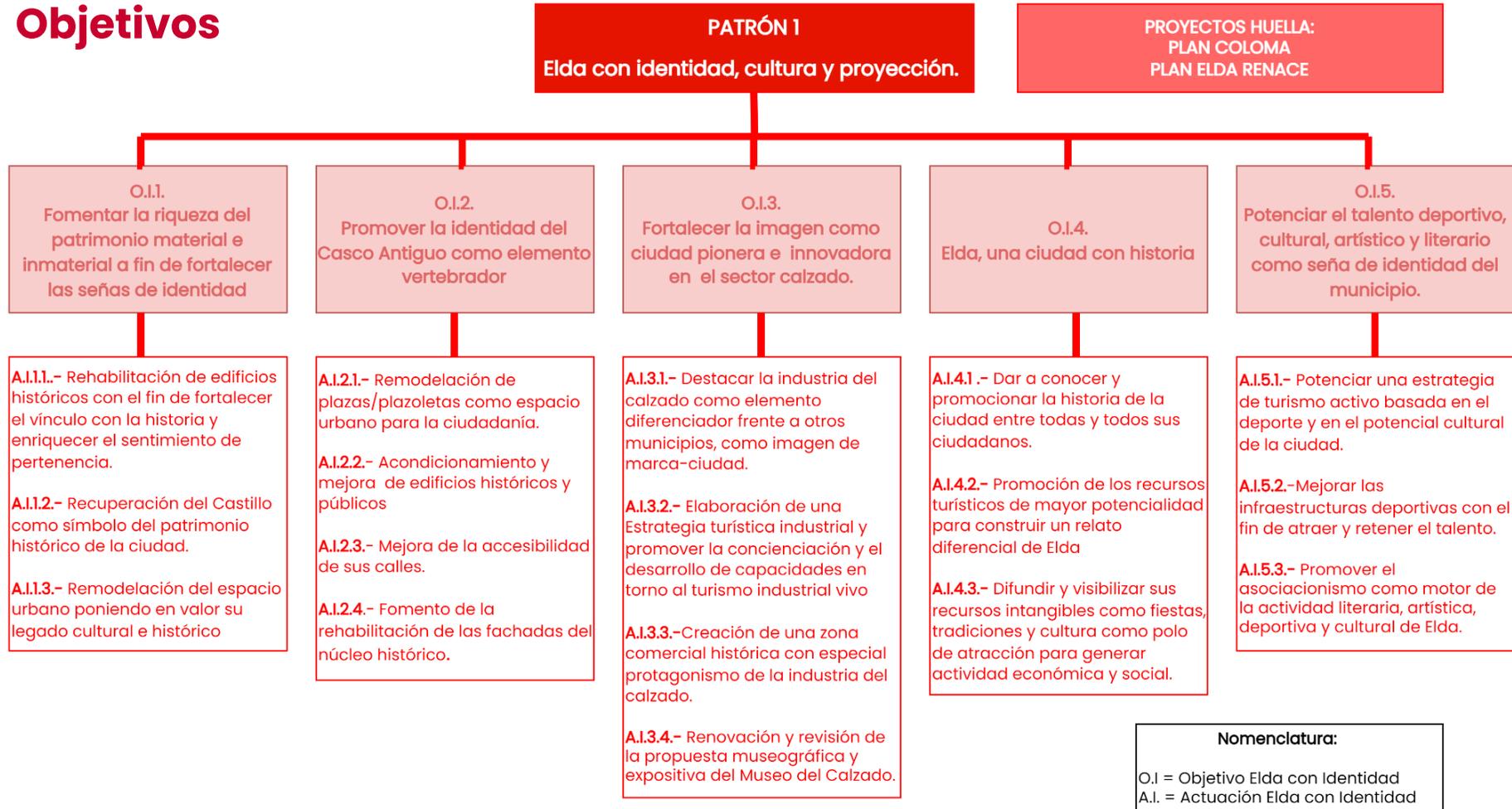
Es por ello que uno de los retos a los que se enfrenta es la de poner en valor toda esta riqueza patrimonial material e inmaterial, empoderar la identidad local como factor diferenciador y fomentar su proyección exterior.

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Falta de conservación del patrimonio material histórico.• Ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, en zonas próximas al casco antiguo.• Deterioro paulatino de señas de identidad tales como el Castillo, la Plaza de Toros o el Jardín de la Música.	<ul style="list-style-type: none">• Degradación de las zonas urbanas sin viviendas.• Envejecimiento del casco histórico• Alta competencia entre los destinos turísticos del entorno.• Poco conocimiento de la historia de Elda.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico, con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local.• Arraigo social, y fuerte implicación de la sociedad en las tradiciones y cultura local.• Ciudad compacta, especialmente, en el casco antiguo.• Existencia de un Plan Especial para el entorno del Castillo y Plan Director del Castillo.	<ul style="list-style-type: none">• Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para conservación del patrimonio arquitectónico.• Oportunidad de aprovechar el talento como proyección de la imagen del municipio en el exterior.• Activos culturales, patrimoniales, deportivos y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.• Difundir la historia de Elda entre los colectivos de menor edad, con el

- Reconocimiento nacional como “Ciudad del calzado”.
 - Alta proyección exterior del talento deportivo, cultural y literario eldense y fuerte arraigo.
 - Continuar con el apoyo al deporte eldense como factor de proyección exterior.
- fin de impulsar el sentimiento de identidad.

Objetivos



O.I.1.- Fomentar la riqueza del patrimonio material e inmaterial a fin de fortalecer las señas de identidad

El origen urbano de Elda se remonta a los siglos XII y XIII, cuando alrededor de una fortaleza andalusí empieza a crecer un pequeño caserío que, con el paso del tiempo, se convertiría en la actual ciudad, capital de la comarca del Medio Vinalopó. En 1904 se le concede el título de ciudad. Y en 2010 es declarada Municipio Turístico.

Elda cuenta con dos Bienes de Interés Cultural, como son el yacimiento arqueológico El Monastil, donde se encuentra el primer monasterio bizantino desenterrado en la Península Ibérica, y el Castillo de Elda. Además, el patrimonio material de Elda, se compone por el Museo Arqueológico Municipal, el Museo Etnológico y el Museo del Calzado. Además, cuenta con un innegable patrimonio inmaterial que se refleja en sus arraigadas tradiciones, como los Moros y Cristianos, las Fallas o los Santos Patronos. Los orígenes, las tradiciones y la industria son rasgos distintivos de la cultura eldense.

Es necesario poner en valor este patrimonio, con especial interés en el Castillo, Bien de interés Cultural, que permitirá recuperar una antigua trama histórica conformada por calles angostas y quebradas dando lugar a pequeñas plazoletas. Esta acción es necesaria, porque este entramado de origen islámico es el cordón umbilical entre el Monumento y el centro de la ciudad.

Además, remodelar espacios urbanos para realzar la historia del municipio, ofrece una oportunidad para realizar intervenciones donde se cree sinergia entre el patrimonio material e inmaterial.

Recuperar y promocionar el patrimonio como símbolo de identidad del municipio, como generador de empleo a través de la proyección exterior y como reivindicación de la cultura del municipio, es el fin de este objetivo y para lograrlo se llevará a cabo:

- **A.I.1.1.-** Rehabilitación de edificios históricos con el fin de fortalecer el vínculo con la historia y enriquecer el sentimiento de pertenencia.
- **A.I.1.2.-** Recuperación del Castillo como símbolo del patrimonio histórico de la ciudad.
- **A.I.1.3.-** Remodelación del espacio urbano poniendo en valor su legado cultural e histórico.

O.I.2.- Promover la identidad del Casco Antiguo como elemento vertebrador.

El casco antiguo ha sido, tradicionalmente, el centro poblacional, social, cultural y comercial de la ciudad. No obstante, con el devenir de los años, ha sufrido un proceso de degradación y abandono. Debido a esto, la población ha envejecido o ha disminuido su nivel de riqueza, por lo que se ha convertido en una de las zonas vulnerables de la ciudad.

Además, por su valor histórico y cultural como seña de identidad de la ciudad eldense el casco histórico es un ámbito prioritario de actuación en la estrategia de recuperación del espacio público de la ciudad.

Regenerar y renovar el casco antiguo y el entorno del Castillo, mejorará el tejido residencial, recuperará funcionalmente el casco histórico y lo convertirá en elemento vertebrador del municipio.

El Plan Especial del Entorno del Castillo, así como la ordenación urbana, definen las actuaciones a acometer en esta zona urbana. Por lo que, se llevarán a cabo las siguientes intervenciones:

- **A.I.2.1.-** Remodelación de plazas/plazoletas como espacio urbano para la ciudadanía.
- **A.I.2.2.-** Acondicionamiento y mejora de edificios históricos y públicos
- **A.I.2.3.-** Mejora de la accesibilidad de sus calles.
- **A.I.2.4.-** Fomento de la rehabilitación de las fachadas del núcleo histórico.

O.I.3.-Fortalecer la imagen como ciudad pionera e innovadora en el sector calzado.

El calzado va unido al nombre de Elda desde finales de XIX, en el que se instala la primera fábrica de calzado en la ciudad. Desde entonces hasta la actualidad, el calzado de Elda siempre ha sido sinónimo de calidad y prestigio.

Una industria que ha girado alrededor de los ciudadanos y que ha convertido a Elda en la ciudad española con mayor porcentaje de población trabajando en el sector industrial.

Los avances tecnológicos y las nuevas tendencias ofrecen una oportunidad al sector para que avance hacia una industria 4.0, resiliente a las fluctuaciones del mercado.

Una industria embajadora de la ciudad y una ciudad que pone en valor al sector, son esenciales para potenciar la imagen de Elda, por ello se deberán llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- **A.I.3.1.-** Destacar la industria del calzado como elemento diferenciador frente a otros municipios, como imagen de marca-ciudad.
- **A.I.3.2.-** Elaboración de una Estrategia turística industrial y promover la concienciación y el desarrollo de capacidades en torno al turismo industrial vivo: recursos involucrados, potencialidad como actividad económica... entre el conjunto de agentes empresariales (turísticos y no turísticos) y la comunidad local (asociaciones, ciudadanía...).
- **A.I.3.3.-** Creación de una zona comercial histórica con especial protagonismo de la industria del calzado.
- **A.I.3.4.-** Renovación y revisión de la propuesta museográfica y expositiva del Museo del Calzado.

O.I.4.- Elda, una ciudad con historia

Elda cuenta con más de un centenar de recursos culturales tangibles e intangibles. Más del 70% de los recursos tangibles de Elda están vinculados al patrimonio histórico y cultural del municipio. Desde la época bizantina hasta la actualidad, la ciudad ha ido atesorando cada uno de estos recursos y articulando su oferta cultural en torno a este legado.

Los Bienes de Interés Cultural, los vestigios del final de la II República, la historia de la ciudad contada a través de sus edificios, como el Jardín de la Música o la Plaza de Toros o través de sus fiestas y tradiciones, como las Fiestas Mayores, los Moros y Cristianos o las Fallas, hacen que deban ponerse en valor cada uno de estos recursos, puesto que el reconocimiento y difusión del patrimonio cultural del municipio es imprescindible no sólo para conformar un sentimiento de apropiación e identidad entre la población de Elda, sino para propiciar una valoración del legado cultural, como un recurso endógeno con capacidad para generar actividad económica y social. Por ello, para la consecución de este objetivo, se llevará a cabo lo siguiente:

- **A.I.4.1.-** Dar a conocer y promocionar la historia de la ciudad entre todas y todos sus ciudadanos.
- **A.I.4.2.-** Promoción de los recursos turísticos de mayor potencialidad para construir un relato diferencial de Elda como destino turístico y marca territorial basado en sus recursos culturales e históricos.
- **A.I.4.3.-** Difundir y visibilizar sus recursos intangibles como fiestas, tradiciones y cultura como polo de atracción para generar actividad económica y social.

O.I.5.- Potenciar el talento deportivo, cultural, artístico y literario como seña de identidad del municipio.

Elda cuenta con un importante movimiento deportivo y cultural. Más de 50 asociaciones componen este sector de la sociedad, entre ellas destacan

entidades con cerca de 100 años de antigüedad, intrínsecamente ligadas al tejido social de la ciudad. Este talento proyecta el nombre del municipio más allá de su término municipal, por ello, se hace necesario trabajar en potenciar su crecimiento y su continuidad con la mejora de infraestructuras, el apoyo a los colectivos y la visibilidad y promoción de este talento eldense.

Además, también posee un número importante de equipamientos deportivos y de ocio, casi el 80% de ellos son campos de deporte y pabellones polideportivos públicos. Dentro de estos recursos, cuenta con una gran variedad de instalaciones, que van desde piscinas, campos de fútbol o canchas, hasta circuitos de motocross o áreas de escalada.

En este sentido, también destaca la cantidad de recursos vinculados al entorno cultural y artístico de la ciudad, donde destaca el importante número de eventos organizados alrededor de la literatura, la música o el arte.

Todo ello, presenta una oportunidad para poder llevar a cabo lo siguiente:

- **A.I.5.1.-** Potenciar una estrategia de turismo activo basada en el deporte y en el potencial cultural de la ciudad.
- **A.I.5.2.-** Mejorar las infraestructuras deportivas con el fin de atraer y retener el talento.
- **A.I.5.3.-** Promover el asociacionismo como motor de la actividad literaria, artística, deportiva y cultural de Elda.

PROYECTO HUELLA DE ELDA CON IDENTIDAD

<p>NOMBRE:</p>	<p>PLAN COLOMA</p>
<p>Descripción:</p>	<p>Elda es un municipio rico en historia. Yacimientos arqueológicos, como el Monastil, datan los primeros asentamientos. No obstante, no es hasta la reconstrucción del Castillo, cuando Elda comienza a conformarse como una urbe. Este hecho se debe a la familia Coloma, a la que Felipe II concede el título de I Conde de Elda y por lo tanto adquiere la ciudad el rango de condado. A partir de esta fecha, comienza la renovación de Elda.</p> <p>Este proyecto persigue, precisamente, poner en valor este patrimonio de la ciudad, acometiendo las inversiones necesarias para recuperar la historia del municipio y, con la filosofía impulsada por aquella familia en esa época, renovar la ciudad como punto de atracción social y económico.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del Castillo cómo símbolo de la ciudad - Regeneración del casco histórico como elemento vertebrador. - Potenciar el año Coloma como puesta en valor de la identidad de Elda. - Fomentar la difusión de la historia de Elda
<p>ACCIONES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Remodelación del Castillo conforme a las fases del Plan Director. - Plan para la rehabilitación y renovación urbana del entorno del Castillo. - Priorización del peatón en el centro histórico. - Creación de elementos de tráfico disuasorios para fomentar la movilidad en el casco antiguo. - Acciones especificadas para la proyección exterior del año Coloma.
<p>IMPACTO:</p>	<div style="display: flex; justify-content: center; gap: 10px;">     </div> <p>AUE: OE1.- ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO. CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>

GOBERNANZA	AUE: OE2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
	Ayuntamiento de Elda
	INDICADORES DE SEGUIMIENTO: Metros de calles peatonalizadas. Fases finalizadas relativas al Plan Director del Castillo. Nº de acciones facilitadoras de la movilidad. Nº de acciones de regeneración urbana. Nº de plazas reformadas. Nº de acciones realizadas en el año Coloma.
PERIODO	2021-2025

NOMBRE:	PLAN ELDA RENACE
Descripción:	Recuperar el espacio urbano para el ciudadano, poner en valor el patrimonio cultural, así como renovar la imagen de la ciudad son los hitos que este proyecto persigue.
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del espacio urbano para el ciudadano - Rehabilitación el patrimonio material - Renovación de la imagen institucional de la ciudad.
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del espacio urbano para el ciudadano - Reforma de las principales plazas del municipio. - Proyecto para la recuperación de la Plaza de Toros. - Recuperación del Jardín de la música - Restyling de la imagen institucional - Mejora de la señalética. - Mejora de la accesibilidad de barrios y calles.
IMPACTO:	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">     </div> <p>AUE: OE1.- ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO. CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



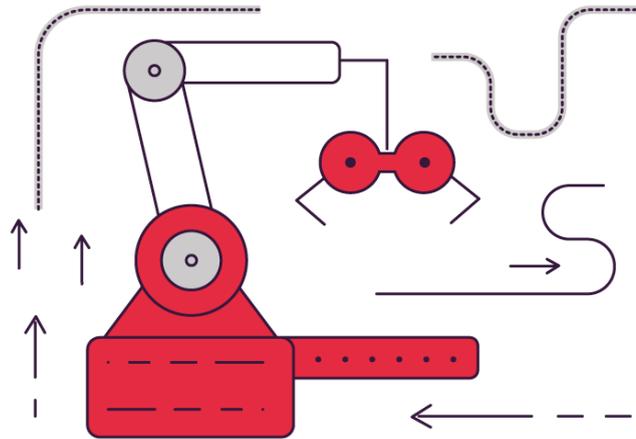
Ayuntamiento
de Elda

	AUE: OE2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE
GOBERNANZA	Ayuntamiento de Elda
INDICADORES DE SEGUIMIENTO:	<p>Nº de plazas reformadas. Metros de calles peatonalizadas. Nº de acciones facilitadoras de la movilidad. Nº de acciones de regeneración urbana.</p>
PERIODO	2021-2025



PATRÓN 2

ELDA EMPRENDEDORA, INNOVADORA E INDUSTRIAL



AUE: OE8.- IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

AUE: OE9.- LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

2. Elda emprendedora, innovadora e industrial

Una economía fuerte y resiliente impulsa ciudades económicamente sostenibles y generadoras de empleo decente, tal y como persigue el objetivo de desarrollo sostenible 8.

Esta fortaleza económica se consigue a través del fomento del emprendimiento, la aplicación de la innovación y la tecnología, la diversificación económica y el apoyo a la industria y al comercio tradicional.

Elda con una fuerte tradición industrial, ligada al sector del calzado, tiene un tejido empresarial amplio, distribuido entre los tres polígonos industriales que tiene el municipio.

Un conglomerado industrial que en los últimos años ha ido viendo cómo se han ido incorporando, empresas del sector de la energía o enfocadas en nuevas tecnologías. Empresas que han diversificado el paisaje industrial de Elda, ofreciendo nuevas oportunidades laborales.

Es por ello, que se debe trabajar en fomentar la innovación no sólo se aplica en las nuevas tecnologías, sino también en los procesos y productos a fin de conseguir unas empresas sostenibles y resilientes, generadoras de empleo estable y duradero.

Además, el emprendimiento y la innovación en las empresas locales son factores determinantes para garantizar un crecimiento económico duradero del municipio.

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Falta de relevo generacional• Economía poco resiliente.• Industrias con baja eficiencia energética y un elevado consumo de la energía final.• Excesiva especialización de la actividad económica.• Elevada tasa de desempleo• Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.• Escasa digitalización del tejido comercial• Sector productivo predominante como es el calzado afectado por la crisis económica derivada de la pandemia.• Falta de tejido asociativo en el sector empresarial	<ul style="list-style-type: none">• Entornos cada vez más cambiantes que requieren de mayor resiliencia de los territorios• Brecha tecnológica.• Contaminación debido a la alta concentración industrial.• Elevado impacto de la crisis económica, en términos de empleo y actividad.• Creciente digitalización de las actividades económicas• Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de la pérdida de empleo o la precariedad laboral.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Elevada disponibilidad de suelo industrial para el desarrollo de	<ul style="list-style-type: none">• Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos

energías renovables, especialmente la fotovoltaica.

- Reconocimiento nacional como “Ciudad del calzado”.
 - Buenas infraestructuras viarias y hub logístico.
 - Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.
 - Situación estratégica de centro de referencia social para las localidades cercanas.
 - Reconocimiento de Elda como centro de polaridad municipal en la Estrategia Territorial Valenciana.
 - Alto conocimiento (know-how) en el sector industrial.
 - Existencia de recursos municipales para apoyar y estimular la creación de empresas y fomentar el espíritu emprendedor.
 - Oferta de formación para desempleados ajustada a las demandas de las empresas existentes en el municipio, gracias al trabajo coordinado entre las empresas y el ayuntamiento para ajustar la oferta a la demanda.
- para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.
- Potenciar una economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático.
 - Existencia de espacios públicos y solares vacíos que pueden ser utilizados para actividades vinculadas con el desarrollo social y económico..
 - Atracción de inversión y capital debido a la amplia disponibilidad de suelo industrial, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos.
 - Oportunidad de aprovechar el talento formado como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.
 - Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño, a través de una mayor introducción a las TIC.
 - Aumentar la formación en nuevas tecnologías
 - Fomentar la innovación en la industria tradicional, como oportunidad de crecimiento y ahorro de costes.
 - Diversificación del tejido empresarial.

Objetivos



Nomenclatura:

O.E = Objetivo Elda Emprendedora
A.. = Actuación Elda Emprendedora



O.E.1.- Fomentar la digitalización y la aplicación de la innovación y eficiencia en el tejido empresarial.

Elda es la ciudad de España, con la mayor tasa de empleo en la Industria, casi un 37,5 % de la población. La mayoría de ésta, trabaja en la industria del calzado. Con más de 3.900 empresas, de las cuales el 15% corresponden al sector industrial y en concreto, la mayoría a la industria del cuero y del calzado. Por lo que el impacto que la industria tiene en el municipio no sólo es económico, sino también social.

La crisis de los últimos años, ha puesto de manifiesto que, para aumentar la capacidad de supervivencia de empresas y organizaciones, se debe emprender el camino de la digitalización de forma completa y, no sólo en cuanto a la compra de tecnología, sino a implantar la digitalización en todos los procesos de la empresa. Desde el modelo de negocio, hasta la innovación y la optimización en los sistemas de gestión, producción y comercialización.

En este sentido, se debe trabajar en llevar al sector empresarial hacia el camino de la sostenibilidad y la digitalización, que les permita diversificar su negocio, mejorar la eficiencia de los procesos, reducir el consumo de materiales y minimizar los costes. Por ello, la Comisión Europea ha definido un marco normativo cuyo objetivo es impulsar la creación de estos proyectos basados en la implicación y compromiso de los ciudadanos y las empresas en la producción de energía, la sostenibilidad, o la economía circular, con el fin de mejorar la eficiencia de los tejidos productivos de las ciudades y además, de impulsar no sólo una sostenibilidad económica, sino también medioambiental.

La economía de Elda depende de ese sector y por ello, se debe transformar en modelo de innovación y sostenibilidad, con el fin de incrementar el valor del tejido empresarial y convertirlo en modelo de referencia.

- **A.E.1.1.-** Fomentar un plan integral de digitalización e innovación entre empresas y comercios.
- **A.E.1.2.-** Promover la implantación de estrategia de economía circular en las empresas como generador de oportunidades.

- **A.E.1.3.-** Diseñar campañas para concienciar sobre el uso de la eficiencia energética en el sector industrial.

O.E.2.-Promover políticas activas de atracción de empresas y mejora de infraestructuras industriales.

Unos polígonos industriales atractivos económicamente, con unas infraestructuras en perfecto estado, con accesos directos, fomentan la atracción de nuevas empresas, potenciales generadoras de empleo.

Elda cuenta con tres polígonos industriales importantes, Campo Alto, Lacy y la Torreta Río, con más de 1.200.000 m² de suelo industrial. Además, la Estrategia Valenciana Territorial permite una ampliación de más de 600.000 m² para que nuevas industrias se instalen en el municipio.

Esta amplia oferta requiere de políticas que favorezcan la instalación de nuevas empresas en nuestro municipio, tales como:

- **A.E.2.1.-** Mejora de las infraestructuras en los polígonos.
- **A.E.2.2.-** Promover la creación de Entidades de Gestión.
- **A.E.2.3.-** Favorecer la atracción de nuevas empresas a través de un punto de información y facilitador de trámites.

O.E.3.-Potenciar el comercio local y la restauración como centro comercial y de ocio de la comarca.

Elda presenta una amplia oferta comercial y de ocio, con más de 500 empresas dedicadas a este sector, casi ocho de cada diez empresas, desarrolla su actividad en el sector servicios. Además, dos mercados refuerzan la oferta comercial de la ciudad.

La actividad vinculada al comercio es, después de la industria del calzado, el segundo sector más importante de la actividad económica municipal: representa casi el 30% del tejido empresarial (27,13%), algo más del 20% del empleo (20,1%) y casi el 40% (38.13%) de la facturación total.

La funcionalidad de Elda como núcleo de referencia comarcal ha consolidado un espacio urbano que cuenta con un centro histórico y comercial que es preciso identificar y reconocer por su relevante papel en la estructura de la ciudad.

Los nuevos hábitos de compra y la necesidad de afrontar la competencia en un mercado global obligan a la actividad comercial a desarrollar un proceso de adaptación continuo, el impulso de la transición digital se considera esencial para mantener la función comercial.

Las acciones que se enumeran a continuación lograrán un tejido comercial y de ocio más resiliente a los cambios y económicamente más sostenible.

- **A.E.3.1.-** Creación de un área comercial histórica con especial presencia de la industria del calzado.
- **A.E.3.2.-** Promover los productos km 0
- **A.E.3.3.-** Fomentar el asociacionismo.
- **A.E.3.4.-** Promover el comercio y la restauración eldense como centro de polaridad de la comarca del Vinalopó.
- **A.E.3.5.-** Mejorar los accesos a las zonas comerciales.
- **A.E.3.6.-** Impulsar la formación en digitalización y nuevas técnicas innovadoras en el sector terciario.

O.E.4.-Adecuar la oferta formativa a las oportunidades laborales y fomentar las acciones emprendedoras.

En el actual contexto económico y social, la digitalización, la innovación y el emprendimiento se han convertido en clave de desarrollo de cualquier economía local.

En el ámbito laboral, los perfiles profesionales, que demandan las empresas, están relacionados con la transformación digital de sus procesos, de su industria y de sus sistemas de datos, es por ello que la robótica, la inteligencia artificial y la innovación son fundamentales para el panorama digital de cualquier empresa, serán los ámbitos en donde se buscarán más perfiles profesionales.

Actualmente, las empresas se encuentran ante la dificultad de no tener especialistas en innovación o transformación digital, que puedan acometer los retos actuales en esta materia. Esta escasez de profesionales, se debe o bien por falta de oferta de profesionales, o por escasez de especialización en el sistema educativo o bien por falta de cualificación de su plantilla.

En este sentido, el conocimiento es la base para el cambio de las organizaciones y la reducción de sus limitaciones, y a medio plazo se convertirá en palanca competitiva para las empresas, tal y como marca la Hoja de Ruta de la Generalitat Valenciana para la recuperación económica. Es por ello, que teniendo en cuenta el impacto laboral que tiene la industria del calzado en Elda, se hace necesario adecuar la oferta formativa profesional a las necesidades digitales e innovadoras que nuestra industria y el contexto actual demandan.

En esta línea, también se deben apoyar acciones emprendedoras, puesto que es una forma de contribuir a la innovación productiva de la industria. Fomentar el emprendimiento, la formación y la innovación, se consigue diversificar el tejido productivo del municipio, generar empleo y ampliar las oportunidades laborales de los ciudadanos, por ello se acometerá las siguientes actuaciones.

- **A.E.4.1.-** Aumentar la oferta formativa profesional como generadora de empleo
- **A.E.4.2.-** Promover la colaboración público-privada para definir un marco formativo acorde con las necesidades empresariales.
- **A.E.4.3.-** Fomentar la formación en técnicas innovadoras aplicadas a la industria del calzado.
- **A.E.4.4.-** Potenciar y visibilizar las acciones emprendedoras, especialmente entre los jóvenes.

PROYECTO HUELLA DE ELDA INNOVADORA

NOMBRE:	ZONA COMERCIAL HISTÓRICA (ZCH)
DESCRIPCIÓN:	<p>El Art.52 Decreto 215/2020, de 29 de diciembre, del Consell, de aprobación del Plan de Acción Territorial Sectorial del Comercio de la Comunitat Valenciana, establece que los centros comerciales urbanos se deben desarrollar en ámbitos urbanos caracterizados por albergar altas concentraciones de comercios y servicios, coincidiendo con zonas de reconocida tradición en el desarrollo de la función comercial.</p> <p>En este sentido, los datos demuestran que Elda cumple con estos requisitos para poder establecer una zona comercial histórica, con especial reserva de espacio para la industria del calzado.</p> <p>El establecimiento de esta zona permitirá promocionar la marca Elda como símbolo de calidad, con el fin de exportar los productos y servicios llevados a cabo desde Elda y generar un centro polaridad de compras y servicios para toda la comarca.</p>
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none">- Potenciar la marca Elda a nivel comarcal, provincial y nacional.- Generar un núcleo urbano comercial unido a las raíces históricas.- Fomentar el producto y el servicio km 0.- Generar oportunidades al tejido productivo de la ciudad.
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Definir un Plan de Acción para la creación de la Zona Comercial Histórica.- Potenciar las ayudas al sector comercial para la apertura/mantenimiento de establecimientos en esta zona.- Crear actividades en torno a los mercados y los comercios de esta zona para generar oportunidades económicas.- Generar espacios urbanos accesibles para fomentar la afluencia de población.

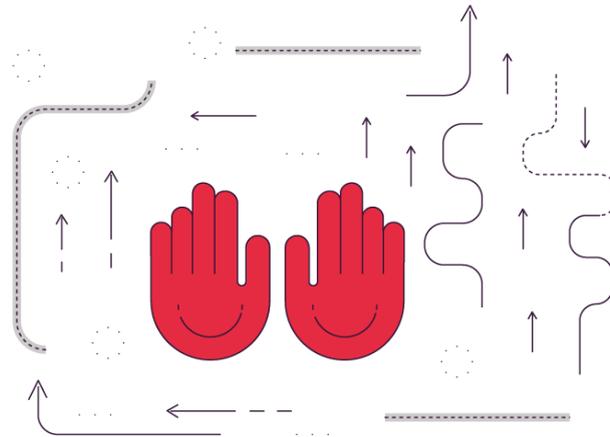
IMPACTO:	- Creación de un Plan de Turismo Industrial
	 <p>AUE: OE8.- IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA</p>
GOBERNANZA	<p>Ayuntamiento de Elda Empresas y comercios locales Asociaciones empresariales.</p>
INDICADORES DE SEGUIMIENTO:	<p>Nº de establecimientos nuevos en la ZCH. Nº de establecimientos totales en la ZCH. Nº de ayudas otorgadas Importe de las ayudas otorgadas Nº de actuaciones realizadas en la ZCH Nº de actividades realizadas en la ZCH.</p>
PERIODO:	2021-2030

NOMBRE:	FORMACIÓN E INNOVACIÓN 4.0
DESCRIPCIÓN:	<p>Este proyecto tiene como misión trabajar en una educación de calidad que ayude conseguir una industria innovadora y competente y que contribuya al crecimiento económico y social de la ciudad.</p>
	<p>La transformación digital se presenta como una ventaja competitiva para aquellas industrias que la incorporen en su desarrollo empresarial. Y por tanto, todos los estudios que tengan como base la digitalización, la innovación y la robótica, se presentan como una salida profesional garantizada y unos perfiles demandados por las empresas.</p>
	<p>La formación profesional en el municipio requiere de un impulso y un avance incluyendo la innovación y la transformación digital en la oferta curricular.</p>

OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Vincular las necesidades de las empresas con las oportunidades laborales . - Formación en nuevas tecnologías e innovación y con especial hincapié en la aplicación en la industria del calzado. - Impulsar la formación profesional, incluyendo la innovación y la transformación digital en la oferta curricular
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un centro de referencia en Formación 4.0, con especial aplicación para la industria del calzado. - Incrementar la oferta formativa en innovación y tecnología. - Potenciar la colaboración público-privada - Habilitar instalaciones para la impartición de la oferta formativa. - Fomentar la formación en material digital entre las empresas del municipio. - Potenciar la oferta de formación profesional en la ciudad.
IMPACTO:	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> </div> <p>AUE: OE9.- LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p>
GOBERNANZA	<p>Ayuntamiento de Elda. Generalitat Valenciana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DG Formación Profesional y enseñanzas en régimen especial. • DG Empleo y Formación de Labora
INDICADORES DE SEGUIMIENTO:	<p>Nº de alumnos formados en innovación y tecnología. Nº de ciclos formativos en innovación y tecnología Nº de convenios para el fomento de la formación. Nº de centros con formación especializada en la innovación en la industria del calzado.</p>
PERIODO:	2022-2030

PATRÓN 3

ELDA HUMANA, INCLUSIVA Y DIVERSA



AUE OE2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

AUE: OE6.- FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

AUE: OE8.- IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

3. Elda humana, inclusiva y diversa

El diseño de una ciudad puede obstaculizar la interacción social, también puede segregar a las personas que padecen de algún tipo de discapacidad, con su consiguiente impacto físico, económico o social, puede limitar su acceso a una vivienda digna, a una educación y salud adecuada, su inserción en el mercado laboral e incluso su participación en la vida cívica, haciéndoles estar en especial riesgo de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad urbana en su vertiente más física es un rasgo característico en determinados distritos de Elda, por ello las intervenciones de renovación urbana, entendida como la regeneración de edificios (accesibilidad y habitabilidad), del medio urbano (espacio público) y renovación y mejora de equipamientos y dotaciones, son una medida imprescindible para articular una ciudad diversa y accesible que garantice una mejora de la calidad de vida urbana.

Sin embargo, en su vertiente más social, Elda es uno de los municipios de la provincia de Alicante precursores en la implantación de medidas de índole social para paliar los efectos de esta vulnerabilidad. En concreto dispone de la mesa ISAE pionera por aglutinar tanto asociaciones como colectivos como el propio Instituto Municipal de Servicios Sociales, con el fin de proporcionar recursos de alimentación, medicinas, vivienda y tramitación de ayudas a aquellas familias especialmente vulnerables.

Además, el tejido asociativo de Elda cuenta con más de 35 asociaciones que colaboran para que Elda sea una ciudad más humana, inclusiva y resiliente.

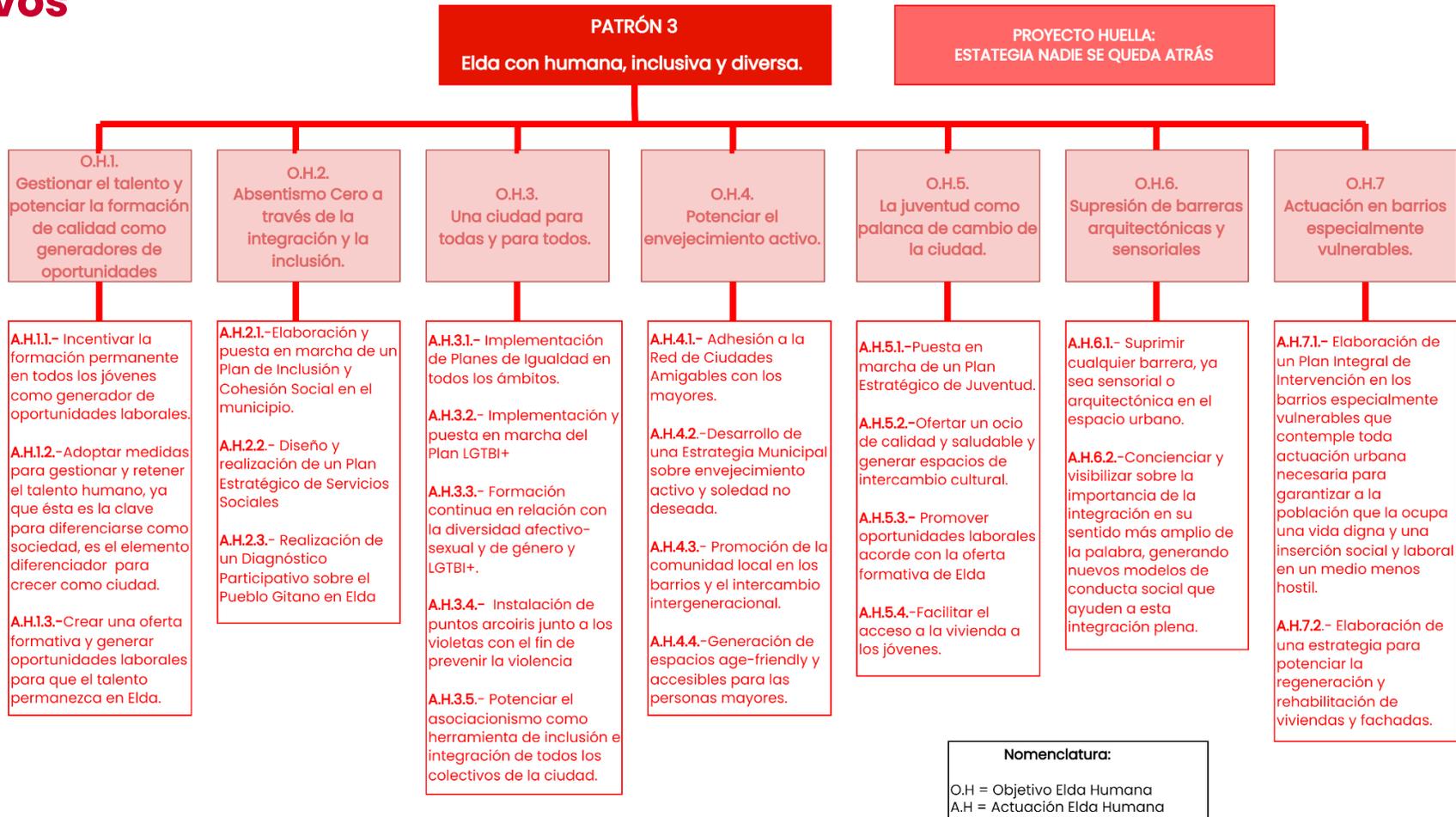
Y esto es, tal y como indican los ODS, un objetivo importante. Por ello, es fundamental trabajar en todos los ámbitos, no sólo en cuanto al entorno o el espacio físico, sino también en cuanto a la comunicación, la información, la tecnología, los servicios o la educación para diseñar un modelo de ciudad que promueva un entorno inclusivo, accesible y diverso, que mejore la calidad de vida de todos los ciudadanos. En este sentido, la educación tiene un papel clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas y sensoriales.• Falta de relevo generacional• Ámbitos de infravivienda o asentamientos irregulares, en determinadas zonas con problemas debido a la degradación social de las mismas.• Distritos con un alto nivel de vulnerabilidad desde el punto de vista urbano, social y económico.	<ul style="list-style-type: none">• Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.• Pérdida de poder adquisitivo de la población, como consecuencia de la pérdida de empleo o la precariedad laboral.• Alto índice de absentismo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Ciudad compacta, especialmente, en el casco antiguo, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano y la movilidad sostenible• Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético.• Existencia de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS), Plan Especial para el entorno del Castillo y Plan Director del Castillo.	<ul style="list-style-type: none">• Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.• Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana• Oportunidad de aprovechar el talento formado como palanca para impulsar

- Experiencia en programas de inclusión social con financiación europea, de acuerdo con la programación de los distintos periodos de fondos de la UE
 - Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas.
 - Fortalecimiento de los valores solidarios y modificación de los hábitos de consumo y comportamiento.
 - Amplio tejido social y educativo
 - Administración local implicada en el movimiento social.
- la innovación y la transformación de la ciudad.
- Mejorar la accesibilidad y eliminar las barreras sensoriales con el fin de tener una ciudad para todas y todos.
 - Fomentar el civismo como herramienta de convivencia.
 - Ocio de calidad y educativo como palanca para la retención del colectivo joven.

Objetivos



O.H.1.- Gestionar el talento y potenciar la formación de calidad como generadores de oportunidades

La educación es básica para el desarrollo de cualquier sociedad, es generadora de oportunidades y contribuye a distintos factores como es el empoderamiento hacia una vida saludable y sostenible, la reducción de las desigualdades, la consecución de la igualdad de género o el fomento de la tolerancia y el respeto.

El aprendizaje que te proporciona la educación tanto cognitivo como no cognitivo, aumenta las capacidades de las personas y mejora el desarrollo futuro. Pero esta educación debe ser de calidad y adecuada en todo momento.

Elda cuenta con 8.490 alumnos de todos los ciclos y con cerca de 42 centros educativos. Además, la situación de pandemia, ha puesto de manifiesto las limitaciones educativas y su resiliencia. Por ello, a través de este objetivo se debe trabajar en proporcionar acciones para potenciar una educación de calidad y mejorar la oferta formativa en todos los ciclos, adaptada a los nuevos tiempos con el fin de garantizar un aprendizaje seguro y eficaz. Las actuaciones que se llevarán a cabo serán:

- **A.H.1.1.-** Incentivar la formación permanente en todos los jóvenes como generador de oportunidades laborales.
- **A.H.1.2.-** Adoptar medidas para gestionar y retener el talento humano, ya que ésta es la clave para diferenciarse como sociedad, es el elemento diferenciador para crecer como ciudad.
- **A.H.1.3.-** Crear una oferta formativa y generar oportunidades laborales para que el talento permanezca en Elda.

O.H.2.- Absentismo Cero a través de la integración y la inclusión.

Como anteriormente, se ha citado una educación de calidad, inclusiva e integradora es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030.

En este sentido, se debe trabajar conjuntamente las distintas administraciones implicadas, los colectivos y las organizaciones para diseñar una estrategia que consiga la integración plena de todos los colectivos, y sobre todo en la etapa de la formación, que es la base del desarrollo futuro.

Actualmente, la tasa de absentismo es del 5%, y de este porcentaje el 70% indica razones étnico-culturales. Por ello, se propone trabajar en intervenciones que fomenten la convivencia intercultural y la cohesión social estableciendo relaciones basadas en el conocimiento y el respeto entre personas de distinto origen, identidad cultural o situación administrativa, con el fin de lograr una educación de calidad para todos los colectivos y la plena integración. Entre las actuaciones que se deberán acometer están las siguientes:

- **A.H.2.1.-**Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Inclusión y Cohesión Social en el municipio.
- **A.H.2.2.-** Diseño y realización de un Plan Estratégico de Servicios Sociales para vincular la acción social a las necesidades específicas de los barrios.
- **A.H.2.3.-** Realización de un Diagnóstico Participativo sobre el Pueblo Gitano en Elda que ahonde en las necesidades de este colectivo para facilitar su integración y reducir su vulnerabilidad social.

O.H.3.- Una ciudad para todas y para todos.

En el actual contexto socioeconómico las sociedades se enfrentan a diversos retos como la creciente desigualdad, la lucha contra la violencia de género o la plena integración.

Por lo tanto, a través de este objetivo, se promoverán acciones que vayan destinadas a superar estos retos, de tal forma que Elda se convierta en una ciudad igualitaria, inclusiva, solidaria y diversa, donde nadie se quede atrás.

El compromiso del municipio con la igualdad y la diversidad queda patente en la temprana implantación del Plan de Igualdad como herramienta básica para

desarrollar un amplio conjunto de acciones en torno a la igualdad y el I Plan LGTBI+q. Fruto de este compromiso ha sido el desarrollo de tres planes de igualdad que han permitido el desarrollo de medidas como la aprobación de un Protocolo para la detección, prevención e intervención ante la violencia hacia las mujeres, un proyecto de coeducación desde infantil a bachiller, el desarrollo de un programa de educación afectivo-sexual en los niveles educativos de infantil y primaria, la campaña de prevención de la violencia en fiestas locales o la puesta en marcha del Punto de Atención a víctimas de la violencia de género digital. Igualmente, a nivel interno, existe un compromiso firme del Ayuntamiento como organización con la implantación de medidas de igualdad interna entre el personal municipal, reflejado en la aprobación del II Plan de Igualdad interno para el personal del Ayuntamiento de Elda y sus Organismos Autónomos.

Desde la gobernanza local se impulsarán acciones encaminadas a fomentar la visibilidad y la inclusión de todos los colectivos, apoyando al tejido asociativo e impulsando actividades encaminadas hacia este fin. Y en concreto se llevará a cabo:

- **A.H.3.1.-** Implementación de Planes de Igualdad en todos los ámbitos.
- **A.H.3.2.-** Implementación y puesta en marcha del Plan LGTBI+
- **A.H.3.3.-** Formación continua en relación con la diversidad afectivo-sexual y de género y LGTBI+.
- **A.H.3.4.-** Instalación de puntos arcoíris junto a los violetas con el fin de prevenir la violencia
- **A.H.3.5.-** Potenciar el asociacionismo como herramienta de inclusión e integración de todos los colectivos de la ciudad.

O.H.4.- Potenciar el envejecimiento activo.

El 21% de la población de Elda es mayor de 65 años, con un índice de envejecimiento creciente en los últimos cinco años, alcanzando la cifra de 141% en el 2019.

Estos datos muestran la necesidad de acometer políticas que mejoren la accesibilidad del municipio y que promuevan un envejecimiento activo, digno y saludable.

Para ello, conectar con otras ciudades, comunidades u organizaciones para trabajar en construir un entorno donde envejecer dignamente y con calidad, se muestra como una necesidad. En este sentido, este es el objetivo de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que la adhesión a esta red es necesaria para llevar a cabo estas políticas. Además, esta Red forma parte de la estrategia de la OMS para la década del Envejecimiento Saludable (2021-2030), en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para la consecución de un envejecimiento activo se priorizan estas acciones.

- **A.H.4.1.-** Adhesión a la Red de Ciudades Amigables con los mayores.
- **A.H.4.2.-** Desarrollo de una Estrategia Municipal sobre envejecimiento activo y soledad no deseada.
- **A.H.4.3.-** Promoción de la comunidad local en los barrios y el intercambio intergeneracional.
- **A.H.4.4.-** Generación de espacios age-friendly y accesibles para las personas mayores.

O.H.5.- La juventud como palanca de cambio de la ciudad.

15.411 personas son menores de 30 años en el municipio, éstas representan casi al 30 % de la población. La falta de oportunidades laborales y de alternativas de ocio dentro de la ciudad, potencian el exilio de esta generación hacia otros municipios.

La importancia de la juventud como palanca de cambio de la ciudad, es ineludible, puesto que serán los valedores de este nuevo modelo de ciudad en el futuro. Por lo tanto, se debe trabajar para que formen parte de la estrategia futura

de la ciudad, puesto que las acciones del presente tendrán su repercusión en las generaciones venideras.

Por ello, se deberá trabajar en:

- **A.H.5.1.-** Puesta en marcha de un Plan Estratégico de Juventud.
- **A.H.5.2.-** Ofertar un ocio de calidad y saludable y generar espacios de intercambio cultural.
- **A.H.5.3.-** Promover oportunidades laborales acorde con la oferta formativa de Elda, de tal forma que actúen como elementos retenedores del colectivo juvenil y así esa generación pueda ser el motor de cambio de Elda.
- **A.H.5.4.-** Facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes.

O.H.6.-Supresión de barreras arquitectónicas y sensoriales

Las personas con diversidad funcional conforman un grupo vulnerable y numeroso al que el modo de vida y la sociedad ha mantenido habitualmente en ciertas condiciones de exclusión. En muchas ocasiones, esto ha condicionado u obstaculizando su desarrollo personal, así como el disfrute de los recursos y servicios disponibles para toda la población pero para estos colectivos limitadas. Por ello, es importante:

- **A.H.6.1.-** Suprimir cualquier barrera, ya sea sensorial o arquitectónica en el espacio urbano.
- **A.H.6.2.-** Concienciar y visibilizar sobre la importancia de la integración en su sentido más amplio de la palabra, generando nuevos modelos de conducta social que ayuden a esta integración plena.

O.H.7.- Actuación en barrios especialmente vulnerables.

La vulnerabilidad que presentan alguna de las secciones de la ciudad de Elda, desde el punto de vista urbano, social y económico requieren que se adopten actuaciones transversales para llevar a cabo una estrategia que pueda modificar el devenir de estos barrios. Para ello, se realizará:

- **A.H.7.1.-** Elaboración de un Plan Integral de Intervención en los barrios especialmente vulnerables que contemple toda actuación urbana necesaria para garantizar a la población que la ocupa una vida digna y una inserción social y laboral en un medio menos hostil.
- **A.H.7.2.-** Elaboración de una estrategia para potenciar la regeneración y rehabilitación de viviendas y fachadas.

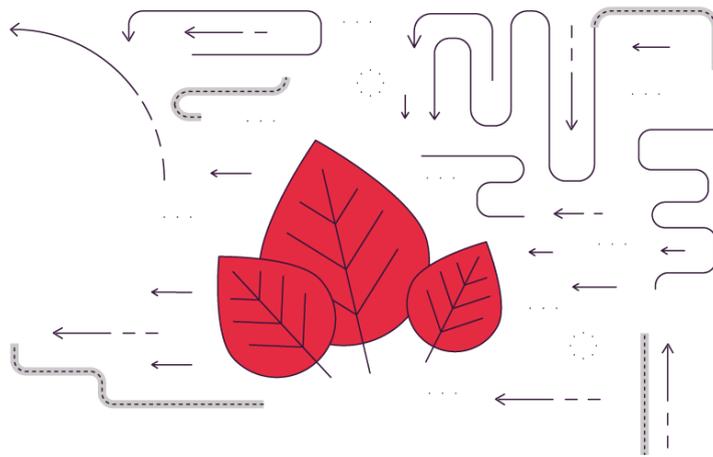
PROYECTO HUELLA DE ELDA HUMANA

NOMBRE:	ESTRATEGIA NADIE SE QUEDA ATRÁS
DESCRIPCIÓN:	<p>El principio fundamental de los ODS es “no dejar a nadie atrás”, y a través de factores transversales, como la integración, la accesibilidad, la educación o el respeto a la diferenciación, que se deben aplicar en cualquier sector o ámbito de actuación.</p> <p>Es por ello, que esta estrategia nace de esta filosofía puesta en marcha por Naciones Unidas y que es la base de este Plan Estratégico.</p> <p>Por ello, la apuesta por una ciudad humana, inclusiva y diversa debe convertirse en una estrategia a largo plazo, que marque cualquier iniciativa que desde la gobernanza pública se pongan en marcha.</p> <p>La igualdad de género, la integración de colectivos más vulnerables, el fomento de la accesibilidad o el fomento de una educación de calidad deben aplicarse en cualquier acción o proyecto emprendido, y además debe comunicarse a la sociedad y al tejido socioeconómico con el fin de concienciar sobre la importancia de aplicar estos criterios transversales a cualquier escala.</p>
OBJETIVOS:	Lograr un modelo de ciudad humana, inclusiva y con desigualdad cero.
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Plan de integración social municipal.- Plan de igualdad.- Plan de comunicación municipal social e inclusivo.- Plan de accesibilidad y movilidad.- Aumentar el número de campañas de concienciación- Aumentar la colaboración con el Tercer Sector. Creación de un marco colaborativo único.- Establecer criterios sociales y de género en los procesos de contratación, más allá de los marcados por la Ley de

IMPACTO:	<p>Contratación Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de indicadores que permitan monitorizar cualquier acción encaminada a lograr los objetivos de esta estrategia. - Ampliar la oferta formativa. - Actuación en los barrios especialmente vulnerables.
	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">      </div> <p>AUE OE2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE AUE: OE6.- FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD</p>
GOBERNANZA	<p>Ayuntamiento de Elda Tercer Sector Sector Empresarial Sociedad Civil.</p>
INDICADORES DE SEGUIMIENTO:	<p>% anual de empleo generado por iniciativa pública desagregado por sexo % reducción del nivel de desempleo. % reducción del grado de absentismo. Nº de iniciativas que fomentan la accesibilidad. Nº de iniciativas que fomentan la integración. Nº de iniciativas que fomentan la igualdad. Nº de campañas de sensibilización y concienciación. Nº de reuniones y participantes Ayuntamiento-Tercer Sector. Nº de entidades firmantes del Convenio Marco de Colaboración Número de proposiciones e iniciativas propuestas/realizadas.</p>
PERIODO:	2021-2030

PATRÓN 4

ELDA VERDE, ACCESIBLE, SOSTENIBLE Y EFICIENTE



AUE OE1.- ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

AUE OE2.- EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

AUE: OE3.- PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

AUE: OE4.- HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

AUE: OE5.- FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

4. Elda verde, accesible, sostenible y eficiente

La Agenda 2030, y los ODS ponen de manifiesto la necesidad de garantizar un desarrollo territorial basado en comunidades sostenibles, que luchen contra el cambio climático y que reduzcan las emisiones de CO². En este sentido, en el año 2012, Elda se sumó al Pacto de los Alcaldes para combatir el cambio climático desde las entidades locales y elaboró un Plan de Adaptación al Clima y a la Energía Sostenible, para adaptar a la ciudad a los nuevos retos que se enfrentaba en lo relativo al cambio climático. Además, el municipio pertenece a la Red Española de Ciudades por el Clima y a la Red de Gobiernos Locales por la Biodiversidad.

La ciudad de Elda dispone de 0,7 ha de zonas verdes por cada 1000 habitantes, una cifra ligeramente superior a la de la Comunidad Valenciana y a la provincia de Alicante. También dispone de cerca de 6 km de carril bici para fomentar la movilidad sostenible. No obstante, estos datos se pueden aumentar y se deben incrementar por ello, se promoverá una ciudad que trabajará en un desarrollo urbano sostenible, con especial interés en la recuperación de los espacios verdes. Todo ello bajo la premisa de una gestión eficiente de los recursos naturales y con el compromiso de contribuir a la descarbonización de la economía y de la industria.

En este sentido, la New European Bauhaus, tiene como objetivo Impulsar la dimensión arquitectónica y su valor en la mejora de la calidad de vida de pueblos y ciudades, y por ello, también se perseguirán estos valores.

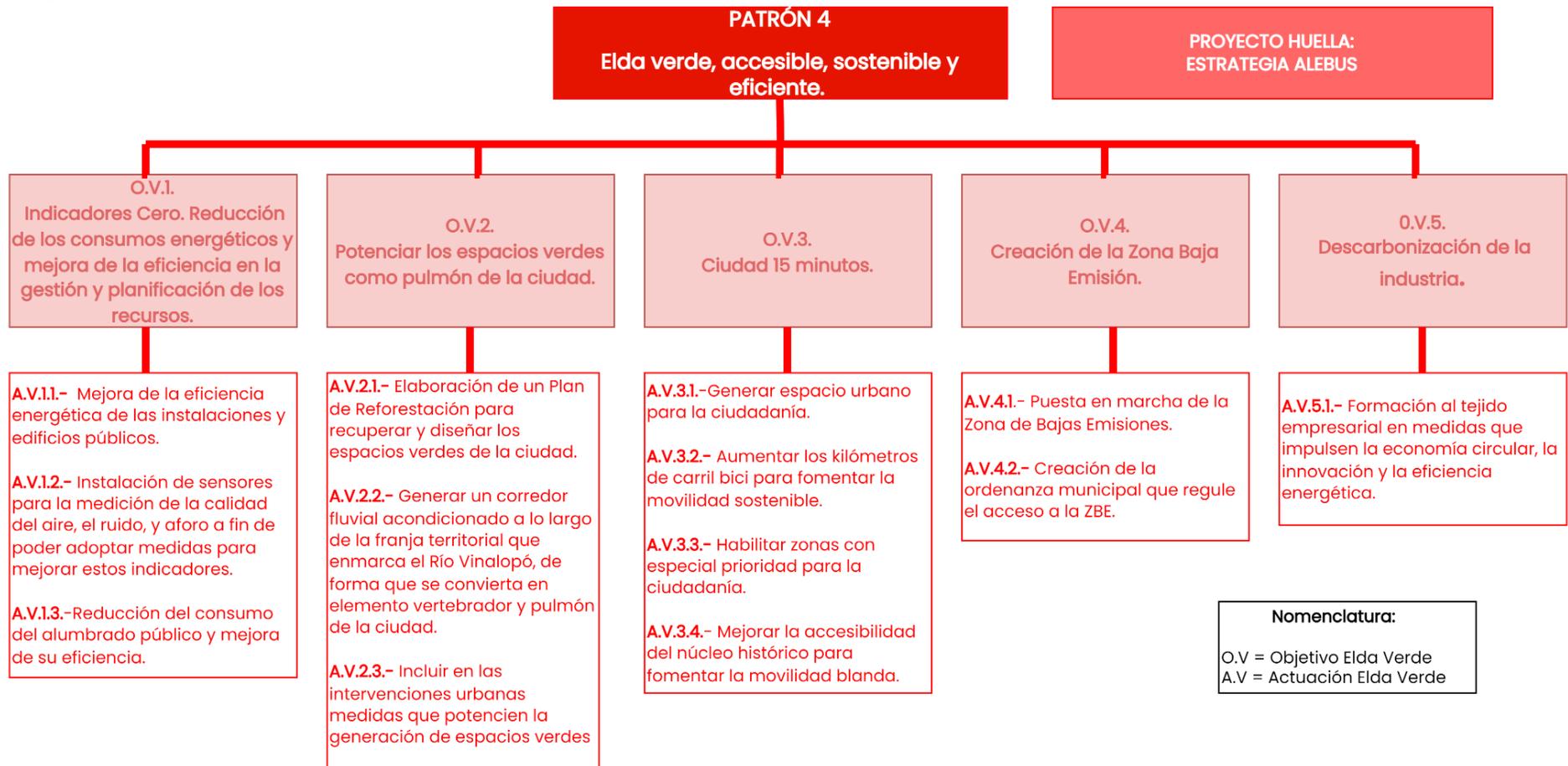
También, se trabajará en mejorar en eficiencia energética, promover nuevas formas de energía, fomentar la economía circular, humanizar la ciudad y poner en valor los espacios e infraestructuras verdes del municipio, son algunas de las acciones que contribuirán a conseguir estos objetivos de desarrollo sostenible y cumplir con la Agenda 2030.

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">● Infraestructura verde concentrada en el Río, con poca diversidad de zonas verdes urbanas.● Problemas de accesibilidad y barreras arquitectónicas.● Insuficientes estudios y medidas de adaptación al cambio climático.● Infraestructuras hídricas deficientes.● Industrias con baja eficiencia energética.● Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.● Déficit de aparcamientos disuasorios.● Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.	<ul style="list-style-type: none">● Centro histórico vulnerable.● Contaminación debido a la alta concentración industrial.● Alta dependencia energética exterior debido a la escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.● Problemas de tráfico y movilidad.● Envejecimiento de barrios construidos en los años 1950-1980.● Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">● Ciudad compacta, especialmente, en el casco antiguo, con una trama urbana que facilita el encuentro	<ul style="list-style-type: none">● Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para: promover un desarrollo urbano

- ciudadano y la movilidad sostenible
- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible
 - Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético.
 - Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles
 - Estudio de medidas que fomenten el ahorro energético, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales
 - Elevada disponibilidad de suelo industrial para el desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.
 - Existencia de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS), Plan Especial para el entorno del Castillo y Plan Director del Castillo.
 - Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.
 - Buenas infraestructuras viarias y hub logístico.
- equilibrado, sostenible e integrado, rehabilitación, regeneración y renovación urbana
- Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
 - Potenciar una economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático.
 - Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.
 - Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.
 - Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles
 - Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

Objetivos



O.V.1.- Indicadores Cero. Reducción de los consumos energéticos y mejora de la eficiencia en la gestión y planificación de los recursos.

En el año 2012, Elda se adhirió al Pacto de Alcaldes contra el cambio climático. Este pacto buscaba un modelo de ciudad verde y sostenible, un compromiso formal de las ciudades para reducir sus emisiones de CO2 en un 40% e incrementar su producción de energías limpias en un 30%. En este sentido, se trabajará en cumplir con este compromiso. Para ello, se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- **A.V.1.1.-** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones y edificios públicos.
- **A.V.1.2.-** Instalación de sensores para la medición de la calidad del aire, el ruido, y aforo a fin de poder adoptar medidas para mejorar estos indicadores.
- **A.V.1.3.-** Reducción del consumo del alumbrado público y mejora de su eficiencia.

O.V.2.- Potenciar los espacios verdes como pulmón de la ciudad.

El río Vinalopó atraviesa de Norte a Sur el término municipal de Elda. El tramo norte discurre entre el término municipal de Sax y la incorporación de la Rambla de Pusa o los Molinos por su margen izquierda, este tramo con longitud de unos cuatro kilómetros discurre encajonado entre los montes de la Torreta.

El tramo medio discurre cruzando buena parte del suelo urbano de Elda en unos tres kilómetros. Sobre este tramo ha habido actuaciones de encauzamiento y el desarrollo de un PERI consiguiendo un parque lineal sobre el eje del río, que ha supuesto el acercamiento e integración de este con la ciudad.

Sin embargo, el tramo sur, que va desde el final del encauzamiento hasta el término municipal de Monóvar con una longitud de unos cinco kilómetros presenta un cauce amplio y abierto con asentamientos residenciales unifamiliares a lo largo de parte de sus márgenes y el polígono industrial “Lacy”, es el tramo más dañado por los vertidos incontrolados, la introducción de especies exóticas, y además durante sus crecidas invade campos e instalaciones; y la vegetación que se acumula en su cauce es altamente inflamable lo que provoca un elevado riesgo de incendio. Ante esa situación, es primordial recuperar los ecosistemas vinculados al río y adecuarlos para el uso ciudadano. Las actuaciones que se pondrán en marcha serán:

- **A.V.2.1.-** Elaboración de un Plan de Reforestación para recuperar y diseñar los espacios verdes de la ciudad.
- **A.V.2.2.-** Generar un corredor fluvial acondicionado a lo largo de la franja territorial que enmarca el Río Vinalopó, de forma que se convierta en elemento vertebrador y pulmón de la ciudad.
- **A.V.2.3.-** Incluir en las intervenciones urbanas medidas que potencien la generación de espacios verdes.

O.V.3.- Ciudad 15 minutos.

Elda es una ciudad donde predomina el desplazamiento a pie respecto a otro tipo de desplazamiento, en concreto el 55,2% del total de los desplazamientos. Cifra muy superior a la media de las ciudades españolas que se encuentra entre el 30-40%. Esta misma superioridad, también se ve reflejada en la cantidad de desplazamientos a pie por persona, que, en el municipio, asciende a 3,41, mientras que la media de las ciudades españolas apenas alcanza el 3,0 por desplazamiento por persona.

En este sentido, la predisposición de la población, así como la infraestructura de la ciudad, hacen de Elda una ciudad modelo para implantar medidas de movilidad blanda.

Acometer este tipo de medidas mejorará la accesibilidad, creará espacios libres de emisiones, dinamizará la zona comercial, regenerará el entorno urbano y pondrá en valor el núcleo histórico del municipio.

El objetivo es convertir a Elda en un modelo de ciudad sostenible, que promueva una vida más saludable, luchando así contra el cambio climático a través de la mejora de las plazas y los parques y la promoción del desplazamiento blando, a través del caminar, el uso de bicicleta o el transporte público sostenible. Para ello se implementarán las siguientes medidas:

- **A.V.3.1.-** Generar espacio urbano para la ciudadanía.
- **A.V.3.2.-** Aumentar los kilómetros de carril bici para fomentar la movilidad sostenible.
- **A.V.3.3.-** Habilitar zonas con especial prioridad para la ciudadanía.
- **A.V.3.4.-** Mejorar la accesibilidad del núcleo histórico para fomentar la movilidad blanda.

O.V.4.- Creación de la Zona Baja Emisión.

La Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética, en su artículo 14, establece la obligatoriedad a los municipios de más de 50.000 habitantes de la adopción de planes de movilidad urbana que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de movilidad, incluyendo el establecimiento de zonas de bajas emisiones (ZBE) antes del 2023.

En este sentido, uno de los objetivos, que este plan persigue, es construir una ciudad verde, accesible y sostenible, y para ello se hace necesario implementar una ZBE en el casco histórico de la ciudad, con el fin de crear una manzana donde prime el peatón, más accesible y con una calidad del aire mejorada.

Este objetivo conseguirá por una parte poner el valor todo el entorno del castillo, lo que conlleva la revalorización de este entorno vulnerable y el fortalecimiento de la imagen de este Bien de Interés Cultural.

Además, esta ZBE también abarcaría el núcleo administrativo y comercial del municipio, facilitando la accesibilidad en la zona y potenciando las compras en esta zona de la ciudad

La creación de esta ZBE mejorará la accesibilidad, creará espacios libres de emisiones, dinamizará la zona comercial, regenerará el entorno urbano y pondrá en valor el núcleo histórico del municipio.

- **A.V.4.1.-** Puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones.
- **A.V.4.2.-** Creación de la ordenanza municipal que regule el acceso a la ZBE.

0.V.5.- Descarbonización de la industria.

Cada vez más, los consumidores demandan productos más sostenibles y de menor impacto ambiental. Además, las políticas europeas van encaminadas hacia esta transformación de la industria, sobre todo aquella que es intensiva en cuanto a recursos. Por lo que promover una industria limpia y sostenible es una garantía de resiliencia ante cualquier contexto económico.

En este sentido, se debe avanzar hacia una industria 4.0 que trabaje hacia una economía más circular con el fin de generar más beneficios, tales como reducir la presión sobre el medio ambiente, mejorar la seguridad de suministro de materias primas, aumentar su competitividad, implantar medidas innovadoras, fomentar el uso de energías limpias. Todo esto contribuirá al crecimiento industrial y a la generación de empleo.

En este camino hacia la sostenibilidad de la industria, la tecnología, la innovación y la digitalización son esenciales para generar esa transformación en la industria, no sólo a nivel de productos, sino también, de servicios, procesos y gestión. Para conseguirlo, se abordarán las siguientes cuestiones.

- **A.V.5.1.-** Formación al tejido empresarial en medidas que impulsen la economía circular, la innovación y la eficiencia energética.

PROYECTO HUELLA DE ELDA SOSTENIBLE

NOMBRE:	ESTRATEGIA ALEBUS
DESCRIPCIÓN:	<p>El pacto verde europeo marca la Hoja de Ruta para conseguir una economía sostenible. Este objetivo se logrará impulsando el uso eficiente de los recursos, a través del paso a una economía limpia y circular, la restauración de la biodiversidad y la reducción de la contaminación. El fin de este pacto es conseguir una Europa neutra en 2050.</p> <p>La lucha contra el cambio climático y la transición hacia una sociedad climáticamente neutra afecta a todos los ámbitos de la sociedad, la economía y la gestión pública y requiere de importantes inversiones, investigación e innovación, nuevas formas de producir y consumir, y cambios en nuestra forma de trabajar, utilizar el transporte y convivir.</p> <p>Esta estrategia pretende recoger todo el impacto, que en materia medioambiental y en eficiencia energética, se logre con las distintas iniciativas que se pongan en marcha a través de políticas públicas.</p>
OBJETIVOS:	<p>El objetivo es conseguir una Elda verde, sostenible y eficiente que logre:</p> <ul style="list-style-type: none">- Una reducción del al menos el 40% de sus consumos energéticos.- La puesta en marcha de iniciativas que fomenten el uso de energías limpias.- La puesta en valor de la infraestructura verde del municipio. .
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Actualización del PAES.- Creación de una zona ZBE- Cálculo de la huella de carbono del municipio.- Renovación del alumbrado y fomento del autoconsumo en edificios e instalaciones municipales.- Proyectos pilotos en el uso de energía limpia.

PATRÓN 5

ELDA CON GOBERNANZA TRANSPARENTE Y RESILIENTE



AUE: OE4.- HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

AUE OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

AUE OE10.- MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

5. Elda con gobernanza transparente y resiliente

El término de gobernanza, se acuñó a principio de los años 90, y tenía como fin, definir un modo de gobernar basado en la eficacia, la calidad y la participación de la sociedad civil para conseguir el desarrollo económico, social e institucional duradero y sostenible en el tiempo.

Este tipo de gobernanza abierta, socialmente responsable, participativa y transparente genera instituciones sólidas y resilientes, básicas para el empoderamiento del territorio.

Esta solidez se debe basar en instituciones eficaces y transparentes, capaces de garantizar la adopción, en todos los niveles, de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades del municipio, tal y como nos indica el objetivo 16 de desarrollo sostenible.

Una gobernanza transparente y resiliente garantizará el desarrollo económico y la cohesión social de Elda.

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none">• Elevados plazos de tramitación administrativa.• Escasez de datos para la toma de decisiones• Estructura y capacidad del Ayuntamiento insuficiente para	<ul style="list-style-type: none">• Creciente dependencia del Ayuntamiento de fuentes de financiación externa por las rígidas normas de estabilidad presupuestaria.

acceder a nuevas fuentes de financiación, así como para su gestión.

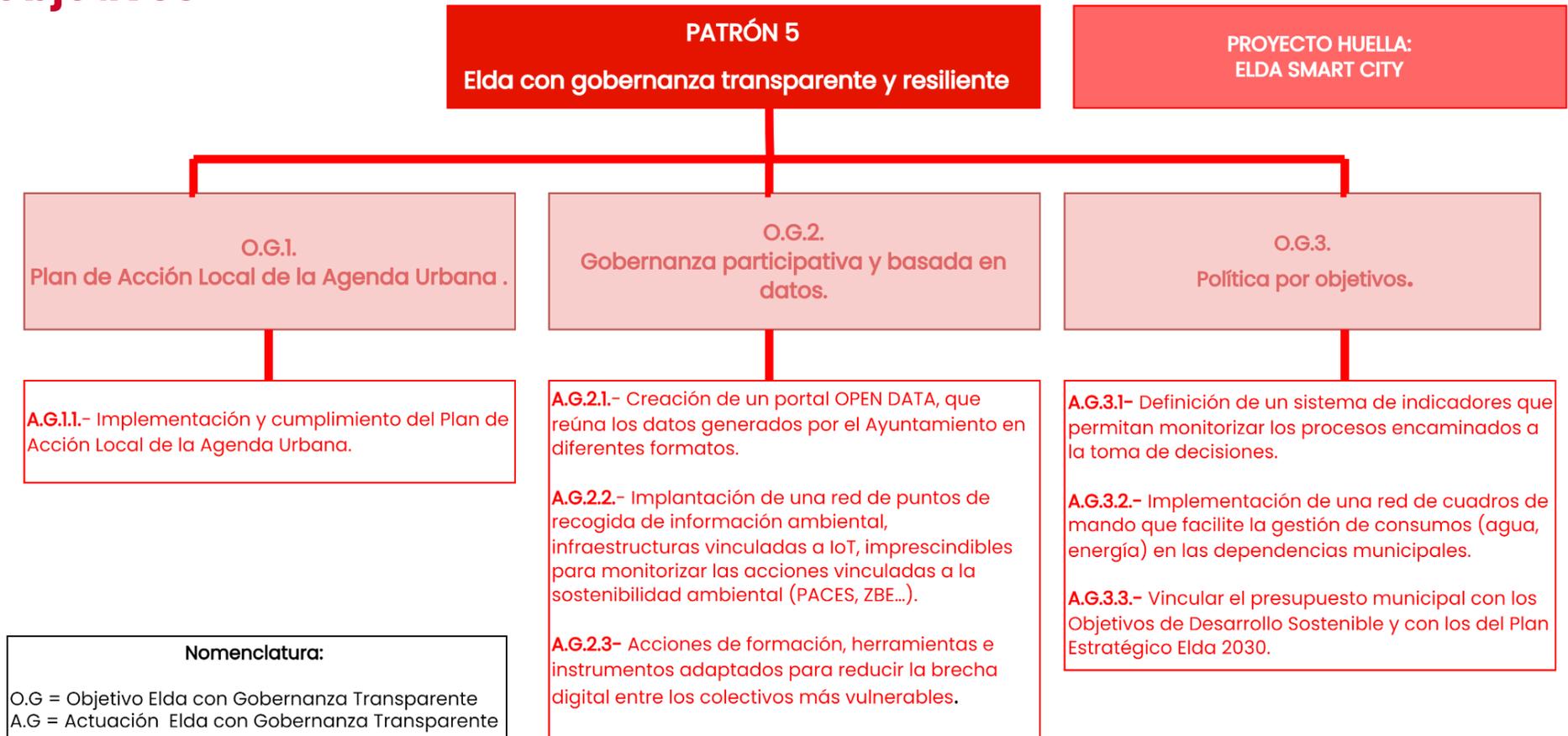
Fortalezas

- Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad.
- Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros
- Fortalecimiento de los valores solidarios y modificación de los hábitos de consumo y comportamiento.
- Pertenencia a la Red Agenda 2030 y presencia en distintos foros.
- Pertenencia a la Red de gobernanza participativa municipal en la Comunidad Valenciana.

Oportunidades

- Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para mejorar la innovación tecnológica de las entidades locales.
- Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana
- Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos.
- Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

Objetivos



O.G.1.- Plan de Acción Local de la Agenda Urbana .

La Agenda Urbana Española (AUE) aprobada por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la Política Nacional Urbana que, de forma estratégica y con una metodología precisa y detallada, define y desarrolla los objetivos –ya reconocidos por las Agendas urbanas internacionales– para conseguir un desarrollo urbano sostenible medioambientalmente, cohesionado socialmente y económicamente competitivo. Esta política nacional urbana de marcado carácter integrado, holístico y transversal, reconoce el papel fundamental de las Entidades Locales para llevar la perseguida sostenibilidad a todos los pueblos y ciudades, con independencia de su tamaño y población.

Esta estrategia está unida a los ODS, a la Agenda 2030 y a la Agenda Urbana Europea y por tanto, la implementación de esta importante estrategia, junto con el resto, resulta clave para lograr la necesaria transición verde, digital y cohesionada socialmente.

En este sentido, la implementación de la Agenda Urbana Española en las ciudades potenciará su dinamización, impulsando la innovación social y, además, la armonización de las distintas perspectivas que propone la Agenda permitirá avanzar en un modelo basado en el equilibrio y cohesión territorial, mejorando la habitabilidad del conjunto del territorio.

La adopción de esta metodología responde, además, a la necesidad de adaptarse a los nuevos condicionantes de las ayudas europeas que, cada vez con mayor frecuencia, reclaman la elaboración de verdaderas estrategias de ciudad, integradas y transversales, superando el estricto régimen de competencias establecido en materia sectorial. Tal y como estipula la Nueva Carta de Leipzig, aprobada el 30 de noviembre de 2020, en la Reunión Informal de Ministros de la UE responsables de Desarrollo Urbano, documento que marca los siguientes pasos de la Agenda Urbana para la UE y donde se establece la necesidad de elaborar verdaderas estrategias de ciudad a través de una metodología común.

La implantación del Plan de Acción Local Elda Agenda Urbana, conseguirá desplegar proyectos que sean la base para el futuro de la ciudad, en consonancia con los objetivos y retos de la AUE, y con la intención de optimizar las oportunidades de financiación provenientes de los Fondos Europeos Horizon 2021-2027 y de los Fondos de Recuperación Next Generation para disponer de mayores recursos con los que transformar la ciudad.

La elaboración de este Plan de acción local será clave al activar un potente instrumento estratégico, orientado a la consecución de los ODS y alineado con los objetivos y la metodología de la AUE; que supondrá una gran ocasión para complementar el proceso estratégico de Elda 2030 con la hoja de ruta que propone la metodología de la AUE, para lo cual será necesario asumir sus directrices estratégicas para hacer posible un modelo de ciudad más sostenible, colaborativo y resiliente.

- **A.G.1.1.-** Implementación y cumplimiento del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana.

O.G.2.- Gobernanza participativa y basada en datos.

Una smart city o ciudad inteligente es aquella que aplica las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con el objetivo de crear un desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de los ciudadanos, una mayor eficacia de los recursos sostenibles y una participación ciudadana activa

La apuesta por la transformación digital de la administración es continua en Elda. Desde el año 2016, se han ido implementando soluciones tecnológicas para lograr una administración electrónica plena. Sin embargo, se debe seguir trabajando en mejorar los servicios a los ciudadanos a través del e-government para lograr una institución inteligente, eficaz y cercana a sus ciudadanos.

También se fomentará el trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos, a través de nuestras estrategias de comunicación y participación,

con el fin de lograr, tal y como propone la Agenda 2030, alianzas por objetivos para el crecimiento económico y social del municipio.

Para lograr todo esto, se promoverá:

- **A.G.2.1.-** Creación de un portal OPEN DATA, que reúna los datos generados por el Ayuntamiento en diferentes formatos.
- **A.G.2.2.-** Implantación de una red de puntos de recogida de información ambiental, infraestructuras vinculadas a IoT, imprescindibles para monitorizar las acciones vinculadas a la sostenibilidad ambiental (PACES, ZBE...).
- **A.G.2.3.-** Acciones de formación, herramientas e instrumentos adaptados para reducir la brecha digital entre los colectivos más vulnerables.

O.G.3.- Política por objetivos.

El establecimiento de un objetivo es en efecto, la determinación de un propósito, y cuando se aplica a un sistema de gobernanza, se convierte en el establecimiento de la razón de su existencia.

Poder determinar este objetivo en base a unos datos garantiza una toma de decisión transparente y eficiente. Por ellos, de cara a la ciudadanía y con el fin de garantizar una gobernanza transparente y resiliente, se fomentarán las siguientes acciones:

- **A.G.3.1.-** Definición de un sistema de indicadores que permitan monitorizar los procesos encaminados a la toma de decisiones.
- **A.G.3.2.-** Implementación de una red de cuadros de mando que facilite la gestión de consumos (agua, energía) en las dependencias municipales.
- **A.G.3.3.-** Vincular el presupuesto municipal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los del Plan Estratégico Elda 2030.

PROYECTO HUELLA DE ELDA TRANSPARENTE

NOMBRE:	ELDA SMART CITY
DESCRIPCIÓN:	<p>Elda busca un modelo de ciudad sostenible, integrada y digital, acorde con los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con el European Green Deal.</p> <p>Se busca crear un modelo de ciudad compacta que facilite la proximidad, reduzca el impacto ambiental, a través del fomento de transportes blandos, e introduzca las TICs en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como clave para la mejora de la calidad y la sostenibilidad.</p> <p>En este sentido, una política por objetivos basada en datos y la eficiencia en la gestión de las infraestructuras y servicios públicos son elementos fundamentales para conseguir una gobernanza transparente.</p>
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none">- Datos como base para la gestión pública.- Automatización de procesos para mejorar la eficiencia.- Reducción del consumo energético en edificios e infraestructuras públicas.- Mejorar la calidad ambiental del municipio.- Gobernanza abierta y transparente.- Mejora de la conectividad
ACCIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de una Guía Smart City.- Implementación GIS Municipal- Implementación de cuadros de mando para la gestión de consumos.- Plan reducción huella de carbono- Implantación de red de puntos de recogida de información ambiental.- Portal OPEN DATA- Puntos Wifi e implementación 5G.- Aumento procesos de participación pública.

IMPACTO:	
GOBERNANZA	Ayuntamiento de Elda.
INDICADORES DE SEGUIMIENTO:	<p>% ahorro en consumo energético</p> <p>Nº elementos de la vía pública sensorizados.</p> <p>% ahorro en consumo de agua.</p> <p>Nº cámaras de control de tráfico.</p> <p>Nº de trámites electrónicos.</p> <p>Nº de visitas mensuales a la web municipal.</p> <p>Nº de zonas WiFi.</p> <p>Nº de km de fibra óptica municipal.</p> <p>Nº de proyectos participativos al año.</p>
PERIODO:	2021-2027

IMPLANTACIÓN Y EJECUCIÓN

Aprobado el Plan Estratégico por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Elda, es de responsabilidad municipal implantar los Patrones Estratégicos en él descritos, así como realizar los trámites oportunos para ejecutar e impulsar los proyectos en él contemplados.

Como se ha dicho en la Introducción, para iniciar los trabajos de redacción del Plan sirvieron como base algunas líneas municipales de actuación que ya se habían impulsado.

Además, durante todo el periodo de desarrollo del Plan, influido por las consecuencias derivadas de la pandemia mundial de Covid-19 y de la Guerra de Ucrania, muchas de las medidas contempladas en él se han adelantado, iniciado e incluso ejecutado en algunos casos.

Uno de los motivos del inicio de estas actuaciones ha sido la obtención de ayudas y subvenciones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado con Fondos Next Generation de la Unión Europea, puesto en marcha como medida de impulso para recuperar a la economía de los efectos de la pandemia de Covid-19.

Añadido a la obtención de ayudas externas, el propio Ayuntamiento de Elda, aprovechando la suspensión de las reglas fiscales autorizada por el Gobierno de España, ha movilizado más de 15 millones de euros de su Remanente de Tesorería dentro del denominado Plan Elda Renace.

Ahora, ya en 2023, el Ayuntamiento de Elda debe continuar con la ejecución de las medidas alineadas en el marco de este Plan y la Agenda Urbana que con él conecta, poniendo su foco en el año 2030, a fin de cumplir en la medida de lo posible los objetivos que se fijado, dando así cumplimiento a su Misión.

Para la implantación de este Plan, aquellas medidas cuya ejecución dependa directamente de del Ayuntamiento de Elda, irán siendo presupuestadas en la medida de lo posible por la propia entidad local, que continuará apostando por la concurrencia a ayudas y subvenciones de las administraciones supralocales y, en especial, por ayudas procedentes de la Unión Europea, en la medida de lo posible.

Por tanto, serán las Corporaciones futuras las responsables de priorizar las actuaciones, el modo de implantarlas, ejecutarlas y, en su caso, financiarlas, dado el marco temporal restante hasta 2030.

De igual forma, serán ellas quienes modelicen la forma y modo de conseguir los objetivos aquí definidos, dadas las distintas fórmulas existentes para conseguirlo, pero siempre con respeto a los Patrones Estratégicos y a las actuaciones aquí descritas.

SISTEMA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN

Metodología

La metodología de seguimiento es fundamental para una adecuada evaluación de la ejecución del Plan Estratégico. Además, este seguimiento permitirá obtener información fiable y continua que facilita la toma de decisiones por parte del Órgano de Gobierno, así como permitirá acometer readaptaciones de la planificación estratégica en caso de ser necesario.

Cada uno de los patrones del Plan Estratégico, cuenta con una serie de proyectos huella que engloban cada uno de los objetivos y actuaciones que se van a realizar para conseguir el éxito en dicho patrón. Por tanto, los indicadores de cada uno de estos proyectos, son los indicadores de seguimiento que medirán la consecución de los objetivos definidos por patrón.

Indicadores de seguimiento

PATRÓN	INDICADORES
1.- Elda con identidad, cultura y proyección.	<ul style="list-style-type: none">● Metros de calles peatonalizadas.● Fases finalizadas relativas al Plan Director del Castillo.● Nº de acciones facilitadoras de la movilidad.● Nº de acciones de regeneración urbana.● Nº de plazas reformadas.● Nº de acciones realizadas en el año Coloma.

PATRÓN	INDICADORES
<p>2.- Elda emprendedora, innovadora e industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Nº de establecimientos nuevos en la Zona Comercial histórica (ZCH) ● Nº de establecimientos totales en la ZCH. ● Nº de ayudas otorgadas ● Importe de las ayudas otorgadas ● Nº de actuaciones realizadas en la ZCH ● Nº de actividades realizadas en la ZCH. ● Nº de alumnos formados en innovación y tecnología. ● Nº de ciclos formativos en innovación y tecnología ● Nº de convenios para el fomento de la formación. ● Nº de centros con formación especializada en la innovación en la industria del calzado.
<p>3.- Elda humana, inclusiva y diversa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● % anual de empleo generado por iniciativa pública desagregado por sexo ● % reducción del nivel de desempleo. ● % reducción del grado de absentismo. ● Nº de iniciativas que fomentan la accesibilidad. ● Nº de iniciativas que fomentan la integración. ● Nº de iniciativas que fomentan la igualdad. ● Nº de campañas de sensibilización y concienciación. ● Nº de reuniones y participantes Ayuntamiento-Tercer Sector. ● Nº de entidades firmantes del Convenio Marco de Colaboración Número de proposiciones e iniciativas propuestas/realizadas

PATRÓN	INDICADORES
4.-Elda verde, accesible, sostenible y eficiente	<ul style="list-style-type: none"> ● % de ahorro en consumo energético ● % de ahorro en consumo de agua. ● N° de puntos de recarga para vehículos eléctricos. ● N° de emisiones de CO2. ● Uso de las energías renovables. ● M² de zonas verdes. ● Km de vías peatonales y espacio público. ● Km de carril bici. ● % de disminución de la huella de carbono.
5.- Elda con gobernanza transparente y resiliente:	<ul style="list-style-type: none"> ● % de ahorro en consumo energético ● N° elementos de la vía pública sensorizados. ● % de ahorro en consumo de agua. ● N° cámaras de control de tráfico. ● N° de trámites electrónicos. ● N° de visitas mensuales a la web municipal. ● N° de zonas WiFi. ● N° de km de fibra óptica municipal. ● N° de proyectos participativos al año.

Evaluación

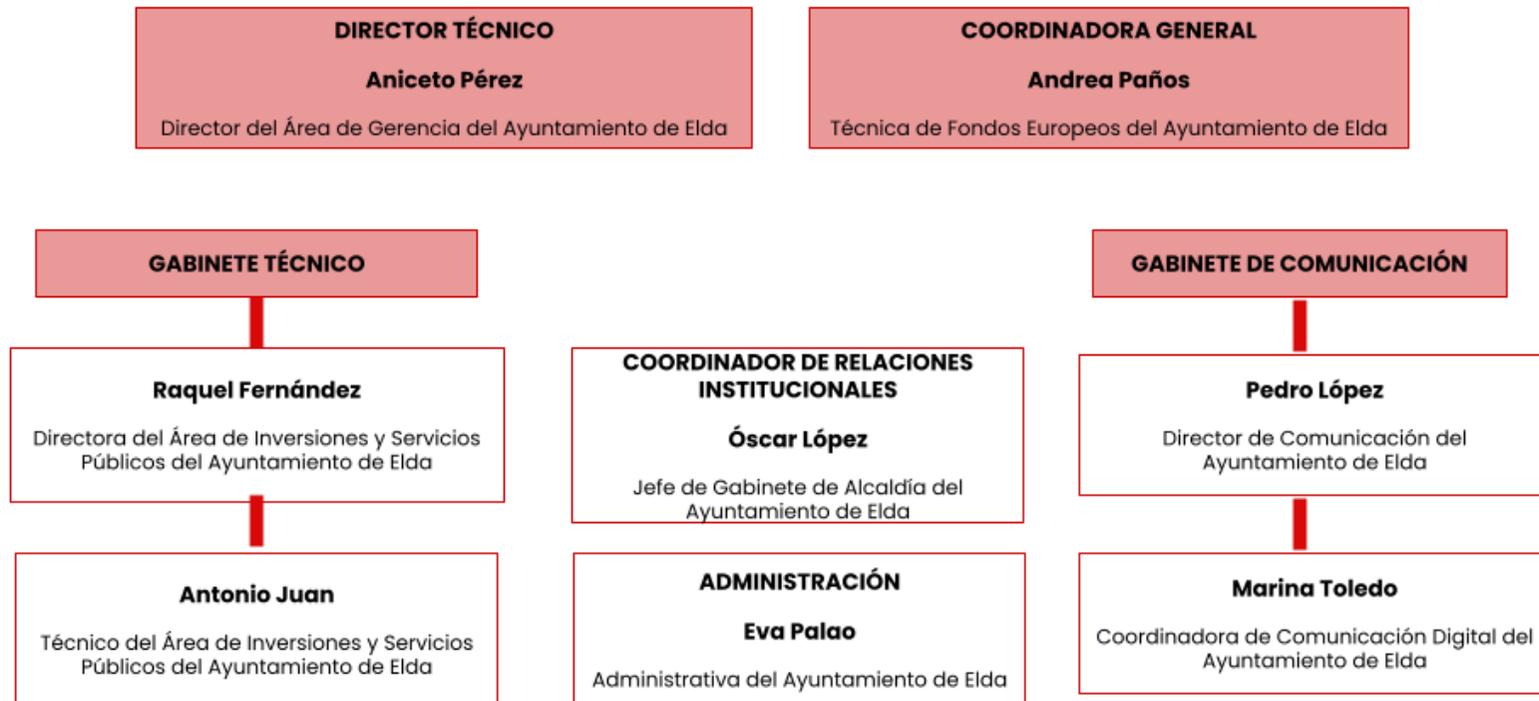
El proceso de implementación del Plan irá acompañado por la medición y actualización de los indicadores. La evaluación de los indicadores se planificará también de la siguiente forma:

Evaluación intermedia- Se realizará en el año 2025 y permitirá medir el grado de cumplimiento de los indicadores de seguimiento. poder realizar una evaluación exhaustiva y plantear medidas de mejora cuando se observen dificultades. En

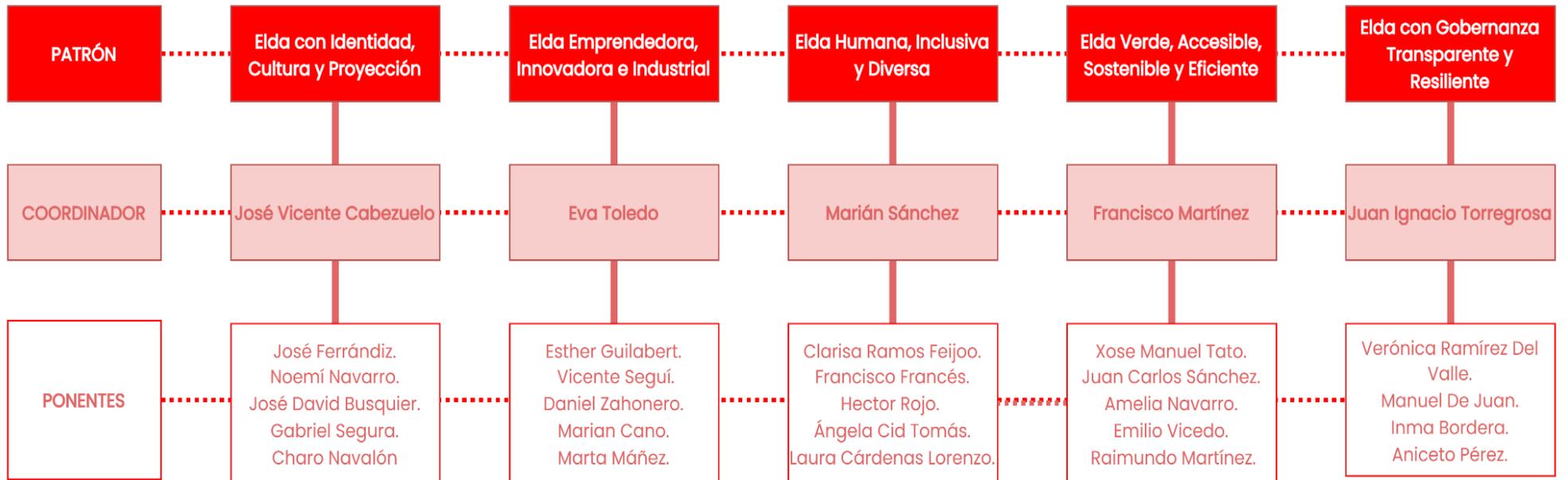
caso que no se esté cumpliendo alguno se deberán adoptar medidas correctoras.

Evaluación final.- Se elaborará en el año 2030 con el resultado final de todos los indicadores y un resumen de todas las acciones llevadas a cabo, así como el grado de cumplimiento de los mismos.

EQUIPO DE TRABAJO



MESAS DE TRABAJO



BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Vitoria. (2004). La estrategia para el futuro de la ciudad: plan estratégico Vitoria-Gasteiz 2010. Vitoria-Gasteiz: Servicio de Planificación Estratégica.

Climate Data. (2022). Obtenido de <https://es.climate-data.org/>.

Comisión Europea, www.commission.europa.eu

Elizagárate (de), V. (2021). Ciudades sostenibles: estrategias para gestionar los desafíos conservando el legado de las ciudades. Madrid: Pirámide.

Excmo. Ayuntamiento de Elda. (2022). Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Elda. Obtenido de <https://www.agendaurbanaelda.es/>.

Excmo. Ayuntamiento de Elda. (2022). El Portal del Comercio Sostenible. Obtenido de <https://elda.portaldelcomerciante.com/>.

García García, A. (2008). Espacio público, ciudad y conjuntos históricos. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Gascó Gascó, J. L. (2022). ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA EN ELDA. Evaluación de los recursos existentes y posibles actuaciones, Parte II. Universidad de Alicante, Instituto de Investigaciones Turísticas.

Generalitat Valenciana. (2011). Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana. DOGV núm. 6441 de 19-01-2011.

Generalitat Valenciana. (2022). Portal d'Informació ARGOS. Obtenido de <https://argos.gva.es/>.

Institut Valencià d'Estadística. (2022). Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana. Obtenido de <https://pegv.gva.es/>.

Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.es.

Navalón García, R. &. (2022). ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA TURÍSTICA EN ELDA. Evaluación de los recursos existentes y posibles actuaciones, Parte I. Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

Ortuño Padilla, Armando (2018). Plan Estratégico Industrial de Elda.

NEWBAUHAUSEUROPA, www.newbauhauseuropa.es

Ortuño Padilla, A. (2022). ESTUDIO SOBRE BARRIOS Y ZONAS DEGRADADAS SOCIAL Y/O URBANÍSTICAMENTE. ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACCESIBILIDAD DE LA CIUDAD Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA. Universidad de Alicante, Departamento de Ingeniería Civil.

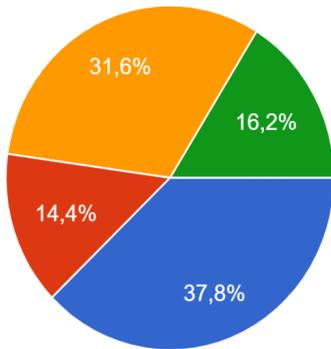
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,
www.planrecuperacion.gob.es

Ruiz Callado, R. (2022). ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA DE LA CIUDADANÍA ELDENSE. Universidad de Alicante, Departamento de Sociología I.

Vegara, A. &. (2004). Territorios Inteligentes. Madrid: Fundación Metrópoli.

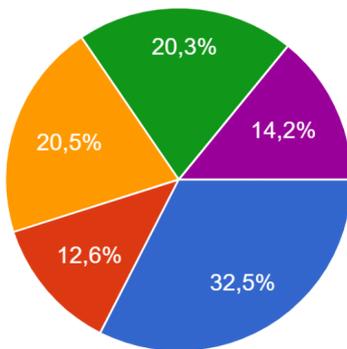
Weather Spark. (2022). Obtenido de <https://es.weatherspark.com/>.

PREGUNTA: ¿Cómo crees que se lograría mejorar la calidad urbana de la ciudad?



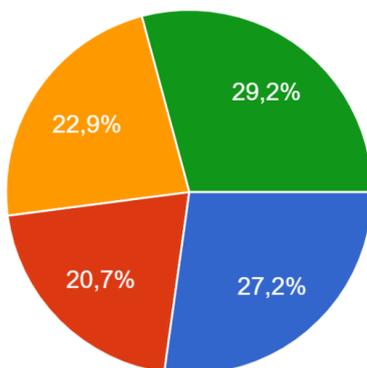
- Mejorando y aumentando el espacio público y las zonas verdes
- Creando espacio urbano donde la ciudadanía sea la protagonista
- Mejorando la accesibilidad de los barrios y las calles
- Reduciendo el tráfico rodado para mejorar la calidad del aire

PREGUNTA: ¿Qué acciones consideras prioritarias para que una ciudad sea sostenible?



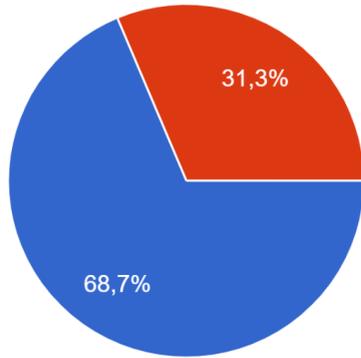
- Aumentar el número de iniciativas para fomentar energías limpias
- Puntos de recarga eléctricos para fomentar el tráfico rodado no contaminante
- Aumentar los km de carril bici para favorecer la movilidad sostenible
- Creación de aparcamientos disuasorios para reducir el tráfico en la ciudad
- Reducción del consumo energético en edificios públicos

PREGUNTA: ¿Cómo se puede fomentar una ciudad más social?



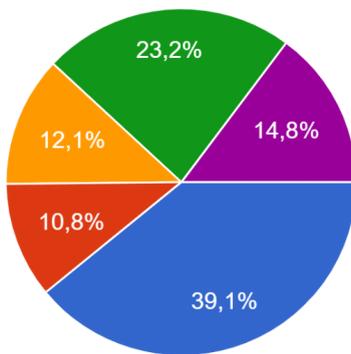
- Ampliando los espacios públicos para fomentar la cohesión social
- Promoviendo iniciativas que fomenten la igualdad y la inclusión
- Fomentando campañas de concienciación
- Aumentando las actividades culturales y deportivas intergeneracionales

PREGUNTA: ¿La apuesta por poner en valor espacios emblemáticos contribuye a potenciar la imagen de la ciudad?



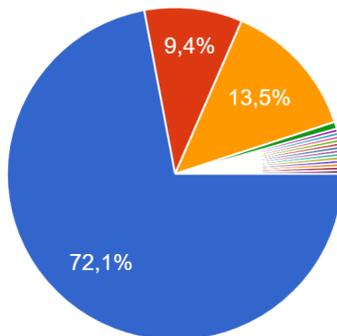
- Sí
- No

PREGUNTA: ¿Cuál de estos bienes es prioritario poner en valor?



- Castillo de Elda.
- Yacimiento "El Monastil".
- Plaza de Toros.
- Jardín de la Música.
- Museo del Calzado.

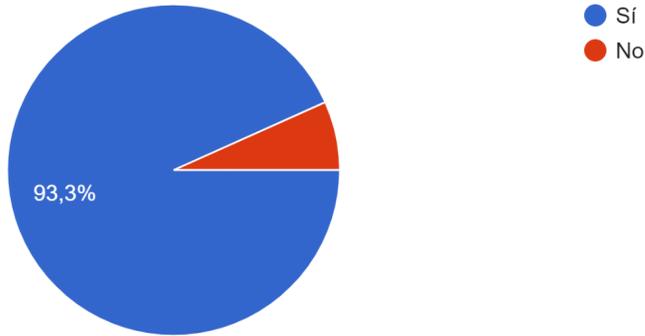
PREGUNTA: ¿Cómo describirías a Elda?



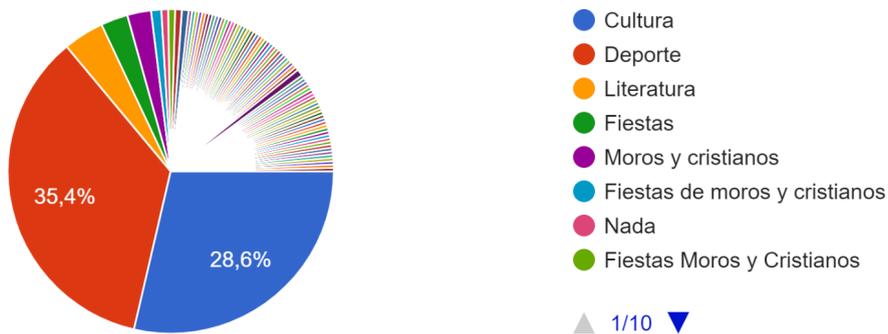
- Ciudad industria- El Calzado
- Ciudad histórica- El Castillo
- Ciudad verde- Río Vinalopó
- Plaza mayor
- Valle de Elda
- Ciudad cultural
- Ciudad comprometida- pasado, prese...
- Ciudad creativa-Su gente

▲ 1/3 ▼

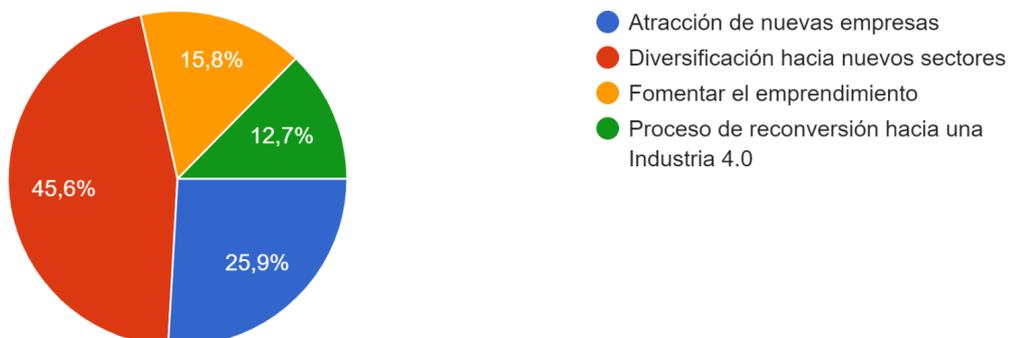
PREGUNTA: ¿Es atractivo un casco histórico donde el peatón sea el protagonista del espacio público?



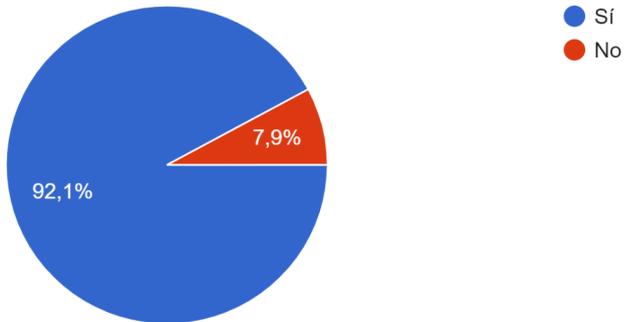
PREGUNTA: ¿Por qué otras señas de identidad es conocida Elda?



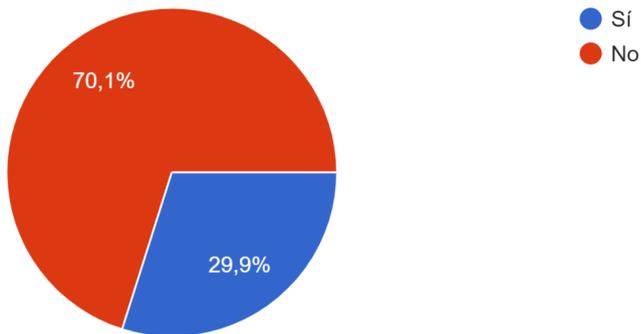
PREGUNTA: ¿Hacia dónde debe encaminarse el sector industrial para generar empleo?



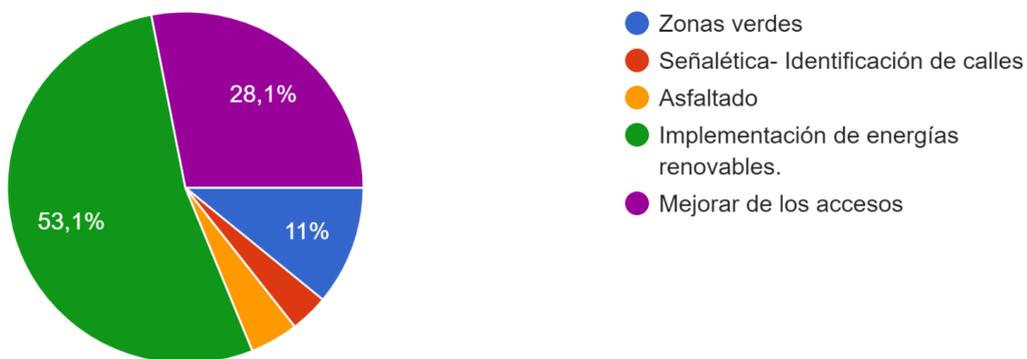
PREGUNTA: ¿La oferta formativa debe adecuarse a las necesidades empresariales?



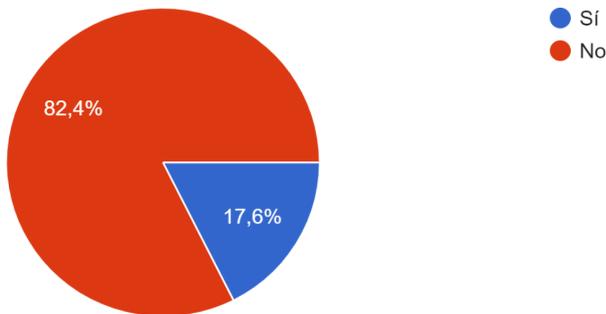
PREGUNTA: ¿La oferta formativa en materia de calzado es suficiente?



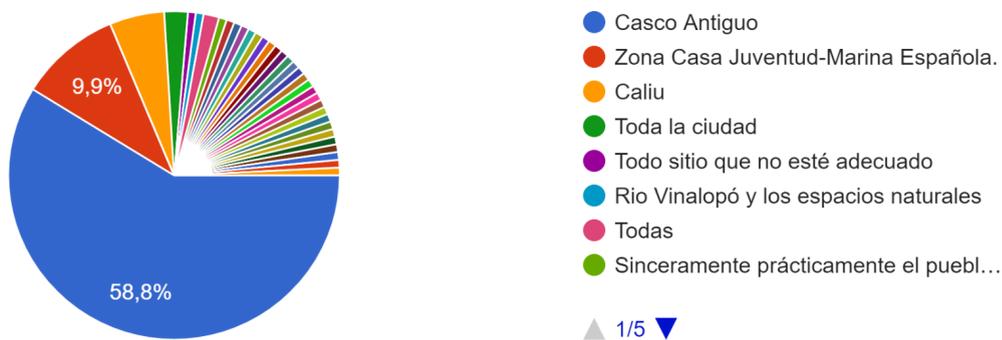
PREGUNTA: ¿Cuáles deberían ser las prioridades en la mejora de las infraestructuras de los Polígonos Industriales?



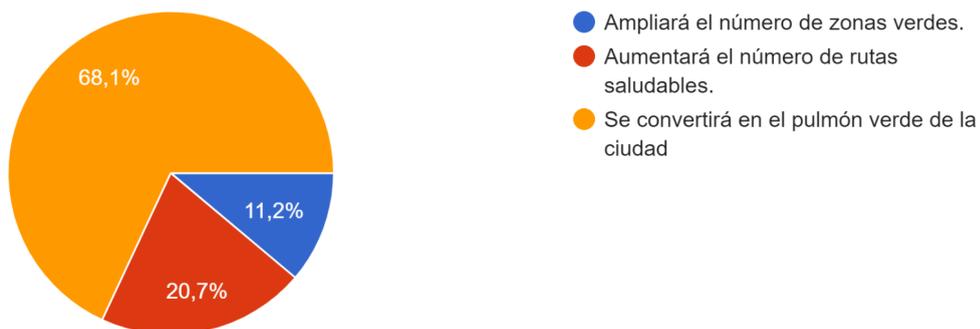
PREGUNTA: ¿Considera que la igualdad está plenamente implantada en el ámbito laboral y social?



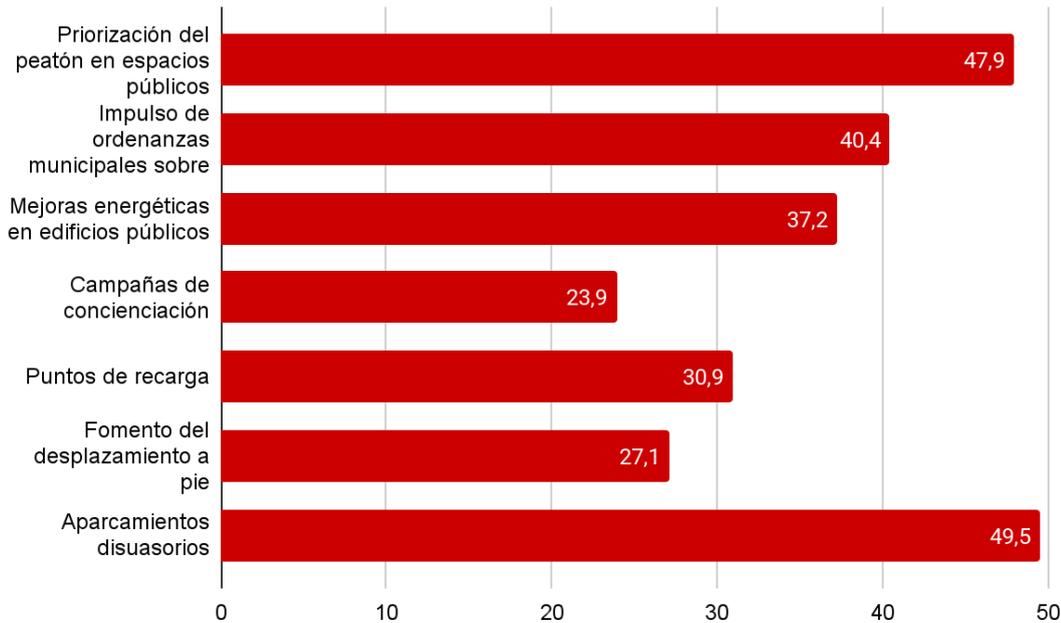
PREGUNTA: ¿Cuáles son las zonas que requieren una mejora de la accesibilidad?



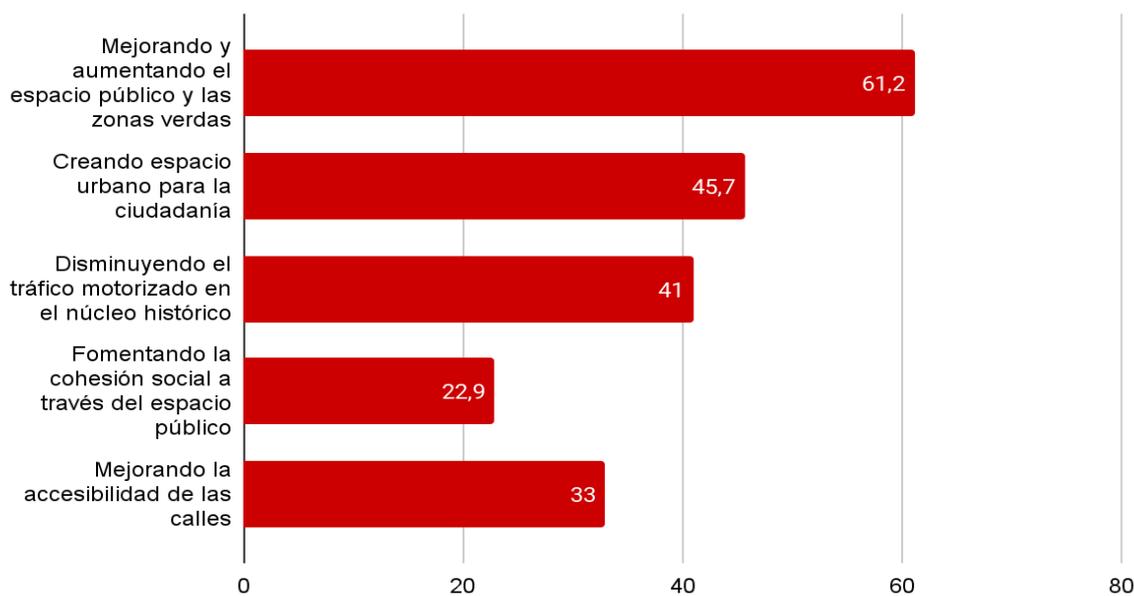
PREGUNTA: ¿Por qué se considera prioritaria la rehabilitación del cauce del Río Vinalopó?



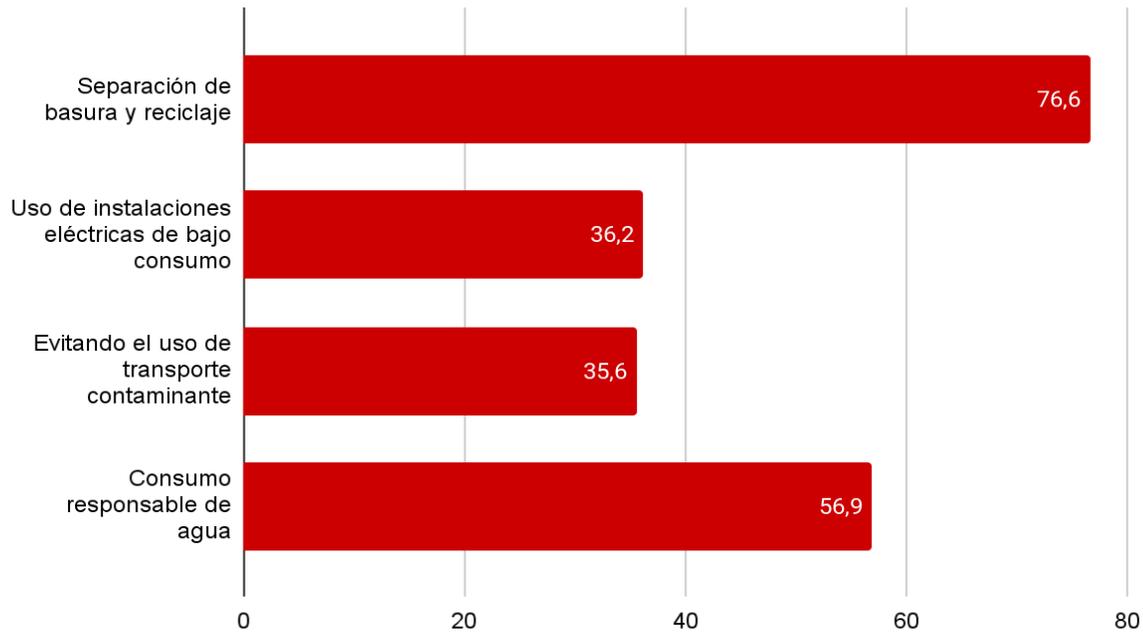
PREGUNTA: ¿Qué actuaciones se deben poner en marcha desde las instituciones públicas para lograr el objetivo de una ciudad sostenible y eficiente?



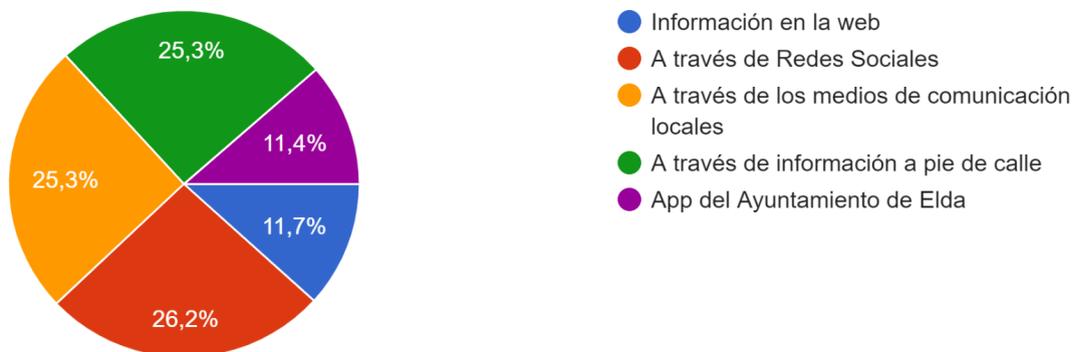
PREGUNTA: ¿Cómo se podría mejorar la calidad urbana?



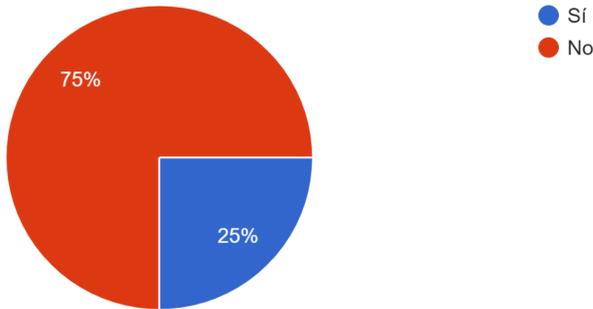
PREGUNTA: ¿Cómo contribuyen la ciudadanía al cuidado del medio ambiente?



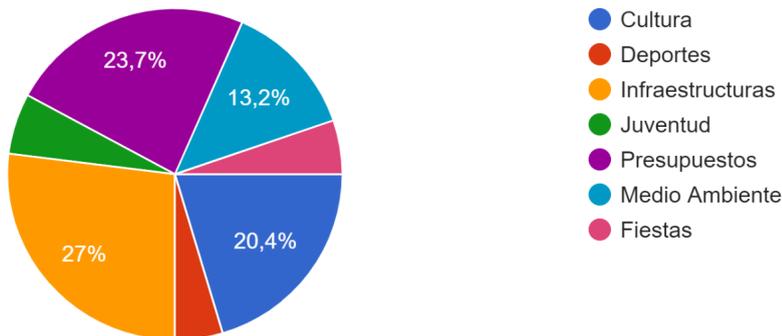
PREGUNTA: ¿Cómo se informa la ciudadanía de las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento?



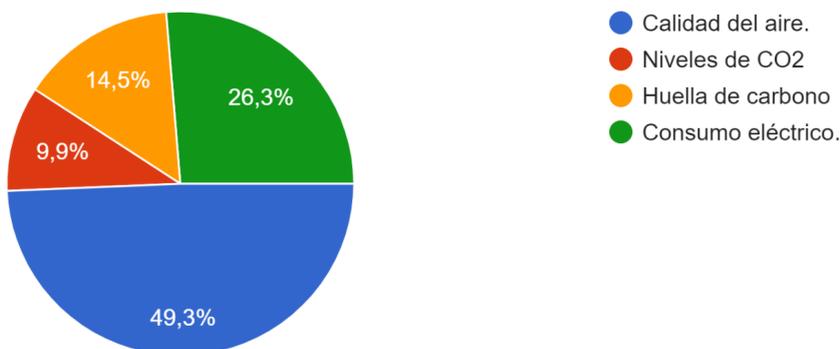
PREGUNTA: ¿Participa la población de Elda en los presupuestos participativos puestos en marcha?



PREGUNTA: ¿En qué tipo de decisiones les gustaría participar a los ciudadanos y ciudadanas de Elda?



PREGUNTA: ¿Qué datos les gustaría saber a los ciudadanos y ciudadanas de Elda?



PREGUNTA: ¿Conoce el Plan Estratégico Elda 2030?

